



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

PETROLEO, NACIONALISMO Y CRISIS  
EN AMERICA LATINA  
(LOS CASOS DE ECUADOR, MEXICO Y VENEZUELA)

FALTA PAGINA No.

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE :

MAESTRO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

**P R E S E N T A,**

ISAAC FERNANDO PALACIOS SOLANO

MEXICO D.F.

1995



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la memoria de Roberto Mújica Miranda+  
(marzo/95). Amigo dilecto desde nuestra  
adolescencia. Colega economista. De quien  
siempre guardaré un imborrable recuerdo  
de nobleza y honestidad. Valores, por  
fortuna, compartidos por su esposa Ma. de  
Lourdes y heredados por sus hijos,  
Lulucita y Roberto, que le sobreviven.

Para Blanca Estela, compañera de toda una  
vida, por su comprensión y apoyo.

Para mis hijos: Ariadna, Isaac Leonardo,  
y Blanca Rosa. Con el deseo de que se  
vean realizadas sus metas de superación  
personal.

## INDICE

INTRODUCCION.....	2
<b>CAPITULO I AMERICA LATINA: SUBDESARROLLO, INDUSTRIALIZACION Y PETROLEO.....</b>	<b>8</b>
1. El Predominio Energético Internacional de los Hidrocarburos.....	8
2. Subdesarrollo e Industrialización.....	18
3. Latinoamérica en la Era del Petróleo.....	29
<b>CAPITULO II NACIONALISMO PETROLERO VERSUS MONOPOLIOS Y PAISES INDUSTRIALIZADOS.....</b>	<b>45</b>
1. Procesos nacionalizadores del Petróleo.....	45
2. Nuevos Factores en Escena: Más Nacionalizaciones, OPEP y otros Monopolios.....	65
3. "Tercer Mundo" como Suministrador a Países Industrializados.....	73
<b>CAPITULO III DE LATINOAMERICA DE LA POSGUERRA AL NUEVO MERCADO MUNDIAL PETROLERO.....</b>	<b>83</b>
1. Crecimiento Económico y Bases de la Crisis.....	83
2. Estructura Petrolera de la Región.....	96
3. Nuevo Mercado Mundial del Crudo e Impacto en América Latina.....	114
<b>CAPITULO IV CRISIS Y PETROLEO EN AMERICA LATINA.....</b>	<b>123</b>
1. Rasgos Principales de la Crisis Latinoamericana.....	123
2. Tres naciones con estigma petrolero:.....	165
2.1. Ecuador.....	165
2.2. México.....	187
2.3. Venezuela.....	222
Conclusiones.....	246
Bibliografía.....	263

## AGRADECIMIENTOS

Deseamos dejar constancia de nuestro agradecimiento, a quienes con sus valiosas orientaciones y apoyos nos auxiliaron para llevar a término el presente trabajo.

En primer lugar al Mtro. Luis González Souza que, en su calidad de Director de Tesis, tuvo la paciencia para desenmadejar nuestras ideas, ponerlas en orden y encaminarnos a calar en mayor profundidad los temas que abordamos. Liberándolo, desde luego, de las limitaciones y posibles fallas que contenga esta Tesis.

En seguida, al Instituto de Investigaciones Económicas (al cual pertenezco) por haberme autorizado a que este estudio se convirtiera en mi investigación principal. A nuestra Directora, Dra. Alicia Girón González por su apoyo para poder sostear diversas dificultades académicas ligadas a esta investigación. Al Lic. Roberto Guerra Milligan por sus atenciones en la parte técnica de la edición. A los Investigadores Mtra. Isabel Rueda Peyro y Mtro. Sergio Suárez Guevara por sus atinadas sugerencias de contenido y forma previas a la edición final. A la estimada compañera María Díaz por su infatigable auxilio para la captura de este estudio y el engorroso proceso de corrección. Y, finalmente, a mi padre, el Profr. Isaac Palacios Martínez, quien me brindó su generosa paciencia para corregir las más evidentes fallas gramaticales; pidiéndole disculpas por las que, a pesar de esfuerzo, aún subsistieran.

## INTRODUCCION

Se podría decir que la historia del petróleo en América Latina es prácticamente la historia misma del petróleo, en virtud de la temprana presencia de los más importantes monopolios en la búsqueda, hallazgo y explotación de yacimientos de crudo. Pero, a la vez, la región se ligaría íntimamente a este recurso natural como fuente básica energética desde los inicios de la industrialización latinoamericana.

Ambos aspectos nos parecieron de interés y necesarios de contemplar, para poder entender el arraigo nacionalista e incluso popular de nuestros países sobre el petróleo. Y también para entender, cómo estos elementos se han convertido en el principal contrapeso político ante el proceso de privatización de empresas estatales petroleras que se vive hoy día, en el débil escenario de nuestras economías.

Así, nos adentramos en el análisis de una parte de la realidad latinoamericana (el petróleo), que se ha desenvuelto en un contexto de subdesarrollo, nacionalismo y crisis económico-política. Entendiéndo estos fenómenos como categorías históricas.

La primera de ellas, producto de enormes dificultades para conformarnos en verdaderas naciones, con sus Estados y

gobiernos respectivos, en razón de la conquista y colonización ejercidos sobre toda América Latina por más de tres siglos; raíces que, además de dar lugar al despojo de fabulosas riquezas en beneficio de las metrópolis, marcaron grandes obstáculos para el logro de un verdadero desarrollo económico. Y, más tarde, se completaría el recuadro de subdesarrollo al combinarse con la incorporación a un mercado mundial que perpetuaría nuestra condición de atraso y dependencia estructurales.

El fenómeno del nacionalismo, que en el caso latinoamericano -y de hecho en el capitalismo del subdesarrollo- adquiere una alta connotación, justamente por las profundas raíces de búsqueda de independencia y soberanía, aunada al hecho de que la debilidad del capital privado nativo conduciría a una singular participación del Estado, por la vía de las nacionalizaciones.

Por lo que se refiere a la crisis económica, entendemos a ésta como la ruptura en la reproducción del capital social, en su conjunto, en las formaciones económicas capitalistas. Interrupciones que pueden manifestarse en la esfera productiva o financiera, pero que son resultado de sus propias leyes que rigen las relaciones entre capital y trabajo; destacando la tendencia declinante de la tasa de ganancia, que da lugar a una sobreacumulación de capitales en virtud de la enorme generación de éstos en la fase previa expansiva.

Mas, si bien la presente crisis económica -que se desarrolla desde finales de los años sesenta- mantiene rasgos básicos de los ciclos económicos de las economías de mercado (crisis, depresión, reanimación y auge), lo cierto es que esta nueva crisis ha adoptado manifestaciones de una mayor complejidad: su ya larga duración; la persistencia de fenómenos como la inflación, el desempleo y desequilibrios financieros aun en momentos que apuntan a la recuperación; el no poder alcanzar un momento claro de auge; la presencia de breves períodos de recuperación para caer en momentos recesivos más profundos, etc.

Crisis que compartimos su caracterización, como una crisis del sistema de regulación monopólico-estatal; vigente, este último, desde el término de la Segunda Guerra Mundial.

Complejidad de la crisis económica capitalista internacional que en la región latinoamericana ha sido más patente. Y sus efectos, mucho más lacerantes por las condiciones de atraso de nuestras economías.

Dadas las razones anteriormente expuestas, fue que nos convencimos de la utilidad de desarrollar un primer capítulo, que permitiera ubicar dicha inserción de una América Latina subdesarrollada en el mundo del petróleo; y, a la inversa, decíamos, de cómo el petróleo (en su calidad energética comercial) se incorpora de lleno al subcontinente. Con un breve antecedente, respecto a cómo se



sucede el histórico predominio energético de los hidrocarburos a nivel internacional.

Un segundo capítulo en donde, justamente, haciendo una somera recapitulación de los principales sucesos de controversias por el petróleo entre monopolios trasnacionales y países latinoamericanos, midieramos los alcances y limitaciones en la lucha por la nacionalización del petróleo y la generación de empresas estatales. Contemplando también la circunstancia de que, siendo América Latina la precursora en el rescate de este valioso recurso, este hecho se convierte en un fenómeno que alcanza latitudes internacionales. Y cómo, a pesar de todo, el poderío de las trasnacionales petroleras se mantendría latente.

En el capítulo tercero, desarrollamos los antecedentes más próximos al desencadenamiento de la crisis económica de la región. En los cuales contemplamos una etapa de importante crecimiento económico (1945-1960), que pronto se extingue, para dar paso a graves y acumulativos problemas. Los cuales, al generalizarse la crisis internacional de las economías de mercado, darían lugar a un recuadro de mucho más severas repercusiones en América Latina y, en general, en el mundo subdesarrollado.

En el cuarto y último capítulo, nos adentraremos en el objetivo más importante del trabajo. Hacemos un recuento y análisis de los principales rasgos de la crisis en el subcontinente latinoamericano, en donde la denominada "crisis energética" la consideramos como un elemento

adicional que se suma al recuadro de adversidades, aunque con un beneficio transitorio para las mismas naciones exportadoras de petróleo crudo. Para, finalmente, estudiar los casos concretos de tres países petroleros, Ecuador, México y Venezuela

Las hipótesis que asumimos serán demostradas con el desarrollo de este trabajo, son las siguientes:

1. Para las naciones objeto de estudio, el petróleo, después de haber brindado expectativas promisorias, se ha convertido en un elemento que ha reafirmado el carácter dependiente de nuestra realidad latinoamericana, principalmente hacia la economía norteamericana.

2. De no ser objeto de una defensa conjunta, de políticas integradas en materia energética y petrolera que conduzcan a beneficios reales a cada país y a la región en su conjunto, mediante una lucha popular que sobrepase las actuales políticas de nuestros gobiernos y rehabilite la mermada capacidad de decisiones soberanas sobre nuestros recursos, de no ser así, se comprometerá, todavía más, la perspectiva latinoamericana.

3. Históricamente, las decisiones de la región en materia petrolera no han sido del todo independientes y soberanas; más bien se han desenvuelto bajo un modelo que ha respondido en mayor medida a los intereses de las metrópolis (con el acuerdo de nuestras clases nativas dominantes-dominadas) que en atención a intereses propios de cada país

latinoamericano. Aunque estos últimos no dejaron de estar presentes.

4. A pesar de los considerables ingresos por materia de exportaciones petroleras que aún perciben algunas naciones de la región, lo cierto es que, en un contexto de crisis económico-política -y ante el grave problema del endeudamiento externo- el asunto petrolero se ha integrado como un factor que empieza a alentar a la propia crisis.

De hecho, sobre el sector energético de toda Latinoamérica, gravitan de manera directa el mismo endeudamiento externo, las políticas neoliberales y las nuevas condiciones del mercado internacional petrolero.

Por último, en esta introducción, debemos enfatizar que para no prolongar indeterminadamente la conclusión del presente estudio, nuestro análisis llega hasta los meses de octubre-noviembre de 1994. Convencidos de que siendo una temática tan rica y amplia, habrá otras oportunidades para integrar nuevos acontecimientos que se vienen sucediendo con una velocidad vertiginosa.

CAPITULO I  
AMERICA LATINA: SUBDESARROLLO, INDUSTRIALIZACION Y  
PETROLEO

1. El Predominio Energético Internacional de los Hidrocarburos

"Los cambios históricos trascendentales pueden vincularse tanto a los materiales con que el hombre construyó sus herramientas como a las formas de energía que utilizó para moverlas".\*

Se podría decir, con razón, que el epígrafe que nos sirve de entrada aduce, como elementos principales, aspectos técnicos, anteponiéndolos a las formas sociales en que el género humano se organizó para producir los satisfactorios materiales de sus necesidades. Organización de formaciones económico-sociales que reclamaron e impulsaron cambios técnicos históricos trascendentales.

Pero independientemente de considerar a estos últimos como causa o efecto, no tenemos duda de que la aseveración es básicamente acertada. Baste tan sólo pensar en los cambios, verdaderamente revolucionarios, que propiciaron las diferentes fuentes de energía primaria utilizadas por el hombre: el sol, el fuego, la tracción animal, la madera, el

---

\* Surendra J. Patel: "Políticas Energéticas y Autodeterminación Colectiva del Tercer Mundo". Revista Comercio Exterior, Vol. 28, No. 9, México, septiembre de 1978, p. 1062.

viento, el carbón, la energía hidroeléctrica, el petróleo y la energía nuclear. Mas la utilización comercial y masiva de fuentes inanimadas, en especial los combustibles sólidos y líquidos, históricamente es de relativa reciente aparición.

Con todos sus antecedentes, desarrollados durante varios siglos, en la denominada Revolución Industrial con asiento en la Inglaterra de los XVIII y XIX, el carbón se convirtió en su fundamento energético por excelencia.\* Hacia fines del Siglo XVIII, la producción mundial de carbón registraba unos 12 millones de toneladas, de los cuales Inglaterra generaba 10 millones. Preeminencia, aunque declinante, que persistió hasta finales del Siglo XIX, en forma paralela con lo que fue el imperio británico en la escena mundial.

Como es conocido, la explotación y utilización del petróleo, en su calidad energética, se inicia desde principios de la década de 1860. A partir de ahí, ha crecido de manera verdaderamente exponencial, promediando un aumento anual del orden del 7% hasta mediados de la década de 1970. Pero, tal vez el momento más importante de una utilización masiva mundial de los hidrocarburos (petróleo y gas) ocurre con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, sustituyendo al carbón.

En efecto, después de que todavía en 1950 los combustibles sólidos (básicamente carbón) se significaban

\* Cruciales, en este sentido, fueron los inventos del alto horno de Abraham Darby (1735) y la máquina de vapor de James Watt (1769).

con casi dos tercios del abastecimiento total de energía comercial en el mundo, para 1974 descenderían a sólo una tercera parte. En cambio, el petróleo y el gas llegarían a más del 60%; y la energía nuclear, con un acelerado impulso inicial, suministraría la parte restante, tal y como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

CUADRO No. 1  
CAMBIOS EN LAS FUENTES DEL CONSUMO DE  
ENERGIA COMERCIAL, 1950-1974.  
(porcentajes)

HIDRO	COMBUSTIBLES		GAS	NUCLEAR E
	SOLIDOS	LIQUIDOS	NAT	ELECTRICA.
<b>PAISES CAPITALISTAS DESARROLLADOS</b>				
1950	57	29	12	2
1974	23	51	23	3
<b>PAISES EN DESARROLLO.</b>				
1950	40	55	4	1
1974	19	62	16	4
<b>PAISES SOCIALISTAS. (EUROPA).</b>				
1950	84	13	3	0
1974	44	32	23	1
<b>PAISES SOCIALISTAS. (ASIA)</b>				
1950	100	--	--	--
1974	85	13	1	1
<b>TOTAL MUNDIAL.</b>				
1950	62	27	10	1
1974	32	45	21	2

FUENTE: Organización de las Naciones Unidas: WORLD ENERGY SUPPLIES 1950-1974, Nueva York, 1976.

Entre los factores que se podrían considerar como los principales impulsores de este ajuste en los patrones de consumo de energía, se podrían mencionar los siguientes:

a) Aun con marcadas desigualdades de país a país, se registra un importante crecimiento de la economía mundial, sustentado en una expansión industrial de posguerra. En el mundo occidental, bajo la hegemonía de los Estados Unidos, incluyendo la propia región latinoamericana y, por otra parte, también en el área ex-socialista.

b) Un desarrollo masivo e intensivo de la industria automotriz, pero especialmente la del automóvil particular, que al correr de los años reclamó cantidades espectaculares de petróleo en el consumo de gasolina y de diesel.

c) Avances tecnológicos que permitieron un casi total uso de energéticos derivados del petróleo para los procesos industriales: gasolinas, combustóleos, diesel, etc.

d) Ventajas técnicas, facilidad de transportación y, sobre todo, su bajo precio, en comparación con el del carbón.

Por otro lado, la versatilidad de usos a partir de la obtención de múltiples derivados de los hidrocarburos permitió un desarrollo e impulso extraordinarios de la industria petroquímica. Industria que habría de generar una insospechada y amplísima gama de productos: desde fibras sintéticas y plásticos que parcialmente sustituyeron a la madera, la lana y el algodón (y otros productos naturales), hasta sustancias y materias primas diversas para las industrias de fertilizantes, plaguicidas, detergentes, perfumería, etc. Y aunque en este caso el uso no fue por

motivos energéticos, si se traduciría en una creciente demanda de petróleo.

Si bien se tiene noticia de que las primeras industrias petroquímicas surgieron al calor de la I Guerra Mundial, como producto de desarrollos científicos y tecnológicos sobre los hidrocarburos, es hasta la 2a. Guerra Mundial y sobre todo posteriormente a ésta cuando la petroquímica alcanzaría su máximo esplendor industrial, concentrada, desde luego, en los países altamente desarrollados:

"En los primeros años del decenio 1950-1960, EUA era el único país que contaba con una capacidad petroquímica desarrollada. A mediados de esa década, poseía 87% de la capacidad productiva mundial. Para el año 1982, sólo tenía el 33%. En los años de 1970-1980, Europa se convirtió en la mayor región petroquímica del mundo. La participación de los países en desarrollo comenzó en los años 1960-1970 y logró avances significativos en la década posterior, siendo, a pesar de ello, productos marginales..."(1)

En forma acelerada, la química (y dentro de ella la petroquímica) junto con la metalmecánica (bienes de capital, bienes de consumo durables domésticos y los automóviles) se convertirían en las dos grandes ramas de mayor importancia y expansión, configurándose una nueva estructura industrial en los países altamente desarrollados, a partir de la década de los años cincuenta. Esa estructura industrial se impondría como patrón de producción y consumo para el resto de las

---

(1) Angeles Luis: "Petroquímica Mexicana y Dinámica Internacional". Energéticos, SEMIP, México, 2a. Epoca, Vol. 1, No. 6, p. 12. Citado en Mercado Internacional del Petróleo 1973-1984. Entrega 156, Nov. 1985, del Centro de Información y Estudios Nacionales A.C., México.



naciones del área capitalista; especialmente el sector automotor y los bienes durables de consumo, bajo el liderazgo de la economía norteamericana.(2).

Luego entonces, a pesar de la relativa abundancia en las reservas de carbón y de las esperanzas que se cifraban en la energía nuclear:

"... el ciclo expansivo de la posguerra marca el ascenso incontenible del petróleo como fuente energética principal; en 1970 esa fuente constituía el 56% del consumo de energía de Europa Occidental y el 69% del Japón; y para el conjunto de países de la OCDE, el petróleo alcanzaba el nivel de 53%... la energía del petróleo como fuente energética principal sintetiza consideraciones técnicas, económicas y políticas que, en buena medida, expresan la función política y económicamente hegemónica desempeñada por los Estados Unidos en este boom industrial de la posguerra".(3).

Adicionalmente, el bajo costo de los hidrocarburos, que prevaleció por más de dos décadas para este patrón de industrialización, alentó su uso en la generación de la energía secundaria eléctrica, cobrando singular relieve a nivel mundial; sobre todo, en los países carentes de recursos acuíferos de importancia y aun en los casos que, teniéndolos, optarían por la utilización de hidrocarburos, dadas las ventajas comparativas de costos.

---

(2) Para un tratamiento amplio de los cambios que se suceden en este ámbito, hasta establecer el patrón industrial de la posguerra, véase el valioso estudio de Fernando Fajnzylber: La Industrialización Trunca de América Latina, Editorial Nueva Imagen, México, 1983.

(3) *Ibidem*, pp. 33-34.

La energía nuclear, tuvo un prometedor y acelerado arranque en los países desarrollados como Francia, Inglaterra, Estados Unidos e incluso en la ex-Unión Soviética (sobre todo, en su posibilidad de sustitución de los energéticos sólidos y gaseosos como base de la generación de la energía secundaria eléctrica), llevando a esta opción alternativa energética a representar un 5% del consumo energético comercial del mundo en 1969\*. Sin embargo, pronto evidenciaría complejos problemas de difícil solución, tales como los desechos radiactivos y los elevados riesgos humanos ante eventuales accidentes, como los que habrían de sucederse en los casos de Three Miles Island (EUA) y Chernobyl (URSS), tan sólo por mencionar los de mayor alcance y dominio público. Todo lo cual desalentaría su ritmo de crecimiento.

Por el contrario, en lo que podría calificarse de un acto de "retroalimentación", la propia industria petrolera mundial se convertiría en una poderosa demandante de energía primaria de hidrocarburos y derivados, en sus diversos procesos de producción de los mismos.

Pero no sólo la industria, en sus usos directos, respondería por el insaciable y derrochador consumo de hidrocarburos, sino que también estaría presente el establecimiento de un patrón de consumo personal creciente de productos energéticos derivados del petróleo y gas y de

---

\* Según datos consignados por la ONU en el Statistical Yearbook 1964-1969, Nueva York, 1970.

productos finales obtenidos de los hidrocarburos. Modelo instaurado originalmente en los Estados Unidos, impuesto al mundo subdesarrollado en la primera mitad del presente siglo; para después ser trasladado a otras naciones desarrolladas y reforzado en los países periféricos del denominado Tercer Mundo, durante la segunda posguerra.

En este sentido, destaca, en primerísimo lugar, el consumo de gasolina. Esta, que si bien sería utilizada para la transportación motriz terrestre, marítima y aérea, tendría en el automóvil el elemento de mayor presión para su intensa demanda.

Refiriéndose al destacado papel que desempeñó el automóvil en el desplazamiento del carbón por el petróleo, analistas de estos asuntos consignan que:

"El consumo de gasolina en 1974 se estima en 430 millones de toneladas en Estados Unidos y 211 millones en los otros países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), es decir, un total de 641 millones de toneladas. En cambio, el consumo total de todas las formas de energía para todos los destinos en todos los países del Tercer Mundo fue de 752 millones de toneladas, poco más que los que engulleron los automóviles en la OCDE".(4)

Por su parte Fajnzylber asienta lo siguiente:

"El liderazgo del patrón de consumo de los Estados Unidos y el mercado desfase entre ese país y el resto hacia 1950, se observa claramente al analizar la situación del automotor. En 1950, en los Estados Unidos existían 226 vehículos por cada mil personas; en el Mercado Común Europeo, 23 y en el Japón una cifra despreciable. Hacia 1976, en

(4) Surendra J. Patel: Op. Cit. P. 1067, (énfasis nuestro).

Europa la densidad se había elevado a 287, con más de 300 vehículos por cada mil habitantes en Francia y Alemania; en el Japón la cifra era, en la misma fecha, de 164. Mientras en Europa se multiplicaba por 10, en los Estados Unidos solamente se duplicaba, alcanzando una densidad de 485 automóviles por cada mil personas".(5)

Con uso energético, aparecería también el diesel para fines de transportación terrestre y marítima (aunque también utilizado por la industria y otros servicios); la turbosina, utilizada en la transportación aérea moderna; los querosenos, con una decreciente utilización para tractores agrícolas y para uso residencial; y la importante y crecientemente elevada utilización del gas licuado de petróleo (GLP) para fines energéticos domésticos.

Y en otra gama de productos ya no energéticos, se desarrollarían demandas crecientes de productos tales como: gas seco, lubricantes, asfaltos, parafinas, grasas, etcétera, para consumidores finales del más diverso orden. Sin dejar de mencionar al denominado negro de Humo, ligado a la industria automotriz ya que constituye la materia prima para la generación de hule sintético para la fabricación de llantas. Situación, esta última, a la que no escaparía la industria petroquímica, alimentando de muchos productos a la industria de autopartes.

En estas condiciones, son totalmente comprensibles los profundos cambios económicos, políticos y sociales que

---

(5) Op. Cit. p. 32. Basándose en datos de la OCDE: "Long term Perspective of the World Car Industry", Interfutures, París, 1978.

resultarían como producto de la utilización masiva comercial de los hidrocarburos y sus derivados. Haciéndose presentes en planos de políticas internas de inversión, comercialización, distribución, precios, etc., en todos los países; y en los planos de las exportaciones e importaciones internacionales.

De manera que así como la Revolución Industrial tuvo el sustento energético del carbón, la prevaeciente revolución técnica e industrial, que florece en los años cincuenta, descansaría en el uso dominante de los hidrocarburos.

En consecuencia, la propiedad de estos recursos no renovables, su manejo, su control, el acceso a los quantia necesarios e indispensables, en calidad de energéticos, para aplicación en la industria, el transporte y los servicios, o en calidad de materias primas para las plantas petroquímicas, se convertiría en asunto vital y estratégico para las economías contemporáneas. Todo lo cual ha entrañado graves controversias políticas y aun militares.

## 2. Subdesarrollo e Industrialización

La configuración de la industria latinoamericana responde, en mucho, a las propias raíces del desenvolvimiento histórico de la región. Con sus desigualdades y aspectos específicos, todos nuestros países tuvieron como tronco común un cruento y salvaje sometimiento, producto de la conquista europea (España y Portugal) y, más tarde, el padecimiento de un coloniaje (por tres siglos) que supo comprimir, desalentar y hasta prohibir abiertamente las formas incipientes y primitivas industriales en América Latina, en favor de las metrópolis dominantes.

Junto con el despojo de enormes riquezas de recursos naturales, tales metrópolis condenaron a muchos países a una tendencia orientada a la explotación intensificada de ciertos productos, la cual se tradujo en la conformación de estructuras económicas cuasi monoproductoras y monoexportadoras: mineras, como en los casos de Bolivia, México, Perú, Colombia y Chile; y con diferentes productos agrícolas como el café, cacao, azúcar, cítricos, plátano y tabaco en naciones como Brasil, Venezuela, Colombia, Ecuador y varias centroamericanas y del Caribe.

Más aún, una vez lograda la independencia frente a España y Portugal -gracias a las gestas heroicas de sus pueblos, liderados por un José de San Martín en el Perú y Argentina; en Chile por éste primero junto a Bernardo O'Higgins; en Venezuela y Bolivia por el libertador Simón

Bolívar; en Colombia por este último y Santander; Hidalgo, Morelos y Guerrero en México; José Bonifacio de Andrada en el Brasil; Sucre en el Ecuador; José Artigas en el Uruguay; José Gaspar Rodríguez de Francia en Paraguay; José Matías en El Salvador; Toussaint Louverture en Haití; Sánchez Ramírez en Dominicana; entre otros muchos-, la gran mayoría de los países latinoamericanos se vieron sumergidos no sólo en prolongadas luchas fratricidas por la definición de sus status políticos (liberales-conservadores y federalistas-centralistas), sino, incluso, hubo enfrentamientos entre varias naciones latinoamericanas motivadas por las definiciones geográficas de sus territorios.

En 1865-1870, Argentina, Brasil y Uruguay sostienen una cruenta lucha contra Paraguay, que le costó a éste pérdidas territoriales y más de la mitad de su población; Chile tuvo una confrontación con Perú y Bolivia, en la cual ésta última perdió su salida al mar; y menos cruentas fueron la disolución de la Gran Colombia (Colombia, Venezuela, Ecuador y Panamá) en 1830 y la conformación de la Federación Centroamericana, en 1824, que separó a Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua del Imperio Mexicano de Iturbide.\*

Adicionalmente, estuvieron presentes diversas intentonas bélicas de reconquista en la región

---

\* No podemos olvidar que el último vestigio de dominio español se dio en los casos de Cuba y Puerto Rico hasta finales del Siglo XIX. Y no obstante que desarrollaron sus propios movimientos revolucionarios independentistas, pasaron del coloniaje español al semicolonaje de los Estados Unidos.

latinoamericana por parte de algunas naciones europeas; y se registró la agresión e invasión de los Estados Unidos de América (EUA) a México, con el costo de la pérdida de más de la mitad de su territorio original. De igual manera, una desgastante y prolongada lucha en contra del poder eclesiástico, que se materializa en la desposesión de bienes y tierras de su propiedad y, en algunos casos, el veto a su participación política -al menos formalmente- en la vida nacional.

Así pues, la historia de América Latina revela un largo y accidentado camino hasta la configuración de sus gobiernos y estados nacionales y, de igual forma, en la definición de sus estructuras económicas. Por lo mismo, todavía durante el Siglo XIX, aparecen modos de producción disímiles pero, a la vez, amalgamados: comunidades primitivas, comunidades feudales, semif feudales, conjuntamente con elementos de esclavismo y capitalistas.(6)

De manera que el pesado lastre de la herencia colonial y el convulsionado contexto político post-independentista, fueron factores que imposibilitaron el logro de un ritmo vigoroso y acelerado de avance en los procesos de industrialización de nuestros países y, desde luego, la configuración del modo de producción capitalista similar al

(6) Véanse: Agustín Cueva: Teoría Social y Procesos Políticos en América Latina, Editorial Edicol, México, 1979; Pablo González Casanova: Sociología de la Explotación, Editorial Siglo XXI, México, 1973; Alonso Aguilar Monteverde: Teoría y Política del Desarrollo Latinoamericano, UNAM, México, 1967; y Autores varios: Modos de Producción en América latina, Ediciones Cultura Popular, México, 1979.



modelo clásico de las naciones desarrolladas. Todo ello conduciría a una prolongación histórica de las formas incipientes industriales y a su íntimo nexo con la agricultura.\*

\* En su valioso estudio El Desarrollo del Capitalismo en Rusia. V.I., Lenin brinda elementos esclarecedores de los diferentes estadios de la industria. La industria doméstica, en donde la producción era efectuada por las familias campesinas utilizando materias primas agropecuarias, destinándose al autoconsumo -por lo cual la producción no es mercantil- y el productor es dueño de sus propios medios e instrumentos de trabajo, "... no existe aún la industria como profesión: va indisolublemente ligada a la agricultura, formando un todo único". La industria artesanal, con algunas características similares a la doméstica, se añade el que la producción se efectúa por encargo del consumidor, haciendo el artesano de esta tarea una especialización o, en su caso, mantiene todavía lazos estrechos con la agricultura; "... no existe aún la producción mercantil; sólo aparece la circulación de mercancías cuando el artesano recibe el pago en dinero o vende la parte del producto recibida a cambio del trabajo para adquirir materias primas e instrumentos de producción. El producto del trabajo del artesano no aparece en el mercado, y casi no sale de la esfera de la economía natural del campesino". La manufactura, que constituye ya una forma típica capitalista (en virtud de que la utilización de fuerza de trabajo asalariada se manifiesta ya como un elemento nítido y sistemático), en un local específico, con maestros especialistas y con división del trabajo en escala amplia: "La manufactura tiene gran importancia en el desarrollo de las formas capitalistas de la industria; es un eslabón intermedio entre el artesano y la pequeña producción mercantil, con formas primitivas del capital, y la gran industria mecanizada (la fábrica). Aproxima la manufactura a las pequeñas industrias el hecho de que su base sigue siendo la técnica manual; de que, por ello, las grandes empresas no pueden desplazar radicalmente a las pequeñas, no pueden arrancar por completo al industrial de la agricultura". Y la gran industria mecanizada, en la que el hombre deja de actuar directamente con la herramienta sobre el objeto trabajo, siendo sustituido por una máquina que opera con una masa de herramientas iguales a la vez y movida por una sola fuerza motriz, cualquiera que sea la forma de ésta: el músculo humano, el aire, el vapor, etc.; el trabajador se convierte en obrero asalariado, sin ningún nexo con la agricultura, perdiendo todo carácter de propiedad sobre los medios, instrumentos de producción y sin mayor participación directa de las utilidades resultantes de la venta de productos, que

En efecto, pese a los propósitos de muchos gobiernos latinoamericanos por tratar de impulsar y apoyar la industrialización, a través de la creación de bancos e instituciones y leyes diversas, los principales logros se circunscribieron apenas a industrias de carácter manufacturero y en mínima escala a la gran industria mecanizada; lo que continuaría dominando serían las industrias domésticas y las de artesanías.

Mas dos hechos adicionales se sumarían como definitorios en el tipo de desarrollo capitalista de América Latina. Ambos tienen que ver con el contexto internacional y ambos se interrelacionan entre sí.

Por una parte, en el último cuarto del Siglo XIX, la gran industria mecanizada alcanza ya elevados niveles en muchos de los países desarrollados, con capacidades de producción nunca contempladas en la historia de las sociedades humanas. Hecho que tuvo múltiples repercusiones. Entre otras, destacamos la modernización de las comunicaciones y transportes y la conformación de un nuevo patrón de relaciones económicas y políticas internacionales; el capitalismo lograba convertir el mercado internacional en un mercado mundial de productos, trabajo, dinero y capitales.

El otro elemento es que, durante ese mismo período señalado, aceleradamente se desenvuelven claros procesos de

---

no sea su retribución salarial. El desarrollo . . ., Ediciones Estudio, Argentina, 1973, pp. 345, 347-348 y 399.

concentración y centralización en las empresas de mayor importancia económica, no exclusivamente en el ámbito industrial sino en diversos sectores de las naciones altamente industrializadas, esto es: el advenimiento de los monopolios mundiales, el imperialismo y la competencia monopólica.

América Latina es incorporada a ese nuevo mercado mundial (en las condiciones de atraso que de manera esquemática hemos descrito en páginas anteriores), con tareas específicas en la división internacional del trabajo que se gestaba; y, complementariamente, el capital monopolista internacional penetra en nuestras economías para colocarse en las industrias y actividades claves y de punta de aquellos momentos.

Los casos concretos de algunos países, podrían ser muy ilustrativos en cuanto a este último fenómeno económico señalado:

"...la implantación del capitalismo, en tanto que relación social de producción dominante, se lleva a cabo en el Perú ya bajo su forma monopólica y, en esa condición, bajo control imperialista de burguesías extranjeras, desde fines del Siglo XIX.

"Entre 1895 y 1914, se habían instalado en el Perú las primeras cuatro grandes corporaciones... Peruvian Corporation Ltd. (concesión de control de los ferrocarriles por un período de 75 años), Cerro de Pasco Corporation, International Petroleum Corporation y Grace. La primera de capital británico y las demás de norteamericanos, ocupaban, junto a otras empresas extranjeras menores, el lugar del predominio en la minería, en el petróleo, en la agricultura de exportación y en el transporte pesado. Y en la misma etapa, el capital imperialista conseguía el dominio de casi

toda la banca, del comercio internacional y de la empresa principal de servicio eléctrico.

"Después de la crisis económica iniciada en 1913 y continuada durante la primera guerra mundial (1914-1918), el capital imperialista ocupó también el control de las empresas industriales más importantes, en la textilera y otras ramas menores... dejando, de ese modo, a la burguesía interna, en una posición totalmente subordinada y, sobre todo, despojada de sus principales recursos de producción".(7)

El saldo de la dictadura porfirista en México, que ocupó los años de 1876 a 1880 y de 1884 a 1911, evidencia también que en los focos principales del dinamismo de la economía estuvo presente el capital extranjero.

"... el petróleo estaba controlado totalmente por empresas extranjeras, la minería en un 98% de control directo; las actividades agrícolas (organizadas en sociedades anónimas), un 95.7 de control directo; la industria exhibía 84.3% de control directo más 2% de participación; los bancos un 76.5% de control directo, más 2% de participación y los ferrocarriles un 27.5% de control directo, más 25.4% de participación, o sea de 52.9%... el capital extranjero dominaba las actividades más importantes de la economía nacional, en las que tenía una intervención que iba desde el 53% en los ferrocarriles, hasta el 100% en el petróleo".(8)

Para el caso chileno, la situación es similar. Con el añadido de que, con posterioridad a la Primera Guerra Mundial, el capital inglés empieza a ser desplazado por el de los EUA; proceso que se desenvuelve como característica

(7) Anibal Quijano: Introducción a Mariátegui. Ediciones Era, México, 1982, pp.17-18.

(8) José Luis Ceceña G.: "La Penetración Extranjera y los Grupos de Poder Económico en el México Porfirista". Revista PROBLEMAS DEL DESARROLLO No. 1, oct-dic 1969, IIEc., UNAM, México, pp. 53-54, (énfasis del autor).

de los países del extremo sur del continente: Argentina, Uruguay y Paraguay.

"La dependencia de la economía chilena respecto a la nación imperialista más poderosa en esa época (Inglaterra al despuntar el Siglo XX) se expresaba en el control por parte de ésta de la industria salitrera, el comercio exterior, el transporte marítimo y un sector importante de los ferrocarriles y del sistema bancario.

"La producción de salitre se normalizó en el curso del conflicto mundial para adquirir de nuevo los caracteres de una crisis al término de éste, mientras las actividades extractivas de cobre pasaron a tener especial relevancia en el comercio de exportación del país. Ambas explotaciones, como así mismo las del hierro, la electricidad, los teléfonos, el transporte urbano de Santiago y la distribución mayorista son controladas por consorcios norteamericanos".(9)

Y en otros casos, en donde pesaban más claramente las tradicionales estructuras agroexportadoras (con poderosas oligarquías latifundistas) que los avances industriales, el capital externo encontraría acomodo en la esfera de la comercialización, ejerciendo un importante dominio que se extendería a las esferas industriales en otras coyunturas económicas posteriores. Con diferentes grados de desarrollo capitalista e industrial entre sí, se podrían mencionar el Brasil, Venezuela, Colombia, Ecuador y las naciones centroamericanas.

Pero reconociendo la heterogeneidad de los modos de producción presente en América Latina en las últimas décadas

---

(9) Belarmino Elgueta B. y Alejandro Chelén R.: "Breve Historia de Medio Siglo en Chile", en América Latina: Historia de Medio Siglo, Tomo I América del Sur, Siglo XXI Editores, México, 1977, pp. 231-232.

del Siglo XIX, y principios del actual, compartimos el punto de vista que considera el hecho de que las relaciones de producción de corte capitalista eran ya las dominantes, al menos en los principales países de la región.

"El que la instauración del capitalismo como nuevo modo de producción en los hoy países subdesarrollados, coincida con, o se produzca después del movimiento histórico en que surge el mercado mundial y en que se abre la fase monopolista del sistema, no es un mero accidente o una curiosa coincidencia sin importancia. Es una confluencia histórica singular, y singularmente compleja, una encrucijada o coyuntura que condiciona todo el proceso del subdesarrollo capitalista en Latinoamérica.

"En vez de alentar la competencia de precios, estimulará la concentración y el monopolio; en vez de contribuir al logro de la plena independencia de los países del subcontinente ya entonces atrasados, agudizará su dependencia; en vez de liberar fuerzas productivas y generar el desarrollo, acentuará el subdesarrollo, mas no el estancamiento sino el crecimiento desigual, inestable, deforme y siempre insuficiente, anárquico y subordinado. Por eso podríamos denominarlo, con toda propiedad, 'capitalismo del subdesarrollo'...."(10)

Bajo estas premisas -que de manera breve hemos expuesto-, es factible la comprensión de un conjunto de procesos que se tornarían en características propiamente estructurales de las economías latinoamericanas, con evidentes expresiones en los planos políticos y sociales, en lo que se define como el capitalismo del subdesarrollo; el cual cancela históricamente la posibilidad de un desarrollo

---

(10) Alonso Aguilar M.: "El Capitalismo del Subdesarrollo: Un Capitalismo sin Capital y sin Perspectiva". Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía, No. 8. IIEc.-UNAM, 1971, pp. 73-74.

capitalista e industrial sólido e independiente. Entre otros aspectos, de nuestra parte, destacamos los siguientes:

- Ante la falta de una real etapa de libre competencia, sobre los empresarios y las empresas de nuestras naciones latinoamericanas, se configura una debilidad congénita que explica el porqué del significativo peso de los monopolios extranjeros, desde un principio, en nuestras economías.

- La ausencia de un desarrollo histórico comparable al del llamado "modelo clásico", en el que la empresa privada doméstica fue el centro del proceso económico y el agente principal de los cambios, determina que el Estado participe aceleradamente, en lo que puede considerarse como un incipiente capitalismo de Estado.

- La burguesía latinoamericana deviene en una clase dominante (en la cara interna de sus sociedades) y dominada (en sus relaciones con las grandes metrópolis).

- Se podría decir que, de manera genérica, durante la primera mitad del presente siglo, en América Latina, se consolida dicho capitalismo de Estado, pero, junto con ello, avanza el poderío cualitativo del capital monopolista.

- Concluida la 2a. Guerra Mundial, el capital monopolista norteamericano y después el europeo y el japonés se expanden como nunca antes y refuerzan sus posiciones directas en la región, al amparo de la política de sustitución de importaciones, combinándose y asociándose con el capital privado doméstico y con el Estado, dando lugar a la conformación de un capitalismo monopolista de Estado.

Pues bien, hemos considerado indispensable este pequeño recorrido expuesto en las líneas anteriores, porque sin estos mínimos elementos resulta -a nuestro parecer- muy difícil explicarse el comportamiento del fenómeno petrolero en América Latina. Ya sea desde el punto de vista industrial, comercial, o desde la perspectiva de su patrón de consumo energético.



### 3. Latinoamérica en la Era del Petróleo

Dos conclusiones podemos desprender de lo analizado hasta este momento, para fines de nuestro tema:

1) Ante la debilidad interna del desarrollo capitalista e industrial en América Latina, la incrustación de los grandes monopolios impuso un patrón de industrialización -en efecto modernizador, pero que contrastaría dramáticamente con un atraso mayoritario- que desde muy temprano empieza a adoptar el camino de la utilización del petróleo como fuente principal de consumo energético, en detrimento y desaliento de otras posibles fuentes como el carbón y, sobre todo, la hidroenergía, dadas las considerables potencialidades en este terreno para muchos países de la región.

2) El anterior proceso cobró un mayor impulso en virtud de los importantes hallazgos -para aquellos momentos- de yacimientos de hidrocarburos en algunas naciones latinoamericanas y potencialidades atractivas en otras tantas. La industria petrolera internacional en plena expansión, a fines del pasado y principios del presente siglo, posó inmediatamente sus ojos en tal posibilidad e incluso (como ya hemos anticipado) formó parte de la avanzada de penetración monopólica en América Latina.

En efecto, la industria del petróleo es un ejemplo típico de una de las más rápidas conformaciones en monopolio: a los pocos años de que el coronel norteamericano Edwin L. Drake --basándose en las investigaciones de Benjamín Silliman, de la Universidad de Yale-- perforara el

primer pozo petrolero en Titusville, Pennsylvania, EUA, en 1859, Jhon D. Rockefeller fundaría la Standard Oil Co. de Ohio en 1870 y para 1882 absorbería más de cuarenta empresas petroleras, dando paso a la conformación del poderoso consorcio internacional de la Standard Oil de New Jersey y, más tarde, al emporio financiero de mayor importancia en el mundo por décadas.

Con la misma rapidez, surgirían la British Petroleum Company (inglesa), la Royal Dutch Shell Co. (anglo-holandesa), la Texaco y la Gulf Oil (EUA), como monopolios pioneros de la explotación petrolera en todas sus facetas.

El petróleo que había sido utilizado en un principio para fines de alumbrado, hacia 1885 añadiría usos de lubricación y desde principios del presente siglo propiamente como combustible comercial para la industria y el transporte. Este último momento se alcanza gracias a los grandes descubrimientos y avances técnicos en la utilización de los hidrocarburos; destacando la construcción del primer motor de gasolina, realizada por el alemán Karl Friedrich Benz en 1886.

Ante tales circunstancias, los grandes trustes petroleros se lanzaron a una búsqueda febril de nuevos yacimientos hacia todos los confines del mundo donde se tuviera algún indicio o noticia de su existencia. América Latina no fue la excepción, porque como afirma Eduardo Galeano:

"Ningún otro imán atrae tanto como el 'oro negro' a los capitales extranjeros, ni existe otra fuente de tan fabulosas ganancias; el petróleo es la riqueza más monopolizada en todo el sistema capitalista. No hay empresarios que disfruten del poder político que ejercen, en escala universal, las grandes corporaciones petroleras".(11)

A través de la compra de concesiones de explotación, la Standard Oil de New Jersey y la Gulf se hicieron presentes en Colombia al despuntar el Siglo XX.

"La historia del petróleo colombiano tiene tres signos: la Jersey, la Gulf y la Texaco. La primera se estableció en Barrancabermeja, comprando la caduca Concesión de Mares; la segunda en Catatumbo, al norte de Santander, comprando la Concesión Barco, también caducada. Estas concesiones fueron donadas por el dictador Rafael Reyes en 1905, respectivamente, a Roberto Mares, su ahijado de matrimonio; y al Gral. Virgilio Barco, un eficiente esbirro. Los favorecidos se comprometieron, por escritura pública, a iniciar los trabajos en el término de un año. Como no lo hicieron, las concesiones caducaron en 1906, lo que no constituyó obstáculo alguno para que posteriormente fueran compradas por la Jersey y la Gulf, sobornando gobiernos, los cuales se encargaron de revalidar las concesiones".(12)

En Bolivia por medio de una concesión estatal, hacia 1920, se estableció la Standard Oil de New Jersey. Y en el Perú, la ya mencionada International Petroleum Corporation, representaba también los intereses de la Standard.

Por su parte, la Royal Dutch Shell, preferentemente se instauró en México y Venezuela en la explotación del petróleo a gran escala, aprovechando las enormes facilidades

(11) Las venas abiertas de América Latina. Siglo XXI Editores, México, 1982, p. 255.

(12) Jaime Galarza: El Festín del Petróleo. Ediciones Solitierra, Ecuador, 1972. p. 60. La Texaco aparecería en el escenario colombiano años más adelante.

de los gobiernos en turno. Y lo mismo sucedería en Argentina, en donde a pesar de ser la única excepción en que el financiamiento inicial de su industria petrolera se originó con capitales internos, al cabo de poco tiempo estos sucumbirían ante el capital inglés y posteriormente el norteamericano.

Refiriéndose a Venezuela, D.F. Maza Zavala consigna que:

"La Gran danza de las concesiones se desarrolló sobre todo durante las dos primeras décadas del régimen gomecista; en diciembre de 1909 se otorgaron a un agente británico concesiones por 27 millones de hectáreas, poco menos de un tercio de la tierra firme del país, quien las endosó a una compañía de su nacionalidad; afortunadamente esa compañía no tuvo éxito en sus exploraciones y devolvió el bloque de concesiones en 1911. Desde 1909 no cesó el tráfico de concesiones en gran escala, sirviendo como testaferros ciudadanos venezolanos; en ese tráfico la competencia interimperialista se puso de manifiesto agudamente. Los ingleses llegaron antes que los norteamericanos al reparto petrolero de Venezuela; pero los norteamericanos, con el afianzamiento de Gómez en el poder, utilizaron toda clase de recursos y medios -sin fronteras institucionales ni morales- para recuperar el tiempo perdido y ganar la delantera a los ingleses, como en efecto lo lograron, después de la Primera Guerra Mundial. El período 1913-18 fue de intensa exploración del subsuelo por las compañías británico-holandesas, principalmente el consorcio Royal Dutch Shell. Para 1918 las concesiones alcanzaban a más de 30 millones de hectáreas y las exploraciones habían dado resultados moderadamente satisfactorios. La explotación comercial se inició en 1917, pero el petróleo no ocupó el primer puesto en la exportación venezolana hasta 1926".(13)

(13). "Historia de Medio Siglo en Venezuela". En América Latina: Historia de Medio Siglo, Tomo I, Ob. Cit., p. 481, subrayado nuestro. El dictador a que se hace referencia fue Juan Vicente Gómez, quien, superando la dictadura de Porfirio Díaz en México, gobernó Venezuela de 1909 a 1935,

Pero en este despertar de Latinoamérica a la era del petróleo, el país que llamó más poderosamente la atención de los monopolios petroleros fue México, en virtud de los tempranos éxitos alcanzados, las enormes facilidades otorgadas por la dictadura porfirista y el hecho de que a pesar del estallamiento de la Revolución Mexicana de 1910, las compañías petroleras supieron aprovechar la inestabilidad de los gobiernos en turno y la situación de guerra civil para continuar la explotación del petróleo en forma intensa.

Conocida es la historia de los dos pioneros extranjeros que iniciaron la explotación a gran escala del petróleo: el inglés Weetman Dickinson Pearson y el norteamericano Edward L. Doheny. Este último fundaría la Mexican Petroleum Company en 1901 y en 1907 la Huasteca Petroleum Company (teniendo como soporte capital norteamericano de la Standard Oil), que descubrirían y desarrollarían la explotación de los ricos yacimientos del Ebanó, en el Estado de San Luis Potosí y, posteriormente, la famosa Faja de Oro, en la planicie costera del Golfo de México, al sur de la ciudad de Tampico. En 1908, se constituiría la Compañía de Petróleo El Aguila, de capitales ingleses, filial de la compañía anglo-holandesa Royal Dutch Shell.

---

se mantuvo en ejercicio del poder hasta su muerte. El propio autor mencionado de esta nota es contundente al señalar: "El sustentador principal de Gómez fue, sin duda, el imperialismo petrolero". (p. 480).

Así, dada la bondad de los pozos descubiertos y con las "máquinas a todo vapor", de una producción de 3.6 millones de barriles en 1910, las compañías extranjeras generaron 12.5 millones de barriles en 1911. La producción siguió creciendo hasta alcanzar, en 1921, la cantidad de 193 millones de barriles, que significaron nada menos que el segundo lugar en la producción mundial.

La producción de los campos petroleros mexicanos, "exprimidos" al máximo posible, se tornó declinante a partir de 1922 y los trustes petroleros empezaron a concentrar sus baterías en los prometedores campos venezolanos. Pero todavía durante la primera mitad de la década de los veinte, la producción de crudo mexicano era mayor que la venezolana: en 1923, el promedio diario en este último país registró tan sólo 10 mil barriles diarios, es decir, 3.65 millones de barriles en ese año, lo que equivalía a la producción mexicana de 1910\*.

Sin embargo, la intensidad de la explotación en Venezuela fue también tan espectacularmente rápida y ascendente que ya para 1928 le tocó el turno de convertirse en el segundo productor mundial, después de los EUA, con un volumen de poco más de 105 millones de barriles anuales; a la vez, Venezuela se convertía en el principal exportador mundial de crudo.

"En 1914, las inversiones de empresas norteamericanas (fuera de su propio territorio) en

\* Cfr. D. F. Maza Zavala: Op. Cit., p. 481.

la producción de crudo, alcanzaban unos 143 millones de dólares; de los cuales 110 millones estaban en América Latina, la mayor parte (cerca de 85 millones) en México. Otros 15 millones le tocaban al Perú y sólo 5 millones a Venezuela.

"El Reino Unido tenía 23 organizaciones petroleras en la región, de las cuales 12 estaban en México y las demás se distribuían entre Cuba, Perú, Venezuela y Ecuador. La mayoría de esas empresas se ocupaban de la exploración y la compra y venta de propiedades y concesiones; sólo algunas -en el Perú, Venezuela y México- se dedicaban activamente a la producción.

"Al comenzar el decenio de 1920, las empresas de los Estados Unidos habían triplicado sus inversiones en producción en América Latina, ampliándolas en Colombia y Venezuela, pero México era todavía el centro de preferencia y absorbía el 70% de los 290 millones de dólares aplicados en la región. Desde entonces, las inversiones en América Latina se caracterizan por la preponderancia de capitales de los EUA y por la creciente participación de Venezuela, sobre todo en el sector de producción".(14)

De manera que la historia de la producción petrolera latinoamericana ha estado signada por un peso, preponderante, de dos naciones: por México, durante el primer cuarto del presente siglo y, posteriormente, por Venezuela, que permanecería como la más importante de la región por más de 50 años, a la vez que con una singular significación en el contexto mundial, junto con el surgimiento y desarrollo de los grandes yacimientos de Medio Oriente.

---

(14) ONU, Comisión Económica para América Latina (CEPAL): La Industria del Petróleo en América Latina: Notas sobre su Evolución y Perspectivas, Nueva York, 1973, p. 37.

Pero para los grandes -sobre todo- y menores productores de nuestro subcontinente, la mecánica aplicada fue la misma:

- a) Sobreexplotación de yacimientos.
- b) Las aportaciones fueron mínimas a las finanzas estatales, comparadas con las enormes riquezas extraídas sobre la base de concesiones.
- c) Exportación de la mayor parte del crudo obtenido, preferentemente a las metrópolis de origen de los monopolios petroleros.
- d) Irónicamente, bajo las anteriores condicionantes, el petróleo fue transformado en una fuente de descapitalización, dominación y chantajes por parte de las naciones de origen de los monopolios. Lo que trajo consigo una indudable y poderosa influencia política externa en el quehacer nacional de nuestros países.
- e) En el caso de los exportadores de petróleo, se dio una condena -por décadas- para no poder superar la condición exclusivamente exportadora de crudo; impidiendo el paso a la exportación de derivados, con mayor contenido de valor agregado.

f) Decisiones casi omnímodas sobre la industria petrolera, en virtud de la presencia de los trustes en todas las regiones, lo cual les permitía determinar ritmos de explotación e inversión, atendiendo a sus prioridades e intereses como empresas, pasando reiteradamente por encima de la soberanía de los países en que operaban.



Sobre este último aspecto, parece acertado concluir que:

"Las actividades de las compañías petroleras tenían, pues, un carácter "interterritorial", y las dictaban sus lazos individuales y colectivos en los diversos territorios en que operaban, en el marco del sistema de concesiones. Se trataba de una 'interterritorialidad' que regían las decisiones relativas a las inversiones, mientras que los países anfitriones no tenían otra opción que la de desempeñar el simple papel de recaudadores de impuestos en su respectivo territorio".(15)

Mas como se recordará, la operación de las compañías petroleras no se circunscribió a los planos de la exploración y extracción del crudo únicamente, por el contrario, abarcarían prácticamente todas las restantes facetas de la industria: refinación, transporte, distribución, ventas y petroquímica. Consecuentemente, tanto en aquellas naciones latinoamericanas donde hubo abundancia de extracción de crudo como en las que hubo limitaciones geofísicas, políticas o constitucionales, los monopolios transnacionales se entronizarían en las otras esferas de las actividades petroleras.

De esta manera, se "cerraría la pinza" para imponer el uso de energéticos y derivados petrolíferos sobre nuestras estructuras económicas. Lo cual sería un nuevo filón de oro para los monopolios petroleros internacionales, al tener mercados internos cautivos para sus productos, ya fuera

---

(15) F.L. Al-chalabi: La OPEP y el Precio Internacional del Petróleo: El cambio Estructural. Editorial Siglo XXI. México, 1984, p. 23.

generándolos en los propios países en donde estaban incrustados o acaso exportando el crudo y conduciéndonos a tener que importar productos elaborados de las refinerías de las metrópolis desarrolladas.

Así, sobre la base de mantener por décadas deprimidos los precios del crudo y encarecer los precios de los derivados, las ganancias de las compañías transnacionales fueron verdaderamente jugosas e igualmente empezaron a hacer grandes negocios otro conjunto de transnacionales de otras ramas industriales y servicios ligados estrechamente a la dinámica de los hidrocarburos, en especial la industria automotriz y de autopartes.

Un caso típico genérico para toda la región fue el del sistema ferroviario. Iniciado éste durante la segunda mitad del siglo pasado por la vía de empréstitos, principalmente ingleses, para después transitar a la forma de concesiones al capital extranjero en el Brasil, la Argentina, México, Panamá, Paraguay, Colombia y el Perú (como los países más destacados), sucedió que los energéticos tradicionales serían sustituidos aceleradamente por los novedosos energéticos petroleros, desde los inicios del Siglo XX.

Para el caso mexicano, el especialista Jacinto Viqueira consigna que:

"A fines de 1905, se firmó un contrato por el que la Mexican Petroleum Company se comprometía a surtir al Ferrocarril Central Mexicano la cantidad

de 6 000 litros diarios de petróleo crudo por un periodo de 15 años".(16)

En el Brasil, donde las transnacionales no tuvieron la fortuna que en otros países por cuanto a producción, mantuvieron para sí los lucrativos derechos de distribución y comercialización de productos petroleros, ligados al crecimiento económico y poblacional de este país. Derechos que ni con la creación de Petrobras (1950) serían afectados.

Para la Argentina, en donde -como ya habíamos mencionado- excepcionalmente desde muy temprano se dirime una controversia entre el capital nativo que participó en la explotación (creando Yacimientos Petrolíferos Fiscales) y las compañías extranjeras, éstas, al paso del tiempo, empezarían a dominar el mercado argentino.

"La industrialización en marcha, en la cual los capitales de Estados Unidos desempeñan un papel cada vez más significativo, mejora la situación del imperialismo norteamericano, y estrecha sus lazos con nuevos sectores industriales en ascenso. Las necesidades de transporte interno ya insatisfechas por la red de ferrocarriles británicos y la presión de la industria norteamericana del automóvil llevan a la sanción de la ley de vialidad de 1932, y, como contraataque de los intereses tradicionalmente dominantes, a la coordinación de los transportes urbanos de Buenos Aires en beneficio del ferrocarril y el tranvía de capital británico y en desmedro de los automotores. En los convenios de 1937, suscritos por Yacimientos Petrolíferos Fiscales con miembros del cartel petrolero, que hacen perder al estado argentino el pleno y directo control sobre el mercado de combustibles líquidos, la presencia de la Standard Oil es por

---

(16) Las Reservas del Petróleo y su Duración. México, UNAM, 1982, Mimeo.

lo menos tan importante como la de la Royal Dutch Shell anglo-holandesa".(17)

Otro paradigma ilustrativo lo brinda el caso colombiano, al combinarse los objetivos transnacionales tanto de obtención de crudo para exportar como la de transformación interna de éste para el consumo del mercado nacional de Colombia. Un impulso clave lo constituyó la importante red ferroviaria (con preponderancia para el traslado del café), pero, sobre todo, el desarrollo impuesto del mercado de vehículos automotores, que constituían el sector industrial de mayor dinamismo y avanzada tecnología durante la década de los años veinte en las naciones metropolitanas desarrolladas.

A un nivel de menor escala que en México y Venezuela, pero sin duda importante, la producción de petróleo en Colombia se aceleró de manera vertiginosa pasando de 200 mil barriles en 1922 a 6.5 millones en 1926 y más de 20 millones entre 1928 y 1929 (2% de la producción mundial). Mientras, internamente, la Standard y la Shell incrementaban la refinación de gasolina de 25 mil barriles netos en 1922 a más de 334 mil barriles en 1929 y, en este mismo año, generaban un millón de barriles del llamado fuel oil industrial.(18)

---

(17) Marcos Kaplan: "30 Años de Historia Argentina (1925-1975): el laberinto de la frustración". En América Latina: Historia de Medio Siglo, Tomo I, Ob. Cit., p. 17.

(18) Datos consignados por Antonio García: "Colombia: Medio Siglo de Historia Contemporánea". En América Latina: Historia de Medio Siglo, Tomo I, Ob. Cit., p. 180.

Es el momento en Colombia -al igual que en otros países latinoamericanos- cuando, a través de la intervención estatal y con el soporte principal de empréstitos extranjeros, se inicia la construcción de una vasta infraestructura física de carreteras, ligada a la autotransportación terrestre. Lo que tendría como contrapartida un mayor consumo de crudo.

Al respecto, un estudio del destacado investigador colombiano Antonio García nos ilustra claramente este proceso:

"En 1930, la inversión pública en carreteras ascendía a 23 millones de dólares registrándose una red de carreteras en servicio de 5 743 kilómetros y concentrándose la tercera parte de ellas en las tres regiones con mayor acumulación de recursos (Cundinamarca, Antioquia y Valle del Cauca). En los años siguientes, la red carreteable aumentó en 53%, desempeñando un papel sustancial en la expansión y densificación del sistema de mercado, así como en la aceleración de los procesos simultáneos, de urbanización y de metropolización ... El primer efecto directo de la formación de esta nueva infraestructura física fue el espectacular incremento en la demanda de automotores y accesorios de procedencia norteamericana, registrándose un coeficiente de 1593% entre 1922 y 1928; y el segundo, la progresiva demanda de gasolinas y lubricantes producidos y distribuidos internamente por las compañías transnacionales."(19)

En fin, son estos tan sólo algunos ejemplos de lo que consideramos se presentó de manera global en América Latina, dando como resultado una diferencia cualitativa en cuanto a una pronta instauración de la energía comercial petrolera como dominante, en virtud de un patrón de industrialización

(19) *Ibidem.*, p. 182.

que, en efecto, puede ser caracterizado como un reflejo deformado de los países avanzados, dadas nuestras condiciones del capitalismo del subdesarrollo.

Creemos que con lo intentado en esta parte de nuestro trabajo, se pueden entender más cabalmente el origen de los datos y apreciaciones que se elaboran respecto a este fenómeno que forma parte estructural de las economías latinoamericanas.

"En el caso de América Latina -afirma Fajnzylber- el petróleo ha desempeñado una tarea primordial, aun en periodos en los cuales esa fuente energética representaba un aporte marginal en otras regiones. Es decir, la plataforma energética de la región ha sido sistemáticamente más 'petróleo intensiva' que en el resto de las regiones... en 1921 el petróleo representaba el 19% del abastecimiento de energía de los Estados Unidos, el 3% en Europa Occidental, el 4% en el Japón y el 13% en el mundo entero, mientras que en América Latina alcanzaba ya un 57%, nivel superior al registrado en el resto de las regiones en 1965, en pleno auge petrolero. En ese año la participación del petróleo en América Latina alcanzaba ya 71%. (20)

Por su parte, la CEPAL brinda una apreciación que resultaría complementaria a lo que aquí hemos expuesto:

"Esta marcada y temprana dependencia del petróleo en la región tuvo diversas causas, entre las que puede indicarse la facilidad de comprar crudos y derivados del petróleo en lugar de invertir cuantiosos capitales en desarrollar otras fuentes de energía, como la hidroelectricidad o el carbón que es escaso en la mayor parte de los países de la región. Además la industrialización de América Latina se inició cuando la actividad petrolera se expandía; a comienzos de este siglo, tres países habían iniciado la producción de hidrocarburos: el Perú, México y Argentina, y hacia 1950 diez eran

productores, nueve de ellos en América del Sur".(21)

Veamos, a través del siguiente cuadro estadístico, el elevado consumo comercial del petróleo que América Latina presentaba desde la década de los años veinte:

---

(21) La Industria del Petróleo en América Latina ... Ob. Cit., p. 3.

## C U A D R O N o. 2

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL CONSUMO DE ENERGIA EN EL MUNDO, SEGUN LA FUENTE  
Y LAS REGIONES PRINCIPALES (1925, 1950 Y 1965)

REGION	TOTAL			COMBUSTIBLES SÓLIDOS			COMBUSTIBLES LIQUIDOS			GAS NATURAL			HIDROELECTRICIDAD		
	1925	1950	1965	1925	1950	1965	1925	1950	1965	1925	1950	1965	1925	1950	1965
PORCENTAJE DEL CONSUMO TOTAL DE ENERGIA DE CADA REGION															
AMÉRICA LATINA	100.0	100.0	100.0	37.6	13.0	6.4	56.6	73.2	70.9	4.2	11.0	19.5	1.6	2.7	3.2
AMÉRICA DEL NORTE	100.0	100.0	100.0	74.5	43.0	23.6	18.9	37.5	43.4	6.0	18.0	31.1	0.6	1.5	1.9
ESTADOS UNIDOS	100.0	100.0	100.0	74.2	42.3	24.3	19.2	37.7	42.9	6.2	18.9	31.5	0.5	1.1	1.3
EUROPA OCCIDENTAL	100.0	100.0	100.0	96.0	83.8	47.1	3.2	13.5	47.1		0.3	2.5	0.7	2.4	3.3
OCEANIA	100.0	100.0	100.0	92.6	72.0	51.7	6.9	26.1	44.7				0.5	1.9	3.5
ASIA	100.0	100.0	100.0	83.1	68.4	37.6	14.4	24.8	54.2	0.8	1.8	5.0	1.7	5.1	3.2
JAPÓN	100.0	100.0	100.0	92.4	83.2	36.5	4.4	6.2	58.4	0.1	0.2	1.4	3.1	10.4	4.7
DEMÁS PAÍSES DE ASIA	100.0	100.0	100.0	73.7	57.0	39.6	24.6	39.0	50.2	1.5	3.0	8.4	0.2	0.9	1.8
ÁFRICA	100.0	100.0	100.0	91.6	67.7	57.2	8.3	31.9	39.4			1.6	0.1	0.4	1.8
MUNDO	100.0	100.0	100.0	82.9	61.0	41.8	13.3	27.7	39.4	3.2	9.7	16.7	0.7	1.7	2.1

FUENTE: CEPAL, América Latina y los Problemas Actuales de la Energía, F.C.E., 1975, P. 35.  
Creado por Fernando Fajnzylber: La Industrialización Trunca de América Latina... Ob. Cit. p. 165.



## CAPITULO II

### NACIONALISMO PETROLERO VERSUS MONOPOLIOS Y PAISES INDUSTRIALIZADOS

#### 1. Procesos Nacionalizadores del Petróleo

El contexto que presentaba América Latina a partir de la década de los años treinta, en materia petrolera, era de un reforzamiento y extensión del abrumador dominio de las compañías extranjeras. Y es que, contrastando con la debilidad económico-política de nuestros países, el poderío de las transnacionales petroleras se fortalecía y consolidaba de manera notable.

Como consecuencia de la Ley Sherman antitrust de los EUA, 1911, surgirían dos nuevos monopolios: la Standard Oil de California (conocida como Socal y actualmente Chevrón) y la Socony Mobil Oil; ambas derivadas del truste de J.D. Rockefeller. Conformándose, así, el grupo de las siete empresas petroleras de mayor jerarquía mundial, las denominadas "siete hermanas".

Las mismas que en 1928, después de algunas disputas en el ejercicio de sus esferas de dominio, se reunirían para establecer múltiples acuerdos; destacando, entre otros aspectos, una demarcación de sus respectivos cotos básicos de acción y la contención de precios internacionales del crudo. Conformándose así un poderoso cartel del petróleo.

La Standard Oil de New Jersey\* mantendría su presencia en América Latina: Colombia, Perú, México, Bolivia y

\*La mayor parte de los datos que presentamos de la división mundial del cartel petrolero, provienen de Martín Nava

especialmente Venezuela. Junto con la British y la Shell se instalarían en Turquía a través de la Turkish Petroleum; y más hacia el presente, controlarían, aun "nacionalizadas", las instalaciones y el petróleo de Arabia Saudita (ARAMCO), mayoritariamente la producción del Canadá y globalmente una participación minoritaria en el grueso de los yacimientos del llamado "mundo libre"; la Standard Oil, ampliaría sus horizontes convirtiéndose en propietaria de miles de estaciones expendedoras de gasolina en todo el mundo. Fuera de los EUA, es conocida también como Exxon y Esso.

En el caso de esta empresa, sus actividades rebasarían el ámbito estrictamente petrolero abarcando instituciones bancarias, financieras, seguros e incluso habrían de avanzar en el control de potenciales materias primas energéticas, como el uranio y el carbón.

La segunda en importancia, la Royal Dutch Shell, establecería su "reinado" en Indonesia, así como en territorios árabes (que después de la Segunda Guerra Mundial cedería a la Standard Oil) y tendría, la Royal Dutch Shell, un gran peso en el control de la petroquímica en varios países, incluso en los EUA por algunas décadas. En América Latina, mantendría su fuerte presencia en México y con decrecimientos en Venezuela, Argentina y Paraguay. Llegarían

---

García: "Las Siete Hermanas, la OPEP y la crisis de los precios del petróleo", Revista Ingeniería Petrolera, México, septiembre de 1992; y de Yuri Zabrodotski: El mundo visto a través del petróleo, Ediciones Instituto de Intercambio Cultural Colombo-Soviético, Bogotá, Colombia, sin fecha de edición.

a tener unas 10 subsidiarias de refinación, transportación y ventas de petróleo y derivados en más de 60 países.

La Texaco Incorporated, surgida de los grandes propietarios de petróleo del estado de Texas de la Unión Americana, se convertiría en la segunda empresa en el mercado de esa nación y tercera a nivel mundial. Sus dominios de explotación de yacimientos se extenderían de Venezuela, Colombia y Trinidad y Tobago a Sumatra, Canadá, Libia, Arabia Saudita e Irán. Y con fuertes inversiones en las industrias de refinación y petroquímica, en la distribución de petrolíferos (expendios de gasolina en Europa Occidental hasta controlar un 40% de los mismos con su marca Caltex) e incluso en industrias eléctricas, penetrarían en infinidad de naciones como: Suiza, Noruega, Brasil, Islas Canarias, Puerto Rico, Honduras, Ecuador, Guatemala, Gabón, Belice, Chile, Dinamarca, Irlanda, Nigeria y, con posterioridad a la segunda posguerra mundial, en Japón, Francia y Alemania Federal.

La British Petroleum Company. Esta empresa que tuvo como su bastión original una concesión por parte de Irán, en 1901, para explotar el petróleo en prácticamente todo el territorio de esta nación, en la segunda posguerra mundial bajaría su control a un 40%, compartiendo con empresas norteamericanas en una proporción similar a la suya, 14% la Royal Dutch Shell y un 6% la Compagnie Francaise des Pétroles. Pero sus dominios incluirían también otras dos ricas naciones del Medio Oriente: Kuwait e Irak.

En la década de los años cincuenta, la British lograría incursionar en el mercado norteamericano en asociación con capital local y después en la explotación de la región de Alaska; para luego resurgir, a finales de los años setenta, con la explotación de los ricos yacimientos del Mar del Norte, conjuntamente con Noruega.

La Gulf Oil Corporation, cuyo poder se basó en el petróleo texano, además de compartir yacimientos en Kuwait con la British, estaría presente en Arabia Saudita, en Venezuela y, desde luego, en los Estados Unidos. Con una actividad diversificada que incluiría la venta y distribución de derivados, también se expandirían a otras esferas de lucrativos negocios muy apartados de la esfera petrolera, principalmente en la región del Golfo Pérsico.

Por su parte, la Standard Oil de California (Social y más tarde Chevron), surgida del imperio de Rockefeller, heredaría los yacimientos de la costa del Pacífico de los EUA y desde la década de los años treinta, con el apoyo de su gobierno, empezó a penetrar en el Medio Oriente; en 1933, asociada con otras compañías norteamericanas, fundaría la ARAMCO (Arabian American Oil Company), por lo que su mayor aprovisionamiento de crudo provendría de los yacimientos de Arabia Saudita y Bahrein. Y como las otras "hermanas", extendería sus actividades a refinación y transporte.

Finalmente, estaría la Socony Mobil Oil Company, que además de tener grandes intereses en los propios EUA serían mayores sus dominios fuera de esta nación, controlando

campos de explotación en Irak, Irán, Arabia Saudita, Indonesia, Colombia, Canadá y Venezuela; y con un rango de importancia en la refinación y venta de derivados del petróleo.

En estas condiciones, el poderoso cártel petrolero dominaría prácticamente en su totalidad las operaciones de exploración, explotación, refinación, petroquímica, transporte, distribución, ventas y, desde luego, la tecnología de la industria; dominio que ejercería casi de manera absoluta hasta la década de los años cincuenta.

Su capacidad fue tal que de 1900 a 1950 lograron sujetar la cotización de esta preciada materia prima con un cambio de 1.20 dólares el barril a 1.70 en promedio mundial; y todavía de 1950 a 1970 tuvieron la fuerza suficiente para imponer un precio estable de 1.80 dólares el barril. ¡Setenta años en los que el precio de este valioso recurso natural no renovable sólo se incrementó en un promedio de 60 centavos de dólar!

Sobre esta base de contención de precios, el negocio era redondo para las trasnacionales petroleras. Por una parte, sus pagos de impuestos y regalías (a las naciones en donde tenían adjudicadas las concesiones) fueron ínfimos en comparación con las ganancias finales. Y, por otra, dado su dominio en las esferas subsecuentes a la extracción del crudo, contaron con bajos precios de esta materia prima para su refinación y, de ahí, obtener múltiples derivados, lo

cual les permitio adueñarse, por muchas décadas, de fabulosas ganancias.

"Con el petróleo ocurre, como ocurre con el café o con la carne, que los países ricos ganan mucho más por tomarse el trabajo de consumirlo, que los países pobres por producirlo. La diferencia es de diez a uno: de los once dólares que cuestan los derivados de un barril de petróleo, los países exportadores de la materia prima más importantes del mundo reciben apenas un dólar, resultado de la suma de los impuestos y los costos de extracción, mientras que los países del área desarrollada, donde tienen su asiento las casas matrices de las corporaciones petroleras, se quedan con diez dólares, resultado de la suma de sus propios aranceles y sus impuestos, ocho veces mayores que los impuestos de los países productores, y de los costos y las ganancias de transporte, la refinación, el procesamiento y la distribución que las grandes empresas monopolizan".(22)

De cualquier forma, no puede haber la menor duda de que los miles de barriles extraídos y comprados a precios irrisorios, fueron un subsidio extraordinario para el auge de las sociedades industrializadas de Europa y Norteamérica.

En consecuencia, es un hecho que la atención del cártel petrolero para América Latina durante las tres primeras décadas del Siglo XX fue sumamente alta en razón, sobre todo, de las riquezas de México y, más adelante, de Venezuela.

Aunque no se cuenta con datos precisos, estimamos que el conjunto de la región habría aportado un mínimo de 20 y hasta un 30 por ciento (en los momentos cumbres de los dos

---

(22) Eduardo Galeano: Ob. Cit., p. 256. El autor toma como referencia los precios que prevalecían hacia el año de 1965.

principales países mencionados) de la producción mundial, con un mayor rango en las exportaciones internacionales.

En efecto, la importancia relativa de la región en conjunto decrecería a partir del desarrollo a gran escala de los ricos yacimientos del Medio Oriente. Pero nunca dejó de ser importante. En particular, la producción venezolana continuaría siendo de un alto nivel de jerarquía, especialmente para los EUA. Y ni qué decir de la prodigalidad de ganancias en la comercialización de derivados en esta región que tempranamente se instauró en el consumo comercial masivo de hidrocarburos.

En virtud de los motivos expuestos, es como América Latina encabezaría, con diferentes modalidades, una lucha nacionalista por la recuperación de sus recursos petrolíferos, o al menos por la obtención de mejores beneficios, en contra del potente cártel internacional que acumulaba una larga historia de despojos de tierras, fraudes, evasión de pagos de impuestos o regalías, auspicio de golpes de estado, corrupción de funcionarios públicos y violación de leyes laborales.

Mas dada la histórica debilidad de la burguesía de nuestro subcontinente, la contradicción con el capital extranjero petrolero básicamente correspondería enfrentarla a los estados de los diferentes países a través de legislaciones y la creación de empresas estatales.

Como ya habíamos anotado, la primera experiencia de este corte se ubicó en la Argentina con la creación, en

1923, de la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF). La cual, en desventaja, estaría permanentemente enfrentada a los intereses de la Standard y la Shell. Y se sucederían coincidencias entre los asuntos petroleros y algunos de los varios golpes de estado en esta nación:

"El congreso argentino se disponía a votar la ley de nacionalización del petróleo, el 6 de septiembre de 1930, cuando el caudillo nacionalista Hipólito Yrigoyen fue derribado de la presidencia del país por el cuartelazo de José Félix Uriburu. El gobierno de Ramón Castillo cayó en junio de 1943, cuando tenía a la firma un convenio que promovía la extracción del petróleo por los capitales norteamericanos. En septiembre de 1955, Juan Domingo Perón marchó al exilio cuando el Congreso estaba por aprobar una concesión a la California Oil Co..."(23)

En 1931 Uruguay creó la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), que se constituyó en la primera refinería estatal en Latinoamérica y que, además, vendería petróleo crudo. Después de una sistemática campaña de desprestigio por parte de los monopolios, el dictador Gabriel Terra (quien mediante un golpe había ascendido a la presidencia en 1933) cancelaría a la ANCAP el control de la importación de combustibles y, posteriormente, firmaría desventajosos convenios con las transnacionales petroleras.

Y pese al acuerdo del cártel petrolero en cuanto a sus territorios de dominio respectivos, la Standard Oil de Bolivia y la Shell de Paraguay alimentarían el

---

(23) Ibidem., p. 265.



desencadenamiento de una sangrienta guerra entre estas dos naciones (1932-1935), la Guerra del Chaco, estando de por medio esta región fronteriza que se presumía rica en petróleo (expectativas que a la postre resultarían mucho menores) y, sobre todo, la presión de la Standard a Bolivia para buscarle una salida hacia el Océano Atlántico al crudo encontrado por aquella en la región boliviana de Camiri.

Setenta mil soldados de Bolivia y cincuenta mil de Paraguay muertos en los campos de combate y la preservación para Bolivia-Rockefeller de los territorios que reclamaban para sí los paraguayos, serían el triste saldo de este nuevo episodio fratricida latinoamericano, en donde las ambiciones del "oro negro" tuvieron buena dosis en su origen. (24)

Pero la permanencia de la Standard pronto concluiría. Corrientes nacionalistas, el resentimiento postbélico de los bolivianos (para quienes cada vez eran más evidentes las oscuras acciones de la transnacional en torno a la Guerra del Chaco) y la comprobación de la existencia de un ducto clandestino a través del cual la Standard vendía crudo a los argentinos y éstos a su vez lo ponían en manos de Paraguay, condujeron a la nacionalización de los yacimientos explotados por esta empresa, en 1937, durante el mandato presidencial del militar David Toro, creándose Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia (YPFB).

---

(24) Véase, Omar Díaz de Arce: " El Paraguay contemporáneo", en América Latina: Historia de Medio Siglo... Ob. Cit., pp. 327-347.

Mas pronto otra "hermana", la Gulf, sentaría sus reales en este país en condiciones por demás ventajosas para esta transnacional, a tal grado que, en el año de 1969, de nueva cuenta un militar, el General Alfredo Ovando, decretaría la expropiación de las acciones de la Gulf en Bolivia.(25)

Un capítulo más en el cual estarían involucradas la Shell y la Standard Oil se sucede en 1941. Cuando esta última por medio de su subsidiaria International Petroleum Co. (IPC), alentaría los afanes expansionistas del Perú sobre la zona fronteriza con el Ecuador.

Con una gran desventaja militar, ocupado por la milicia peruana y con la complicidad de Washington, el Ecuador tuvo que aceptar las condiciones de "paz" y "amistad", suscribiendo el Dictado de Río de Janeiro, que le significó la pérdida de más de 200 mil kilómetros cuadrados de la región oriente, entregados al Perú, y pérdida de sus derechos amazónicos. A la postre, gran parte de esta zona sería cedida a la IPC, en calidad de concesión petrolera.

Refiriéndose a la nueva línea fronteriza (que de manera infame le impusieron al Ecuador) y a los poderosos intereses petroleros que estuvieron en juego, el investigador Jaime Galarza concluye lo siguiente:

"Con esa línea se mató dos pájaros de un tiro: se impidió la expansión de los ingleses al resto del oriente ecuatoriano, y se les privó de la ruta natural que éstos proyectaban utilizar en el

---

(25) Cfr. René Zavaleta Mercado: "Consideraciones Generales sobre la Historia de Bolivia", en América Latina: Historia de Medio Siglo... Ob. Cit., pp. 74-128.

futuro para exportar su petróleo: el río Amazonas. Si en 1935 la Standard Oil de Nueva Jersey fue derrotada en Bolivia por la Shell, en 1942 sucedió en el Ecuador, lo contrario. La deuda estaba saldada."(26)

En la segunda gestión del creador del populismo en el Brasil, Getulio Vargas, enmarcada por medidas nacionalistas, se rescataría parte del manejo del petróleo que por décadas controlaron las transnacionales, mediante la creación de una empresa estatal en 1952. Hecho que es considerado por algunos analistas como el más importante de este periodo en ese país.

"El mayor logro del segundo gobierno de Vargas fue la constitución del monopolio estatal del petróleo, a través de la creación de la Petrobras, compañía que pasaba a tener derecho exclusivo de la prospección y extracción del petróleo (no así de la distribución y comercialización del producto, actividad muy lucrativa que quedaba en manos del capital privado y extranjero). La lucha por la nacionalización del petróleo, de amplio respaldo popular... representó sin duda un hito importante de la lucha antimperialista en Brasil."(27)

Sin contar con significativos yacimientos de crudo, al triunfo de su revolución armada, Cuba se encontraba con la tradicional presencia de varias empresas del cártel del petróleo: la Standard, la Shell y la Texaco, que tenían el mismo número de refinerías y con la Sinclair, que era la principal distribuidora de los productos petrolíferos en la isla. Y ante su negativa de procesar crudo soviético que

(26) El Festín del Petróleo, Ob. Cit., p. 93.

(27) Vania Bambirra y Theotonio Dos Santos: "Brasil: Nacionalismo, Populismo y Dictadura, 50 Años de Crisis Social". En América Latina: Historia de Medio Siglo... Ob. Cit., p. 146.

empezaba a ser intercambiado por azúcar, Cuba nacionalizaría las empresas en el mismo año de 1960.

Evasión de pago de impuestos y continuos aumentos a los precios internos de derivados -entre otros motivos-, condujo a que una inicial disposición para que la explotación quedara en manos del estado peruano (mediante la acción de Petroperú) se convirtiera en una nacionalización de la International Petroleum Co., durante el año de 1968.

Ello en virtud de que el presidente Belaúnde fue puesto en evidencia de pretender escamotear el primer paso dado por el Perú y bajo una protesta generalizada tuvo que salir huyendo; se dieron una intervención militar y un nuevo gobierno de Velazco Alvarado, pese a las presiones y amenazas norteamericanas, llevaron el proceso hasta la nacionalización.

En un contexto mundial en el que las cosas empezaban a no ser tan favorables para los consorcios petroleros, éstos volvieron con más insistencia su mirada hacia naciones como el Ecuador, considerado como un país de "reserva", fincando nuevamente esperanzas de grandes descubrimientos petrolíferos.

Así, con el beneplácito de juntas militares surgidas de golpes de estado, a partir de 1964 se desató una verdadera fiebre de concesiones petroleras que llegaron a sumar más de 10 millones de hectáreas, equivalentes a una tercera parte del territorio del Ecuador, junto con las más amplias

prerrogativas a los explotadores extranjeros del petróleo de esta nación.

Mas los tiempos eran otros y, paradójicamente, desde las propias filas militares surgiría una corriente nacionalista (encabezada por el general Guillermo Rodríguez Lara), que no sólo contuvo la entrega del recurso petrolero a las transnacionales, sino que impulsó un sentido de soberanía en el desarrollo de esta industria.

El investigador Agustín Cueva, calificando la política petrolera nacionalista como el aspecto más positivo del nuevo régimen que se instauraba (1972-1976), resume de la siguiente manera los principales logros alcanzados:

"Reversión al estado ecuatoriano de más de 4 millones de hectáreas en la región oriental; reversión de los campos hidrocarburíferos de la Anglo Ecuatorian Oil en la costa; reducción de las concesiones, de 40 a 20 años; adquisición por parte del estado, del 25% de los derechos y acciones de la Texaco Gulf; rescate, también para el estado de todas las explotaciones de gas; creación de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE); construcción de una refinería estatal en la provincia de Esmeraldas; impulso a la creación de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) e ingreso a la OPEP (en junio de 1973)".(28)

En el caso de Venezuela, después de más de setenta años de batallar por la obtención de los mejores beneficios de la enorme riqueza generada en el subsuelo de esa nación y apropiada ventajosamente por los monopolios extranjeros, finalmente, en agosto de 1975, el estado decretaría la

---

(28) "Ecuador: 1925-1975". En América Latina: Historia de Medio Siglo... Ob. Cit., p. 319.

nacionalización de la industria y el comercio de los hidrocarburos.

La trayectoria había sido larga: limitaciones a la duración de las concesiones, incremento de tasas impositivas y reparto de utilidades hasta lograr el famoso "fifty-fifty", más tarde suspensión de concesiones, etc., para, finalmente, alcanzar el manejo de este valioso recurso por parte del estado con la creación de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA).

Pues bien, después de este breve recorrido de lo que podría considerarse como las principales luchas emanadas por el rescate del petróleo en la región latinoamericana, resultará obvio para el lector que hay un gran ausente: México.

Deliberadamente lo hemos hecho así, porque después de analizar todas las anteriores principales experiencias descritas y con la excepción del caso de Cuba que merece otro tipo de consideraciones\*, resulta que el proceso nacionalizador de mayor alcance lo fue, precisamente, el mexicano.

La historia de la intervención estatal en la industria petrolera de la región, como única forma de reivindicación

\* En esta nación, que para su infortunio hasta hoy día no ha podido contar con recursos petrolíferos de importancia, al poco tiempo de disponer la nacionalización de la industria petrolera, se toma la decisión de orientar su régimen económico hacia un sistema de producción socialista. Lo cual se tradujo, entre otras cosas, en una centralización estatal de los principales resortes de su economía y en un feroz bloqueo económico que ha perdurado por más de 30 años, encabezado por los EUA.

nacional y de soberanía, registra, hasta la fecha, seis casos que tuvieron propiamente un carácter nacionalizador: Bolivia (1937 y 1969), México (1938), Cuba (1960), Perú (1968), Ecuador (1972) y Venezuela (1975). Pero tanto las intervenciones estatales como las nacionalizaciones han tenido alcances muy diversos.

La tendencia y rasgo común, ha sido la creación de empresas estatales para la orientación y aplicación de políticas petroleras específicas, pero, sobre todo, con el objetivo de un ejercicio soberano permanente que tienen todas las naciones sobre sus recursos naturales, actuando el Estado como la mejor de las posibles garantías en dicho ejercicio de soberanía.

Aspecto, este último, que finalmente sería reconocido por organismos internacionales como la Asamblea General de las Naciones Unidas (enero y diciembre de 1952, diciembre de 1960, diciembre de 1962 y noviembre de 1966) y por la Corte Internacional de Justicia de la Haya, en 1952, al pronunciarse en favor de Irán que nacionalizaba los bienes de la Anglo/Iranian Oil Co., perteneciente al Reino Unido.

La resolución básica de la ONU sería la de 1962, que en su esencia establece lo siguiente:

"Se admiten como causa, razones o motivos de utilidad pública, de seguridad o de interés nacional, prevalecientes sobre los simples intereses particulares o privados nacionales o extranjeros. La indemnización debe ser adecuada, conforme al derecho internacional. No se prevén garantías jurisdiccionales especiales para el derecho de expropiar, pero sí para la

indemnización, que se conformará a las normas internas del Estado expropiante y el derecho internacional. Cualquier controversia al respecto debe tramitarse hasta agotar la jurisdicción interna".(29)

Pero regresando a las distintas modalidades de la nacionalización en América Latina -y que de hecho están presentes a nivel mundial-, vale la pena acotar los siguientes elementos:

1) Los Estados se han reservado el dominio del recurso natural. Explotándolo directamente y asumiendo los riesgos del caso, o concediéndolo a particulares o contratando con ellos a cambio de retribuciones correspondientes.

2) Algunas metas específicas podrían englobarse en aspectos como: asegurar el abastecimiento interno tanto en materia energética como para sus necesidades industriales y de servicios, ligados a su desarrollo económico; obtención de recursos fiscales; mejorar sus balanzas de pagos; captar divisas internacionales, en el caso de los exportadores de crudo y derivados.

3) En su origen, las empresas petroleras estatales también han diferido. Algunas surgieron para continuar explotaciones privadas: Bolivia, México, Colombia, Ecuador, Venezuela y también en Trinidad y Tobago. Otras nacieron para buscar yacimientos y explotarlos: Brasil y Chile (Empresa Nacional del Petróleo, ENAP).

4) La instauración de empresas monopólicas estatales, en algunos casos, ha respetado los derechos existentes:

(29) Resolución 1903 (XVII), 1194a. Sesión Plenaria de la ONU, 14 de diciembre de 1962.



Argentina, Brasil y Chile. En otros como México y Venezuela, tales derechos se cancelaron a través de compensaciones pecunarias.

5) Aunque hay atribuciones similares en las empresas estatales, las diferencias radican en la exclusividad de una parte o de todas las actividades de la industria petrolera. En Cuba, México y Venezuela, el monopolio estatal abarca todas las actividades petroleras. En Argentina, solo la exploración y explotación. En Chile y Brasil, la comercialización interna está fuera de la esfera de las empresas estatales.

Pero aun entre los casos de monopolio estatal absoluto, existen diferencias. Venezuela, por ejemplo, en su Ley Orgánica de 1975, que dio cuerpo a la nacionalización, se mantuvo (en su artículo 5o.) la posibilidad de convenios de asociación con entes privados: "En casos especiales y cuando así convenga al interés público... con una participación tal que garantice el control por parte del Estado y con una duración determinada..."; fijándose la previa autorización de las cámaras en sesión conjunta.(30)

En fin, que por un conjunto de aspectos que van desde su oportunidad histórica, su alcance, su basamento constitucional, hasta los escasos resquicios que dejaría (en

---

(30) Véase: Rómulo Betancourt: El Petróleo de Venezuela, Fondo de Cultura Económica, México, 1975. El propio autor, personaje de alta presencia política en esa nación, presenta en este libro la defensa que, como senador vitalicio, realizó del mantenimiento de este artículo 5º en la legislación petrolera venezolana.

su origen) para nuevas incursiones de las transnacionales, fue la experiencia mexicana de nacionalización la más completa y avanzada de Latinoamérica.

El espíritu del artículo 27 de la Constitución Mexicana del año de 1917, se adelantaría más de cuarenta años a los derechos que finalmente reconocería la ONU. Sobre esta base y la gran visión nacionalista del presidente Lázaro Cárdenas, fue como, ante la arrogancia y prepotencia de los monopolios extranjeros frente a un problema de tipo laboral, se llevaría a cabo la expropiación y nacionalización de la industria petrolera en México en 1938. PEMEX ejercería el monopolio estatal sobre todas las fases de producción, distribución, primera venta de derivados y petroquímica básica.

En virtud de los diversos alcances de estos procesos nacionalizadores en América Latina, es como todavía en el primer quinquenio de la década de los años sesenta, el peso del Cártel petrolero continuaba siendo de una considerable trascendencia.

"En América Latina en su conjunto, las compañías extranjeras controlaban en 1963-1965 aproximadamente el 84% de la producción de crudo, 50% de la capacidad de refinación, 51% de las ventas finales de productos de petróleo refinados y casi todas las exportaciones de petróleo".(31)

Aunque, desde luego, los datos anteriores se verían sustancialmente alterados ante los procesos nacionalizadores

(31) ONU: La Industria del Petróleo en América Latina... Ob. Cit., p. 6.

del Perú (1968), del Ecuador (1972) y, especialmente, el de Venezuela (1975), ya que, como mencionábamos en páginas anteriores, su peso petrolero en la región desde finales de los años treinta sería contundentemente mayoritario. En 1969, esta nación respondía por el 35% de la capacidad total de refinación, el 70% de la producción y el 93% de las exportaciones petroleras de toda América Latina.

Por último, en este recuadro de reivindicaciones nacionalistas de Latinoamérica, debe mencionarse un esfuerzo defensivo y de cooperación adicional de nuestros países al conformarse el organismo Asistencia Recíproca Petrolera Estatal Latinoamericana (ARPEL), que agruparía a todas las empresas petroleras estatales de la región. Asociación creada por resolución de la primera asamblea de estas empresas, que tuvo lugar en Río de Janeiro el 2 de octubre de 1965, teniendo como antecedentes las reuniones celebradas en 1961 en Venezuela, en 1964 en Argentina y en 1965 en Lima en donde formularon los estatutos.

Los propósitos originales (que al correr de los años se irían mermando), realmente eran de una cooperación múltiple y muy pertinentes: estimular entre sus miembros el intercambio de información y asistencia técnica, la elaboración de estudios y análisis que permitieran la superación y el fortalecimiento de las empresas de la región, en todos los campos de actividad relacionados con este sector; incluso algunos más ambiciosos, a mediano plazo, como la idea de constituir un mercado común

energético del área, que permitiera el desarrollo uniforme y sostenido para intercambiar productos derivados de los hidrocarburos y, así mismo, la instalación de un centro de información petrolera que contribuyera al cambio tecnológico y la formación de un banco de datos que respaldara los programas de conservación de los recursos.

Como veremos, páginas más adelante, las nuevas condiciones del mercado internacional del petróleo, la crisis económico-política del subcontinente y la decisiva política mexicana petrolera (con sus importantísimos descubrimientos de la década de los años setenta) y la respuesta neoliberal como pretendida fórmula para salir de la crisis (impactando la condición estatal de las empresas petroleras), todo ello, de hecho paralizaría las acciones y los propósitos de un organismo como ARPEL.

## 2. Nuevos Factores en Escena: Más Nacionalizaciones, OPEP y otros Monopolios

Es de entenderse que el ejercicio inalienable de los países productores y exportadores del recurso natural petrolero que cristaliza en procesos nacionalizadores, no se produce de manera aislada, sino inmerso en un contexto político internacional e interno que le es favorable.

A manera de ejemplo, mencionaremos que a la expropiación mexicana de 1938 le favorecieron dos hechos: el agotamiento que las trasnacionales habían realizado de los yacimientos de petróleo que hasta ese momento se habían localizado y, por otra parte, la explotación que a gran escala ya se realizaba en Venezuela (convirtiéndose esta nación en el principal foco de atención de los monopolios); junto con ello, eran años de preludio a lo que se convertiría en la Segunda Guerra Mundial y, en el plano interno, tanto población como gobierno mexicanos coinciden en lo que sería la más importante y última etapa de los propósitos de la revolución democrática-burguesa de 1910, ahora ya en forma institucionalizada.

En los demás casos de América Latina, aunque cada uno tuvo sus particularidades, podrían ser considerados dos factores genéricos: uno sería el profundo arraigo de un sentimiento político de los pueblos en contra de las empresas petroleras extranjeras, dados los escandalosos excesos en que incurrieron tanto en la explotación directa

del recurso como en su intromisión en asuntos internos de nuestras naciones.

Y el otro factor sería una relativa pérdida de interés en el petróleo latinoamericano, ante los crecientes descubrimientos y explotación masiva de lo que hasta hoy día constituye la región más importante en yacimientos petroleros: el Medio Oriente; hecho que se presentaría con toda plenitud desde finales de los años cuarenta, con costos más bajos y mejores condiciones de concesiones.

Pero el proceso descolonizador de la posguerra, pronto empezaría a tocar las puertas de las industrias petroleras de muchas naciones de Medio Oriente y Africa.

El primer intento de nacionalización, en estas otras regiones, se registraría en Irán bajo el gobierno de Mossadegh en 1951. Y a pesar de que el proceso no se completaría por el golpe de estado militar que derrocó a Mossadegh en 1952, marcó un precedente de enorme influencia en la lucha por buscar las mejores condiciones para diversos países que tenían concesionado su petróleo en manos de las poderosas transnacionales. En este mismo intento nacería la National Iranian Oil Company (NIOC), la cual sería base para que, con acontecimientos posteriores, se completaran las aspiraciones nacionalistas de Irán.

Los primeros contactos entre los principales exportadores de aquellos años (Venezuela y los países árabes), tuvieron algunos logros iniciales de importancia como lo fue la aplicación del reparto por mitades de las

ganancias petroleras de las transnacionales y los países en donde se asentaban. A principios de los años cincuenta, así procedieron Irak, Kuwait y Arabia Saudita.

Pero indudablemente el logro de mucho mayor trascendencia, producto de la intensificación de las relaciones petroleras entre estas naciones, sería la creación de la Organización de Productores y Exportadores de Petróleo, la OPEP, en la ciudad de Bagdad, 1960. Sus fundadores: Irán, Irak, Kuwait, Arabia Saudita y Venezuela. A los que más tarde se unirían Qatar (1961), Indonesia y Libia (1962), Abu Dhabi (1967), Argelia (1969), Nigeria (1971), Ecuador (1973) y Gabón (1974).

Las posiciones originales de la nueva organización realmente eran radicales, incluyendo a Arabia Saudita a través de su nacionalista ministro Abdullah Tariki. Sin embargo, a los pocos años de fundada la OPEP y destituido Tariki por el eterno Ahmad Saki Yamani, este país (el más poderoso en producción y reservas) se mostraría proclive a los intereses de los grandes países industrializados, posición a la que "arrastraría" a otros integrantes de la organización años después.

Como quiera que sea, la aparición de la OPEP alentó los anhelos nacionalizadores de muchos países:

"Después de la creación de la OPEP, se fundaron muchas compañías petroleras nacionales. En Iraq, la Iraq National Oil Company (INOC) se creó en 1964 para poner en vigor la ley de 1961 según cuyos términos los territorios no explotados o desarrollados de la concesión de la IPC eran

restituidos al gobierno. Operando en Argelia desde 1964-1965, la Société Nationale pour le Transport et la Commercialisation des Hydrocarbures (SONATRACH) se había afirmado fuertemente en los mercados mundiales de crudo, sobre todo a fines de la década de 1960. También se crearon otras empresas nacionales durante los años sesenta, como por ejemplo la Koweit National Petroleum Company (KNPC) ... la Sociedad Nacional Indonesia, Pertamina, las empresas nacionales de Venezuela, de Libia, de los Emiratos Arabes Unidos, etc...".(32)

En un principio las empresas estatales se vieron obligadas a establecer acuerdos de compartir la explotación de sus respectivos recursos -política impulsada por los sauditas al seno de la OPEP-, pero poco a poco avanzaría el completo proceso de nacionalización. Así, junto con el control estatal en otros países como Sri Lanka, Egipto y Siria, el recuadro de la década de los años setenta era ya favorable a los países productores.

"Durante esta década y a comienzos de los años 80 todas las concesiones básicas que las 'siete hermanas' tenían en los principales países productores de petróleo de Asia, Africa y América Latina pasaron a ser propiedad de los Estados en vías de desarrollo. Primero Libia, luego Irak y Argelia y después de ellos otros integrantes de la OPEP establecieron o, mejor dicho, restablecieron el control estatal nacional sobre sus más importantes recursos naturales y la primera fuente de acumulación. Hasta los conservadores países monárquicos del Golfo Pérsico tuvieron que seguir el ejemplo de los miembros radicales de la OPEP. El último en hacerlo fue Arabia Saudita que en 1980 rescató definitivamente el capital de la ARAMCO..."(33)

---

(32) F. J. Al-Chalabi: La OPEP y el Precio Internacional...  
Ob. Cit., pp. 26-27.

(33) Yuri Zabrodotski: El Mundo Visto a Través del Petróleo,  
... Ob. Cit., pp. 65-66 (subrayado nuestro).



Mas otros factores se sumarian para resquebrajar el poder absoluto de Cartel petrolero. Uno de ellos fue la aparición de un conjunto de empresas petroleras norteamericanas independientes, las que, a pesar de que en su mayoría desaparecerian, jugaron un papel importante en el menoscabo del control mundial del Cartel y en los mismos procesos de nacionalización.

Ello en virtud de que para poder competir ofrecian mejores condiciones a los paises petroleros y en ocasiones conformaron inversiones conjuntas con capitales nativos, logrando éxito en algunos casos. Destacaron, entre muchas otras, la Getty Oil Company, la American Independent Oil Co., la Continental Oil Co., la Sinclair Oil Corporation y la Atlantic Richfield Company (estas dos últimas fusionadas en 1969). Estas compañías actuaron, de manera importante, principalmente durante las dos décadas del período de 1950 a 1970.

El otro factor sería el proceso de creación tanto de empresas estatales petroleras como privadas en varias naciones desarrolladas, que de esta manera buscaron no depender en sus suministros del cártel petrolero. Francia, Alemania, Italia y el Japón, como principales consumidores de crudo (después de los EUA), se dieron a la tarea de fundar este tipo de empresas, lo que también ablandó la fortaleza del Cartel e indirectamente propiciaba una mayor iniciativa de los Estados de las naciones petroleras.

Todos estos hechos, desde luego, se ligaron y formaron parte de los acontecimientos similares en el contexto latinoamericano. Pero no habría duda en señalar que, globalmente, esta última región quedaría en condiciones más susceptibles a una nueva penetración transnacional al no haber logrado concretar una nacionalización integral de la explotación del petróleo, es decir, en todas sus facetas.

Pero, a pesar de todos estos nuevos cambios que se presentaron en el escenario mundial del petróleo -y los que habrían de sucederse a partir del control mayoritario de la oferta en el mercado internacional del crudo por parte de la OPEP, como veremos más adelante-, el hecho es que las famosas "siete hermanas" mantendrían latente su gran poderío, potenciado por el abierto apoyo de los gobiernos de sus respectivas naciones.

Valgámonos de uno de los penetrantes estudios del investigador norteamericano Michael Tanzer, quien señala que, en efecto, desde 1972 se empieza a ver con claridad la pérdida de retención de los suministros del mundo del petróleo, por parte de los grandes monopolios, como resultado de que los países productores (mas de un centenar) tomaron un mayor control directo sobre sus industrias locales, a través de la creación de empresas estatales de exploración, desarrollo, producción, refinación y venta del petróleo.

"Consecuentemente      -afirma      Tanzer-,      la  
participación      de      todas      las      compañías

internacionales en la propiedad de la producción de petróleo crudo decreció agudamente... de 94 por ciento, en 1970, a 41 por ciento en 1981. La participación de las 'siete hermanas' declinó aún más: de 61 por ciento, en 1970, al 22 por ciento en 1981."(34)

CUADRO No. 3  
CAMBIOS EN LA PROPIEDAD DE LA INDUSTRIA DEL  
PETROLEO Y VENTAS DE PETROLEO CRUDO Y DERIVADOS.  
(porcentajes)

PROPIEDAD DEL PETROLEO CRUDO	1970	1981
"SIETE HERMANAS"	61	22
OTRAS MULTINACIONALES	33	19
PAISES PRODUCTORES	--	59
EMPRESAS ESTATALES DE MERCADOTECNIA	6	--
VENTA DE PRODUCTOS.		
"SIETE HERMANAS"	50	40
OTRAS MULTINACIONALES	41	42
EMPRESAS ESTATALES	9	18

FUENTE: International Petroleum Encyclopedia 1981 y 1983.  
Tomado de : Tanzer Michael, Ob. Cit., p. 148.

Sin embargo, la gran fuerza económico-financiera y la enorme capacidad de adaptación de los monopolios petroleros -especialmente de las "Siete Hermanas"-, les permitiría seguir participando en alto porcentaje de la comercialización mundial del petróleo crudo, a pesar de las nacionalizaciones y la creación de empresas estatales. Hacia 1982, fuera del área ex-socialista y los EUA, las "Siete Hermanas" producían o comercializaban un 43 por ciento del crudo generado mundialmente.(35)

(34) Energy Update. Monthly Review, New York, 1985, p. 32.

(35) Ibidem., p. 33.

Por lo demás, todas estas tendencias contrarias a los trustes petroleros internacionales cambiarían durante la década de los años ochenta, como analizaremos en el apartado 3 del siguiente capítulo.

### 3. "Tercer Mundo" Como Suministrador a Países Industrializados

En el punto 1 del primer capítulo de este trabajo, hacíamos referencia al momento culminante de la utilización comercial masiva de hidrocarburos a nivel mundial que se sucede a partir de la conclusión de la Segunda Guerra Mundial, no obstante que América Latina mostrara precocidad en este sentido.

Ahora bien, no es fácil establecer y medir la correlación entre crecimiento de la población, crecimiento industrial y crecimiento del consumo energético. Pero no hay duda de que tal correlación existe y que los aumentos de población e industrialización derivan en aumentos proporcionales directos en el consumo energético. Al menos así fue durante el periodo en que el cártel logró mantener barato el precio internacional del crudo, a un nivel tal que lo que menos preocupaba era el establecer políticas de ahorro y de rendimiento energético. Veamos algunos datos al respecto:

CUADRO No. 4  
 CRECIMIENTO A LARGO PLAZO DE LA POBLACION, EL INGRESO, EL  
 CONSUMO DE ENERGIA COMERCIAL Y LA PRODUCCION INDUSTRIAL  
 MUNDIALES (1800-1974)

Indices, 1850=100						
Produc. Indust. AÑO	Consumo de Energía		Pobla ción	Ingreso Real	Consumo	
	Población (millones)	(millones de ton)ª			Energíaª	
1800	910	12	78	70	15	70
1850	1 170	80	100	100	100	100
1900	1 610	800	138	(230) <sup>b</sup>	1 000	560
1950	2 500	2 500	214	520	3 125	2 620
1974	4 000	8 000	342	2 000	10 000	11 750

PERIODO	TASAS DE CRECIMIENTO (% ANUAL)				
1850-1900		0.6	1.7	4.7	3.5
1900-1950		0.9	1.6	2.3	3.1
1950-1974		2.0	5.5	4.8	6.2
1850-1974		1.0	2.4	3.8	3.9

NOTA: Estas estimaciones, en especial las correspondientes al Siglo XIX, sólo deben considerarse como órdenes de magnitud ilustrativos del gran cambio ocurrido.

a. Para 1800 y 1850, sólo carbón; los demás, equivalente de carbón.

b. Muy aproximado.

FUENTE: Surendra J. Patel, "Collective Self-reliance of Developing Countries", en The Journal of Modern African Studies. Cambridge University Press. Vol. 13, Núm. 4, 1975, p. 372.

Como puede apreciarse, es durante tan solo un período de cinco lustros (1950-1974) en que se registra la mayor tasa de crecimiento en el consumo energético mundial, coincidiendo con los mayores incrementos de población y producción industrial. Y, desde luego, tal aumento energético se desarrolló básicamente a cuenta de hidrocarburos como fuente primaria.

Pero el cambio que se generaliza globalmente en todo el mundo, no se presentó de manera uniforme en todas las regiones y tampoco de país a país. Y es un hecho que los mayores volúmenes de consumo correspondieron a las naciones capitalistas desarrolladas.

Las devastaciones económicas e incluso físicas de las más importantes naciones europeas (Inglaterra, Francia, Italia y obviamente Alemania y Japón), como producto de la Segunda Guerra Mundial, y no así para los EUA a pesar de su participación, le permitirían a esta última nación consolidar su liderazgo económico y político en la esfera del denominado mundo occidental. El capital norteamericano viviría "horas felices" expandiéndose en Europa y Japón a través de los planes de reconstrucción, al igual que los monopolios transnacionales de todo tipo.

La hegemonía de los EUA se expresaría específicamente en la imposición de su patrón industrial y tecnológico, de hecho a nivel internacional. Comercialización, diseños, financiamiento, técnicas de fabricación y administración empresarial, así como el impulso y aliento a las ramas industriales, punta de aquellos momentos (química y metalmecánica), correspondían al modelo norteamericano. No obstante que cada nación desarrollada incorporaría su propia tecnología, creada antes y durante el conflicto bélico mundial. Destacando, en este sentido, la República Federal Alemana y el Japón; lo cual, años más tarde, les permitiría entrar a la disputa del liderazgo mundial.

En todo caso, lo que de nuestra parte interesa poner de relieve es que la adopción del modelo industrial, tecnológico y de vida norteamericano, también implicó un cambio en los patrones de consumo energético de todas estas naciones.

En Europa Occidental, todavía en el año de 1950, el 83.8% de sus necesidades de consumo de energía eran satisfechas a base de combustibles sólidos (principalmente carbón); sin embargo, para el año de 1965, esta fuente solo abastecía el 47.1% y los hidrocarburos ya representaban el mismo porcentaje 47.1. Y el caso de Japón fue todavía más drástico: de una dependencia similar a la de Europa en el año de 1950 en materia de combustibles sólidos, para 1965 se abatía a sólo 36.5%, mientras los hidrocarburos llegaban, en este último año, a significar 58.4% como fuente primaria de energía. El cambio estaba dado. Y, por supuesto, el peso de los hidrocarburos se incrementaría al correr de los años subsecuentes.\*

El precio base exageradamente barato de los hidrocarburos, condujo a una desaprehensión de muchas naciones en cuanto a abandonar o al menos restar importancia a otro tipo de fuentes energéticas que no fueran petróleo y gas; y, por otra parte, a los importadores de crudo les resultaba más económico continuar importando que canalizar

---

\* Confróntese con los datos presentados en el Cuadro No. 2 de este trabajo.



grandes inversiones en la búsqueda de posibles yacimientos petrolíferos en sus propios territorios.

Así, nación a nación, se encaminaron a utilizar todas las cantidades de crudo que les eran indispensables para participar en el "boom" industrial de la posguerra.

Como puede apreciarse en la siguiente ilustración estadística, en efecto, en términos relativos, los mayores aumentos de consumo de energía comercial (principalmente hidrocarburos) correspondieron, en primer lugar, a los denominados "países en desarrollo" (se incrementa 7 veces su consumo) y, en segundo lugar, a los países socialistas europeos (al registrar un incremento de más del triple), en el período de 1950 a 1974. Pero en estas naciones la producción se incrementaría sustancialmente, estableciéndose por encima de la autosuficiencia energética.

CUADRO No. 5  
PAUTAS DE PRODUCCION Y CONSUMO DE ENERGIA COMERCIAL, 1950-1974. (Equivalentes a miles de millones de toneladas de carbón)

	1950		1974		Variación 1950-1974	
	Produc- ción	Con- sumo	Produc- ción	Con- sumo	Produc- ción	Con- sumo
Paises Capitalis- tas desarrolla- dos.	1.8	1.9	3.2	4.8	1.4	2.9
Paises en Desa- rrollo.	0.4	0.1	2.8	0.8	2.4	0.7
Subtotal	2.2	2.0	6.0	5.6	3.8	3.6
Paises Socialis- tas (Europa)	0.5	0.5	2.0	1.8	1.5	1.3
Paises Socialis- tas (Asia)	0.0	0.0	0.6	0.6	0.6	0.6
Subtotal	0.5	0.5	2.6	2.4	2.1	1.9
TOTAL MUNDIAL	2.7	2.5	8.6	8.0	5.9	5.5

FUENTE: ONU, World Energy Supplies 1950-1974, Nueva York, 1976.

Por su parte -observamos en el mismo cuadro-, los países socialistas (Asia) en desarrollo, registran autosuficiencia al cierre del año de 1974.

En cambio, el también sustancial incremento del consumo (ya de suyo elevado) de los países capitalistas desarrollados multiplicándose por 2.5 veces, entre los años comparados, no tuvo el correspondiente aumento en la producción, creándose una brecha que sería cubierta con las casi tres cuartas partes de producción energética excedente de los países capitalistas en desarrollo, principalmente petróleo crudo.

De esta manera, los países capitalistas desarrollados y otros tantos países del llamado Tercer Mundo, pasaron a

depender del abastecimiento importado de energéticos (petróleo), aspecto que sería clave en el desenvolvimiento de la comercialización de este recurso en el mercado internacional y, en general, del problema energético mundial.

Pero la estructura del consumo energético mundial que se conformaba establecería diferencias tajantes. Hacia principios de los años setenta, los países desarrollados, con tan solo un 20% de la población total del mundo, utilizaban el 60% de la energía. Teniendo como caso extremo el de los Estados Unidos de América que con un escaso 6% de la población consumían ya el 31% de la energía generada en el orbe.(36)

En consecuencia, los impactos y alcances para los importadores de petróleo crudo para cubrir sus necesidades energéticas, variarían en razón de: a) contar con cierto nivel de producción interna y solo importar de manera complementaria; b) la búsqueda exitosa de nuevos posibles yacimientos y c) la carencia total o relativamente total de recursos petrolíferos y verse en la imperiosa necesidad de importar grandes cantidades de crudo para cubrir el grueso de sus reclamos energéticos.

Por estos motivos, es comprensible que se registraran cambios en la estructura de los importadores mundiales de crudo: a Canadá, que importaba hasta 1950 casi el 90% de sus

---

(36) Cfr. Surendra J. Patel: "Políticas Energéticas y Autodeterminación Colectiva..." Ob. Cit., p. 1064.

requerimientos de crudo, en 1969 su producción interna ya le permitía abastecer el grueso de su consumo; el surgimiento de Libia, Nigeria y Argelia como potencias petroleras, haría aparecer a la región africana como exportadora neta hacia finales de la década de los años sesenta, cuando en la de los años cuarenta solo satisfacía sus requerimientos regionales en un 20% con producción propia.

En las inmediatas de la posguerra, se configuraba un marco del mercado internacional del petróleo en el que las principales regiones y países importadores netos de crudo eran: Europa, Oceanía, Lejano Oriente y Japón. Y los principales exportadores netos: Medio Oriente, Africa y Venezuela.

Sin embargo, un rápido cambio se operaría en el caso clave de la economía de los EUA. Después de haber sido históricamente los principales productores e incluso exportadores mundiales, su nivel de consumo se elevó en tal magnitud que si bien todavía en 1950 eran autosuficientes en materia petrolera y aun tenían excedentes, para el decenio de los años sesenta se convertirían en importadores netos de crudo con un volumen equivalente al 20% de su consumo interno, proveniente del Canadá, Venezuela, Medio Oriente, Africa e incluso México. Yacimientos sobreexplotados, disminución de reservas y cotizaciones internacionales baratas del crudo, estaban en el trasfondo de este cambio, crucial en la esfera petrolera, al ser los primeros

consumidores de la energía mundial, con una tercera parte de la misma. Importaciones que se incrementarían en el futuro.

"El total del comercio mundial de exportación-importación del petróleo crudo, en 1969, alcanzó algo más de 900 millones de toneladas. Este crudo provino en un 56% del Medio Oriente, un 16% de África, un 8% de Venezuela, un 3% de la Unión Soviética y el saldo del Canadá e Indonesia, principalmente. El destino de este movimiento de petróleo crudo fue en un 60% a Europa Occidental, un 15% al Japón, un 9% a los Estados Unidos y el resto a Canadá, el Brasil y numerosos otros países"(37)

Pero, volviendo al aspecto de la consolidación del denominado Tercer Mundo como principal suministrador de crudo a las grandes potencias de economías de mercado, vale la pena concluir con dos últimas consideraciones (a reserva de retomar estos aspectos en capítulos posteriores dados los cambios que se suscitaron a partir de 1973):

1. No hay duda de que tal condición de las naciones petroleras del Tercer Mundo denotaba, en principio, una fuente de poder en sus relaciones con el "Primer Mundo". Mas lo cierto es que dada la hegemonía de las naciones industrializadas, como grandes importadoras de crudo, ello les permitiría, a estas últimas, continuar imponiendo sus intereses al contener los precios internacionales y fijar montos a adquirir en función de criterios políticos.

2. Y el hecho de que los enormes volúmenes de suministros fueran básicamente de petróleo crudo sería, a la vez, un signo de la debilidad que reflejaba serias trabas,

(37) ONU: La Industria del Petróleo en América Latina... Ob. Cit. p. 22.

de las naciones del Tercer Mundo, para avanzar en una industrialización más cabal de su petróleo.

### CAPITULO III

#### DE LATINOAMERICA DE LA POSGUERRA AL NUEVO MERCADO MUNDIAL PETROLERO

##### 1. Crecimiento Económico y Bases de la Crisis

En condiciones de subdesarrollo económico (que hemos descrito en el punto 2 del primer capítulo), Latinoamérica se sumaría a la expansión industrial de la posguerra, con un ritmo tal que no habría duda en calificarlo como el más importante de la historia contemporánea de nuestra región.

Con desigualdades de país a país y con un debilitamiento hacia finales de los años cincuenta, la tónica sería de crecimiento tanto en el producto interno como en el ingreso real durante más de tres quinquenios, a pesar del elevado crecimiento de la población al pasar de 144.5 millones de personas en 1945 a más de 194 millones en 1961 (34% de incremento). El cuadro que a continuación presentamos, proveniente de un estudio de la CEPAL, nos permite ver más en detalle este proceso.

**CUADRO No. 6**  
**AMERICA LATINA: RITMO DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO Y DEL**  
**INGRESO REAL POR GRUPO DE PAISES (TASAS ACUMULATIVAS EN POR**  
**CIENTOS)**

	TOTAL			POR HABITANTE	
	PRODUCTO BRUTO	INGRESO REAL	POBLACION	PRODUCTO BRUTO	INGRESO REAL
AMERICA LATINA					
1945-50	5.7	6.8	2.5	3.2	4.2
1950-55	4.7	4.5	2.7	2.0	1.7
1955-61 b	4.3	3.8	2.8	1.4	1.0
Tasas a largo - plazo a	4.6	4.7	2.7	1.9	1.9
GRUPO A. ARGENTINA, BOLIVIA, CHILE, -- PARAGUAY Y URUGUAY.					
1945-50	4.6	5.6	2.1	2.5	3.5
1950-55	2.4	2.1	2.1	0.3	---
1955-61	2.0	2.0	2.0	---	---
tasas a largo - plazo b	2.4	2.2	2.1	0.3	0.1
GRUPO B. COLOMBIA, ECUADOR Y PERU.					
1945.50	5.0	6.7	2.4	2.6	4.2
1950-55	5.2	5.0	2.6	2.5	2.3
1955-61	4.4	3.6	2.8	1.6	0.8
Tasas a largo - plazo b	4.7	4.8	2.6	2.0	2.1
GRUPO C. CENTRO AMERICA Y PANAMA, CUBA, HAITI, Y REPUB. DOMINACANA					
1945-50	5.2	6.2	2.2	2.9	3.9
1950-55	2.8	2.5	2.6	0.6	-0.1
1955.57	8.2	10.1	2.7	5.5	7.3
1957-61 b	2.1	0.5	2.8	0.6	-2.3
Tasas a largo - plazo a	3.7	3.8	2.6	1.1	1.2
GRUPO D. BRASIL, MEXICO Y VENEZUE LA.					
1945-50	6.9	7.8	2.7	4.0	5.1
1950-55	6.5	6.2	3.1	3.3	3.0
1955.61	5.6	4.9	3.1	2.4	1.8
Tasas a largo - plazo	6.3	6.5	3.0	3.2	3.4

FUENTE: CEPAL, ONU, El Desarrollo Económico de América Latina en la Postguerra, Nueva York, Nov. 1976, Cuadro 6.

a: Tasa anual acumulativa calculada sobre la base de los promedios de 1945-49.

b: Incluye estimaciones para Cuba en el período 1959-61.



Como podrá apreciarse, son Brasil, México y Venezuela (grupo D) los países que registrarían el más alto ritmo de crecimiento y, paradójicamente, Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay y Bolivia los que evidenciaron las menores tasas, cuando --con excepción del último país--, décadas atrás habían tenido una estructura industrial inicialmente mucho más avanzada de todo el subcontinente. Pero lo cierto es que todos lograron sostener un crecimiento positivo de sus respectivas estructuras productivas.

Pero también se puede identificar, con claridad, como un descenso en la tasa de crecimiento del producto interno combinado con una sostenida alta tasa de aumento de la población, darían como resultado contracciones muy marcadas en las tasas de crecimiento tanto del producto bruto como del ingreso real por habitante en el último periodo 1955-1961, para la región en su conjunto como para los distintos grupos de países. Incluso se da el caso de una tasa negativa para el grupo C en el ingreso real por habitante durante los años 1957-1961.

Diversos factores se conjugarían para permitir esta etapa de relativa bonanza (sobre todo, de los dos primeros quinquenios); y aunque no es el objetivo de estas notas profundizar en el tratamiento de estos aspectos, vale la pena rescatar algunos mínimos elementos que resultan indispensables para el enmarcamiento del problema petrolero de la región.

Un primer gran impulso fue el logro de un nivel alto de exportación, que se combinó con una relación de precios de intercambio en sostenido mejoramiento (hasta 1955). Exportaciones que, en su mayor parte, correspondieron al sector agrario, alentándose significativamente las producciones internas. A tal punto, que en el caso de las naciones de estructura básicamente agroexportadora, el crecimiento de su producto interno se fincó en este impulso.

El otro factor fue la instauración de una política de contracción y sustitución de importaciones, lo cual trajo aparejados cambios importantes en la estructura de importaciones y en la estructura productiva de América Latina. Por cuanto a la primera, disminuyeron las proporciones de bienes de consumo, materiales para construcción y, en menor medida, bienes de capital, dando lugar a la generación nacional de estos productos. Y en el caso de la segunda estructura, el cambio se expresó en un crecimiento de las industrias de manufacturas, petroleras, mineras y también de las actividades agropecuarias. Y aunque se ha llegado a concluir que durante todo este período no se dio propiamente un proceso de "industrialización intensa", la tasa de un 6% de desarrollo industrial, en promedio anual, para toda la región, fue de una significación considerable.(38)

---

(38) Cfr. CEPAL, ONU: El Desarrollo Económico de América Latina en la Postguerra, Nueva York, 1973, Capítulo I.

Mas dicha política de sustitución de importaciones, fue sólo parte de una crucial gestión económica del Estado latinoamericano, que al correr de los años --ante la debilidad de la gestión empresarial-- asumió el papel histórico de ser el promotor principal del desarrollo económico por las más variadas vías directas e indirectas.

Este tercer factor, de hecho, se desenvuelve ya con evidente claridad desde la década de los años veinte y con más fuerza en décadas subsecuentes. En su forma indirecta a través de la conformación de toda una infraestructura económica y de servicios que alentaría las inversiones privadas y el consecuente crecimiento económico: comunicaciones y transportes, (carreteras, ferrocarriles, telégrafos, correos y puertos), educación básica, superior e incluso con especializaciones técnicas, seguridad social, agua, drenaje, luz, garantía de suministros energéticos, instituciones de apoyo financiero y bancario, secretarías de Estado para Fomento Industrial y Comercial, compañías de distribución comercial, etc. Y en forma directa, mediante la creación de empresas estatales que se ubicaron en actividades industriales básicas (cuyos montos de inversión y riesgos eran mayores), tales como: siderurgia, metales, maquinaria, refinación de petróleo, petroquímica, fertilizantes, etc.

Las proporciones de presencia estatal variaron de país a país, pero su papel cualitativo sería clave en el desenvolvimiento económico latinoamericano. En el plano industrial, el tránsito de una presencia indirecta a la

directa por parte del Estado, podría explicarse en los términos siguientes:

"... parece corresponder a una etapa en que se hacían imperiosos cambios estructurales de fondo en la capacidad productiva industrial, a los que no parecía atender con suficiente celeridad la iniciativa privada en condiciones más o menos espontáneas... Las instituciones públicas han tenido más bien un papel "promotor" que "empresarial" propiamente dicho. De ahí que no siempre quepa evaluar en sentido estricto las condiciones de operación y rendimiento del conjunto de las empresas estatales que han permanecido como tales, pues si bien a menudo se comprueba una eficiencia relativamente baja, no debe olvidarse que han sido precisamente aquellas que han registrado niveles mayores de productividad las que, en muchos casos, han sido transferidas a los intereses particulares".(39)

En efecto, el Estado latinoamericano no se conformaría como un contendiente en la esfera económica, sino, por el contrario, como un elemento complementario a los otros dos sectores más dinámicos y trascendentes de nuestras estructuras productivas, esto es, el capital monopolista nacional y los grandes monopolios extranjeros, para irnos adentrando en la conformación de un capitalismo monopolista de Estado.

Con enormes heterogeneidades y destacando los casos de Brasil y México --que llegaron a ser calificados como "milagros económicos"--, las etapas siguientes (ya de un menor crecimiento económico, pero al fin y al cabo de crecimiento) tendrían como principal soporte el crecimiento industrial.

(39) CEPAL, ONU: El Proceso de Industrialización en América Latina, Nueva York, 1965, p. 177.

"Mientras que entre 1955 y 1975 la industria de los Estados Unidos crecía a una tasa promedio anual de 2.8% y la de Europa Occidental a un ritmo de 4.8%, en América Latina el ritmo de crecimiento era de 6.9% anual, inferior sin embargo al 9.8% de los países socialistas y al 12.2% del Japón".(40)

Sin embargo, la reversión de factores favorables, el crecimiento de otros tantos desfavorables y en sí las bases mismas en que se fincó este importante crecimiento de la región latinoamericana, pronto empezaría a configurar un panorama de cada vez mayores dificultades para el crecimiento, y a la vez que se "echaban" los cimientos de lo que, años más tarde, se convertiría en la crisis más severa que enfrentarían nuestros países.

Durante la segunda mitad de los años cincuenta, era ya evidentemente grave el deterioro de los términos de intercambio en el comercio exterior. A un nivel tal que, a pesar de que crecía el volumen de las exportaciones, el poder de compra de las mismas iba en descenso:

"En el período 1955-61, el volumen de las exportaciones de América Latina fue 34 por ciento mayor que el del período anterior (1950-1955), pero por el deterioro de la relación externa de precios, su poder de compra sólo se incrementó en 15 por ciento; es decir, el efecto negativo de la relación de precios del intercambio exterior anuló casi el 60 por ciento del incremento del volumen de exportaciones"(41).

Tal situación generaría lo que al paso de los años se habría de mantener como un problema recurrente en la

(40) Fernando Fajnzylber: La Industrialización Trunca de América Latina, Ob. Cit. pp. 150-151.

(41) CEPAL, ONU: El Desarrollo Económico de América Latina en la Postguerra... Ob. Cit., p. 1.

estructura de nuestras relaciones económicas con el exterior. Esto es: desequilibrios en la balanza de pagos.

Los sostenidos y crecientes déficits en las transacciones corrientes, condujeron a que se optara por el expediente del financiamiento externo en condiciones de préstamos y créditos tanto para el sector oficial como para el privado, a la vez que se empezaría a "echar mano" de activos y divisas de las autoridades monetarias.

A estos mecanismos de compensación, se sumaría otro que sería la entrada creciente de inversión extranjera, preponderantemente norteamericana, que en el caso de varios países Latinoamericanos desempeñaría un papel relevante en el proceso de "sustitución de importaciones", produciendo para nuestros mercados internos desde áreas como "industrias químicas" (un tercio de la inversión total norteamericana hacia 1955), "alimentos", "productos de goma" y "vehículos motorizados y equipos" (estas tres últimas con más de otra tercera parte del total).

Las "industrias químicas" localizadas preferentemente en México y Argentina, las de "alimentos" en Argentina y Brasil y las de "vehículos motorizados y equipos" en México, Brasil y Venezuela, coincidiendo con la magnitud de los mercados internos. Durante la segunda mitad de los años cincuenta, se estimaba que las empresas manufactureras de capital norteamericano, instaladas en la región, destinaban su producción en más de un 90 por ciento a los mercados internos; y que entre Argentina, Brasil y México, absorbían

casi el 80% de las inversiones directas norteamericanas y casi el 90% si se añadía Venezuela(42).

Por cuanto a los préstamos desde el exterior, la mayor aportación al proceso industrial fue por parte del Banco de Importaciones y Exportaciones de los Estados Unidos (EXIMBANK) y en menor escala, del Banco Mundial y más tarde del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y otras instituciones de asistencia recíproca. El resumen de la acción de estas agrupaciones financieras, durante estos periodos, sería el siguiente:

"El monto global de los préstamos externos aprobados por este conjunto de organismos para financiar actividades industriales en América Latina desde 1940 a 1963 ascendió a unos 1 300 millones de dólares, de los cuales correspondían el 71.5 por ciento al Eximbank, el 11.9 por ciento al BID, el 9.8 por ciento al Banco Mundial y sus organizaciones dependientes, el 5.8 por ciento a operaciones del Programa de Seguridad Recíproca y el 1 por ciento a otras entidades... Los promedios anuales han sido de 6.5 millones durante 1940-49, 36 millones en 1950-54, 73.6 millones en 1955-59 y 165.9 millones en 1960-63"(43).

De esta manera se conformaría un "círculo vicioso" del cual sería presa América Latina -y en general el mundo subdesarrollado-: bajo un falaz argumento de complementariedad de inversión y de búsqueda de equilibrio en nuestras cuentas externas, se inicia un proceso creciente de endeudamiento externo y de apertura a la inversión extranjera directa, que si bien cumpliría en parte los objetivos

(42) Cfr. CEPAL, ONU: El proceso de industrialización en América Latina, Op. Cit., pp. 222-252.

(43) Ibidem., p. 220.

perseguidos, a su vez, generaría nuevas y más serias contradicciones, obstáculos y desequilibrios para el desarrollo latinoamericano.

A la larga nuestros países dependerían cada vez más de los recursos externos para financiar su crecimiento económico, al desalentar el ahorro e inversión internos y, desde luego, con un costo político de pérdida de soberanía e independencia.

"La inversión interna, que ascendía a cerca del 19 por ciento del producto bruto en los primeros años de la posguerra, descendió a un nivel cercano al 17 por ciento en 1950-61, pero el financiamiento externo se elevó de 0.6 al 1.6 por ciento del producto interno entre los extremos del período... de ahí que el ahorro bruto interno con respecto al producto descendiera de 18.3 a 15.6 por ciento... el financiamiento externo, que al término de la guerra representaba el 3 por ciento de la formación bruta de capital, pasó al 5 por ciento en la primera mitad de la década del 50 y al 11 por ciento en el período más reciente (1955-61). La participación del ahorro interno, en cambio, descendió del 97 al 89 por ciento"(44)

Pero, por otra parte, en el mismo plano de las relaciones económicas externas (balanza de pagos), se presentaría un fenómeno que, si bien era ya un viejo acompañante, las elevadas dimensiones que fue adquiriendo le darían, a la postre, una connotación de un problema sumamente grave para la región. Esto es, el pago por la utilización de recursos financieros externos: amortizaciones, intereses, regalías, remisión de utilidades, etc., año con año elevarían su costo.

(44) CEPAL, ONU: El Desarrollo Económico de América Latina en la Postguerra, Op. Cit., pp. 34-36.



"El incremento de los movimientos autónomos de capital y de los préstamos de compensación elevó el monto de las amortizaciones e intereses en el período de 1956-60 a un promedio anual de más de 1 000 millones de dólares, mientras que en el período anterior habían sido de 430 millones. Es decir, los compromisos por estos conceptos -que representaban la primera mitad de la década el 5 por ciento de los ingresos corrientes de divisas- pasaron a representar más del 10 por ciento. En 1961 esos pagos excedieron a los 1 700 millones de dólares en comparación con un nivel de ingresos corrientes de 10 000 millones"(45).

Refiriéndose a la inversión extranjera mayoritaria del subcontinente, la norteamericana, el investigador Ianni concluye lo siguiente:

"Entre 1961 y 1968 las entradas netas de capital norteamericano en América Latina fueron 11.5 mil millones de dólares, en tanto que los pagos netos a dicho capital ascendieron a 14.5 mil millones; o sea que en este solo lapso se produjo una descapitalización de 3 mil millones de dólares"(46).

Desnacionalización y transnacionalización de nuestras economías, endeudamiento externo creciente, descapitalización y primeros signos de inflación, empezaron a ser el sello característico de América Latina desde los años de la década de los sesenta.

Adicionalmente, otro elemento que se convertiría en una enorme presión sería el crecimiento espectacular de la población latinoamericana, la cual se duplicó entre los años de 1950 (155 millones de personas) y 1975 (poco más de 300

(45) Ibídem., p. 3.

(46) Octavio Ianni: Sociología del Imperialismo, México, Setentas, 1974, p. 124. Citado por Agustín Cueva en El Desarrollo del Capitalismo en América Latina..., Op. Cit., p. 196.

millones). Siendo la región del mundo de crecimiento más acelerado, por encima del aumento de la población mundial, 60%, y de las regiones desarrolladas con un 30%.

En esas condiciones -como se puede observar en el cuadro No. 5 que incorporamos en este apartado-, el producto por habitante que crecía a una tasa de 3.2 por ciento anual al inicio de la posguerra, bajaba su ritmo a sólo 1.4 por ciento durante el lapso 1955-61.

Sobre estas nuevas bases, se irían diluyendo los signos del crecimiento de autonomía latinoamericana -digamos de las dos décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial- que se expresaron en aspectos tales como extensión y diversificación de sus bases productivas, comerciales y de mercados internos, reforzamiento de acuerdos integracionistas regionales, políticas y medidas nacionalistas, etc.

Con mayores desigualdades y altibajos -marcadas por una mayor vulnerabilidad y dependencia externa- las economías latinoamericanas sostendrían todavía un relativamente importante nivel de crecimiento entre 1965 y 1975, pero a costa de acumular graves problemas que, a la postre, darían lugar a la gran crisis de la década de los años ochenta.

El puntal de dicho crecimiento seguiría siendo la industria manufacturera. Sin embargo, su evolución giraba alrededor del dominio ejercido por el capital monopólico trasnacional (con frecuencia en asociación con el Estado y

los monopolios nacionales) en las industrias de "punta" y de mayor dinamismo(47).

De un nivel de 26 mil millones de dólares de deuda externa para toda América Latina en el año de 1970, para 1976 se había casi triplicado al alcanzar unos 70 mil millones. El fenómeno inflacionario empezaba a tener un ritmo de crecimiento incontenible: de 36.5% en 1973 se eleva a 67.58% en 1976. Y después de registrar algunas tasas altas en el primer quinquenio de la década de los años setenta (coincidiendo con los momentos de recuperación en las metrópolis) en 1975 el PIB sólo crecía 2.5% en 1975 provocando una caída de -0.5% en el producto per cápita de la región.

De hecho para varios países latinoamericanos se iniciaba el periodo de franca y abierta crisis económica, política y social. Con efectos de empobrecimiento general de la población, las convulsiones políticas fueron la "orden del día", llegándose al extremo de la lucha armada ante la falta de espacios democráticos y opciones para el mejoramiento de las condiciones de vida. Pero, a la vez, se asistiría a los golpes de Estado o reforzamiento de regimenes militares en Chile, Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Guatemala, Salvador, Nicaragua, etc.

---

(47) Cfr. CEPAL, ONU: La Industrialización Latinoamericana en los Años Setenta. Cuadernos de la CEPAL, ONU, No. 8, Santiago de Chile, 1975. En particular el Capitulo No. I, pp. 9-30.

## 2. Estructura Petrolera de la Región\*

Como ya hemos apuntado, la temprana utilización de los hidrocarburos en nuestro subcontinente se reforzaría a partir de la posguerra, acorde con el acontecer mundial. Sin embargo, nos parece pertinente rescatar, así sea en forma breve, algunos elementos básicos de la nueva conformación y evolución petrolera en este contexto de crecimiento económico e industrial.

En virtud de los logros de los Estados latinoamericanos en el control y manejo del abastecimiento interno de hidrocarburos -se contara o no con estos preciados recursos- por la vía de las nacionalizaciones, se presentó la necesidad de impulsar y desarrollar las industrias petroleras de sus respectivos países.

El cuadro que a continuación presentamos, nos permitirá tener una aproximación al balance energético de América Latina hacia finales de los años sesenta. Advirtiendo, de entrada, que la preponderancia de Venezuela en materia de producción petrolera altera sustancialmente las ponderaciones globales del conjunto de países. Y, de igual manera, el crecimiento económico e industrial de algunos pocos, por encima de los demás, gravita considerablemente en la estructura del consumo del área.

\* Para el desarrollo de este apartado, nos hemos basado, principalmente, en el amplio y muy completo estudio realizado por la ONU, CEPAL, en el año de 1973: La Industria del Petróleo en América Latina: Notas sobre su Evolución Reciente y Perspectivas, Ob. Cit. Desafortunadamente, no se ha vuelto a producir un trabajo de esta naturaleza y alcance, por parte de este organismo.

CUADRO No. 7  
 AMÉRICA LATINA: PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE ENERGÍA COMERCIAL Y COMBUSTIBLES VEGETALES: 1949  
 (Miles de toneladas de petróleo equivalente de 10 706 Kcal/Kg)

	PRODUCCIÓN						CONSUMO						
	CARBÓN MINERAL	PETRÓLEO CRUDO	GAS NATURAL	HIDROELECTRICIDAD <sup>a</sup>	COMBUSTIBLES, VEGETALES Y OTROS <sup>b</sup>	TOTAL	CARBÓN MINERAL	DERIVADOS DEL PETRÓLEO <sup>c</sup>	GAS NATURAL	HIDROELECTRICIDAD <sup>a</sup>	COMBUSTIBLES, VEGETALES Y OTROS <sup>b</sup>	TOTAL	
ARGENTINA		299	10 603	6 093	424	1 802	27 224	746	19 391	4 434	424	1 302	26 99
BOLIVIA		--	1 924	231	105	803	3 143	--	472	--	185	603	1 46
BRASIL	1 161	3 753	1 087	10 083	15 034	36 118	2 382	22 674	95	10 083	15 034	49 67	
CHILE	1 116	1 740	6 499	1 291	1 015	11 611	1 292	4 197	435	1 241	1 015	9 16	
COLOMBIA	2 015	10 630	2 560	1 674	3 259	20 220	2 015	4 557	1 061	1 674	3 259	12 58	
COSTA RICA	--	--	--	246	312	558	--	732	--	246	312	65	
CUBA	--	116	--	37	4 305	4 458	84	6 500	--	37	4 305	10 92	
ECUADOR	--	207	--	110	1 407	1 724	--	953	--	110	1 407	2 47	
EL SALVADOR	--	--	--	139	609	748	--	371	--	139	609	1 11	
GUATEMALA	--	--	--	57	914	971	--	632	--	57	914	1 60	
GUYANA	--	--	--	--	321	321	--	480	--	--	321	60	
HAITI	--	--	--	--	1 111	1 111	--	116	--	--	1 111	1 12	
HONDURAS	--	--	--	62	467	529	--	360	--	62	467	82	
JAMAICA	--	--	--	35	440	475	--	1 606	--	35	440	2 07	
MÉXICO	1 644	24 692	14 780	4 218	6 362	51 396	2 116	20 030	10 275	4 218	6 362	43 10	
NICARAGUA	--	--	--	66	422	508	--	352	--	66	422	66	
PANAMA	--	--	--	166	195	361	3	732	--	166	195	1 02	
PARAGUAY	--	--	--	42	413	455	--	190	--	42	413	64	
PERÚ	43	3 520	1 901	1 120	1 955	8 539	127	4 500	132	1 120	1 955	7 83	
REPÚBLICA DOMINICANA	--	--	--	19	1 045	1 064	--	517	--	19	1 045	1 58	
SURINAM	--	--	--	270	62	332	--	490	--	270	62	92	
TRINIDAD Y TOBAGO	--	8 216	2 860	--	249	11 327	--	2 600	1 356	--	249	3 64	
URUGUAY	--	--	--	329	88	417	191	1 501	--	329	88	2 10	
VENEZUELA	21	197 709	41 215	653	738	230 536	225	5 975	6 943	653	738	14 73	
AMÉRICA LATINA	6 299	265 572	77 429	21 558	43 328	414 186	9 181	98 264	24 971	71 558	43 328	197 36	

FUENTE: CEPAL, ONU: LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO EN AMÉRICA LATINA... Ob. Cit., p. 11.

a: Se supuso que 1 kWh = 3 000.

b: Incluye solo el consumo estimado de la población rural y urbana (0.180 toneladas de petróleo equivalente por persona) y el consumo de bagazo en la industria petrolera.

c: Las cifras del consumo de derivados del petróleo de Cuba, Guyana, Jamaica, Surinam y Trinidad y Tobago son estimaciones.

Este Cuadro No. 7, nos permite desprender varias conclusiones importantes para fines del presente trabajo:

1) Aun sobre la base de considerar todo tipo de energéticos, podemos percatarnos del claro dominio de los hidrocarburos tanto en producción como en consumo: 82.8% y 62.4% respectivamente.

2) Tomada en todo su conjunto, la región da cuenta de un saldo excedentario de energía, al representar el consumo únicamente el 47% de la producción total. Pero si se excluyera la generación de este tipo de energéticos por parte de Venezuela, América Latina resultaría en condición de déficit. Lo anterior obedece a que la aportación venezolana era del 55% en el total de la producción, destacando su generación de petróleo crudo y gas natural.

3) Observando país por país, únicamente unas cuantas naciones reflejaban autosuficiencia energética: Argentina (por su posición de cierto rango en petróleo crudo y gas natural), Colombia (por su producción de hidrocarburos), México (con todo tipo de fuentes energéticas, principalmente hidrocarburos), Perú (fundamentalmente hidrocarburos), Trinidad y Tobago (hidrocarburos), y desde luego, Venezuela (por su relativamente bajo nivel de consumo interno y, en comparación, su elevadísima generación de hidrocarburos). Es decir, solo ocho naciones de un total de 24 mantenían autosuficiencia energética para ese año de 1969.

4) Pero si el recuento se efectúa en términos de autosuficiencia petrolera, ésta solo se registraba en el caso

de cinco países: Bolivia, Colombia, México, Trinidad y Tobago y Venezuela.

5) En términos de petróleo (y por extensión de hidrocarburos, tomando en cuenta el gas natural), el peso de Venezuela era contundente con un 70% de la producción del mismo; y a un mucho menor nivel México (9%), Argentina (7%), Colombia (4%), Brasil (3%) y Trinidad y Tobago con también un 3%. Dramático resulta constatar que todos los países centroamericanos y algunos del Caribe no generaban petróleo ni gas y tampoco carbón mineral; situación, esta última, a la que se sumaban países sudamericanos: Guyana, Paraguay, Surinam y Uruguay; y en el extremo de no tener tampoco generación hidroeléctrica: Guyana y Haití.

6) En cuanto al consumo de derivados del petróleo y gas natural, pesando el grado de crecimiento económico alcanzado, destacan México, Argentina, Brasil y Venezuela como los grandes consumidores regionales, seguidos por Colombia, Chile y Perú. En conjunto, estas naciones representaban cerca del 95% del consumo de toda América Latina.

7) Finalmente, se puede apreciar que una quinta parte del consumo de energía total de la región se satisfacía todavía con combustibles vegetales, el 4.6% con carbón mineral y con generación hidroeléctrica un 5%.

Con estas enormes desigualdades, América Latina se había venido incorporando a la "era mundial de los hidrocarburos" y de la industrialización modernizadora de la posguerra.

Aunque la sustitución energética de la región se desarrolló de manera compleja, no habría duda en señalar que el transporte y la industria fueron los principales promotores del cambio hacia la utilización de derivados petrolíferos y gas natural.

Pero en particular se observaron cambios del siguiente orden: en la industria el gas natural sustituyó al fuel oil y ambos sustituyeron al carbón y, en menor grado, a la leña; el diesel se incorporó a su utilización en el transporte; se generalizaron las locomotoras de diesel; la gasolina para la aviación cambió al queroseno (turbosina), dado el remplazo de los motores de hélice por los de "a reacción"; los automotores desplazaron a bicicletas y vehículos de tracción animal; en los hogares, la iluminación con electricidad sustituyó al queroseno y, para fines de calefacción y cocina, la leña, el queroseno y el fuel oil empezaron a ser desplazados por los gases, natural y licuado.

Sin embargo, es pertinente subrayar que los anteriores procesos se sucedían, fundamentalmente, en las grandes concentraciones urbanas de los países de nuestro subcontinente y, sobre todo, de aquellas naciones que iban logrando un mayor aumento de sus aparatos productivos. Manteniéndose como un rasgo de nuestra estructura de subdesarrollo y atraso, enormes zonas, con sus respectivas poblaciones, ajenas a estas formas energéticas modernas.

En estas condiciones, y tomando en cuenta el hecho de que, con excepción de Argentina y Uruguay, la región no



disponía de la capacidad suficiente para abastecer internamente sus necesidades de derivados, es como sucede un intenso proceso de inversiones en el área de refinación con el propósito de abatir la factura creciente de importación de derivados, optando por la importación de crudo, dadas sus bajas cotizaciones a nivel internacional.

"Entre 1950 y 1969 la capacidad de las refinarias de la región crece de 781 mil a 3.895 millones de barriles diarios -más de 17% anual- y casi la mitad de este aumento corresponde a países que en 1950 eran importadores de derivados"(48).

Veamos la siguiente ilustración estadística:

---

(48) La industria del petróleo en América Latina... Ob. Cit., p. 4.

CUADRO No. 8.

AMERICA LATINA CAPACIDAD DE REFINACION DEL PETROLEO CRUDO  
(miles de barriles diarios)

PAIS	1950	%	1959	%	1969	%
ARGENTINA	151.7	19.4	237.5	11.1	457.2	11.7
BOLIVIA	7.2	0.9	11.2	0.5	11.6	0.3
BRASIL	6.5	0.8	208.1	9.7	501.6	12.9
COLOMBIA	23.8	3.0	78.2	3.2	140.7	3.6
CUBA	7.3	0.9	86.9	3.7	93.0	2.4
CHILE	0.4	0.1	48.0	2.3	91.0	2.3
ECUADOR	4.4	0.6	13.3	0.6	33.0	0.8
PERU	35.1	4.5	48.6	2.3	91.5	2.3
TRINIDAD Y T.	100.0	12.1	295.0	13.9	430.0	11.0
URUGUAY	25.2	3.2	28.0	1.3	40.0	1.0
VENEZUELA	258.5	33.1	680.0	32.0	1 324.4	34.0
MEXICO	160.4	20.5	393.0	18.5	494.5	12.0
OTROS	-----	----	----	---	189.3	4.8
AMERICA LATINA	780.5	100.0	2 127.7	100.0	3 894.5	100.0
ARUBA CURAZAO	624.3		680.0		840.0	
PUERTO RICO	-----		95.2		155.0	
ESTADOS UNIDOS <sup>6</sup>	540.3		10 400.0		12 600.0	
MUNDO	11 549.8		25 040.1		47 410.0	
AMERICA L. a como % del -- mundo.		12.2		12.5		10.0

FUENTE: Elaboración propia. A partir de datos consignados por ONU, CEPAL, en: La Industria del Petróleo en América Latina..., Ob. Cit., p. 20.  
a: incluyendo a Aruba y Curazao.

Como es de observarse, la tendencia a incrementar la capacidad de refinación se generaliza en todo el mundo a

partir de 1950, razón por la cual, a pesar del importante aumento de Latinoamérica en este renglón (¡se multiplica cinco veces la capacidad instalada!), su participación relativa incluso desciende en la comparación mundial.

Tomando de manera aislada cada país, se registraron crecimientos verdaderamente espectaculares en el período 1950-1969, como lo fueron los casos de Chile, Brasil, Cuba y Ecuador; aunque, como podemos observar en Cuadro No. 8 anterior, con excepción del Brasil, al cierre de este lapso analizado su peso era marginal en el conjunto regional. Lo cierto es que, al iniciar la década de los años setenta, Venezuela tenía la mayor capacidad de refinación de América Latina con 1.324 millones de barriles diarios, seguida del Brasil con 500 mil barriles diarios, México con casi los mismos 500 MBD, la Argentina con 457 MBD y Trinidad y Tobago con 430 MBD.

En estas condiciones, Venezuela, que hasta 1950 era únicamente exportador de crudo, se convertiría en un importante exportador de derivados.

Por otra parte, las naciones centroamericanas construirían varias refinerías a principios de los años setenta, con una capacidad estimada en 150 mil barriles diarios. Y es notorio que la rapidez del crecimiento de la capacidad de refinación centroamericana, fue notablemente mayor durante el decenio de 1950 que en la siguiente década, en virtud de muchos países lograron cubrir sus necesidades de

autosuficiencia y los posteriores crecimientos fueron acordes con el crecimiento de su consumo interno.

Sin embargo, lo que parecía ser una amplia posibilidad de exportación de crudo a la propia región por parte de las naciones latinoamericanas con excedentes de crudo (principalmente Venezuela, para su refinación), pronto se toparía con la competencia de los petróleos provenientes del Medio Oriente, Africa y algunos países socialistas: costos mucho más bajos y operación a través de navíos "supertanqueros" que abarataban el costo de traslado, fueron la fórmula para que muchos países de ultramar compitieran ventajosamente en nuestro mismo subcontinente, con un porcentaje que llegó a representar más del 50% del total de las importaciones en 1969.

Más aún, si bien América Latina aparecía como exportadora de crudo y refinados por el papel desempeñado por Venezuela (85% del total), la participación de este país en el mercado mundial del petróleo se vería seriamente menguada: mientras en 1960 le correspondían una tercera parte de las transacciones mundiales, en 1969 habían bajado a una décima parte. En tanto que las importaciones de crudo de la región se triplicaban, en el mismo lapso, destacando las realizadas por el Brasil, con casi una tercera parte del total.

Pero dentro del comercio de crudo intra-regional, es conveniente no perder de vista el papel preponderante de Venezuela con cerca del 90% del total, repartiéndose el 10%

restante: Colombia, Bolivia, Perú, Ecuador, Argentina y México, en ese orden descendente para el año de 1969.

Por lo que se refiere a la producción y reservas del crudo latinoamericano, vale la pena dar algunos elementos que permitan apreciar la evolución de estos aspectos en relación al contexto internacional, para después subrayar lo que consideramos más destacado dentro de la región misma.

En el ámbito mundial se dan tres procesos que no pueden perderse de vista: la declinación del papel preponderante de los EUA, la poderosísima emergencia de la región del Medio Oriente y el destacado desarrollo de la industria petrolera de la ex-Unión Soviética en la segunda posguerra.

En materia de reservas, el mundo multiplica por 2.5 veces su acervo entre 1955 y 1969, pero las aportaciones regionales ratifican tendencias que venían desarrollándose décadas atrás. Si bien antes de 1940 los EUA contaban con un 64% de las reservas probadas, durante la década de los años cuarenta cedía esta condición mayoritaria al Medio Oriente, continuándose esta tendencia hasta encontrarnos que, al cierre de la década de los años sesenta, aquel país solo participaba del 7.4% de las reservas mundiales, mientras que en el Medio Oriente se ubicaban más del 60% de las mismas y la Unión Soviética incrementaba su participación con un total de 11%.

América Latina, por su parte, si bien en términos absolutos incrementaba sus reservas, su participación mundial decrecía ante el empuje de otras regiones: 16% en 1945, 8% en

1955 y únicamente el 4.5% en 1969, tal como en parte se puede apreciar en la siguiente estadística.

CUADRO No. 7  
 AMERICA LATINA Y OTRAS REGIONES DEL MUNDO: RESERVAS Y PRODUCCION DE PETROLEO.  
 (MILLONES DE BARRILES)

	1955					1959				
	RESERV.	PRODUC.		%	A/B	RESERV.	PRODUC.		%	A/B
	(A)	X	(B)			X	(A)	X		
ARGENTINA	550	5.3	30	3.0	19.0	1 572	5.7	150	7.0	12.1
BOLIVIA	70	0.4	3	0.3	35.0	207	0.5	15	0.9	13.8
BRASIL	35	0.2	2	0.2	17.5	345	3.6	54	3.4	13.2
COLUMBIA	600	3.7	40	4.0	15.0	535	3.9	77	4.1	12.1
CHILE	50	0.3	2	0.2	25.0	139	0.5	13	0.7	10.0
ECUADOR	25	0.2	3	0.3	21.3	750	3.2	2	0.1	375.0
MEXICO	15 000	9.3	71	7.1	11.3	3 242	13.9	158	7.0	17.3
PERU	225	1.4	17	1.7	13.2	244	1.0	26	1.4	5.4
TRINIDAD Y TOBAGO	270	1.7	25	2.5	10.2	590	2.5	57	3.1	10.3
VENEZUELA	12 429	77.5	787	78.7	15.5	14 576	63.6	1 312	47.0	11.3
AMERICA LATINA	15 054	100.0	1 003	100.0	14.0	23 400	100.0	1 254	100.0	12.6
ESTADOS UNIDOS	29 561	15.0	2 454	44.0	11.5	35 700	7.4	3 949	24.7	9.8
UNION SOVIETICA	10 000	5.0	518	9.2	19.3	60 000	11.5	2 389	15.0	25.1
MEDIO ORIENTE	132 927	67.5	1 154	21.0	112.3	317 528	60.6	4 610	25.5	86.8
ARABIA	---	---	---	---	---	3 000	1.5	346	2.2	23.1
LIBIA	---	---	---	---	---	35 000	4.7	1 135	7.1	30.6
NETERIA	---	---	---	---	---	5 000	0.7	199	1.2	22.2
YEMEN	155 900	100.0	5 442	100.0	34.3	523 500	100.0	15 777	100.0	32.9
PORCENTAJE AMERICA LATINA RESPECTO AL MUNDO		6		17			4.5		11.7	

FUENTE: CERAL, ONU; ELABORACION PROPIA A PARTIR DE DATOS PRESENTADOS EN LA INDUSTRIA DEL PETROLEO EN AMERICA LATINA, No. 11, P. 30.

En cuanto a la producción de crudo, su evolución es similar a la de las reservas, ya que, si todavía en 1955 los EUA resultaban ser los primeros productores mundiales (44%, cuando antes de 1940 generaban el 64%), en 1969 pasaban a un segundo término con el 24.7% después del Medio Oriente (28.9%) y la Unión Soviética alcanzaba ya un 15% de la producción del orbe. E igualmente, Latinoamérica desciende en su participación relativa, de un 18% en 1945, al 17% en 1955 y al 11.7% en 1969, pese a haberse incrementado su producción en términos absolutos. (Véase cuadro No. 9).

Por último, durante la década de los años sesenta en el contexto internacional, debe mencionarse la importante aparición de tres naciones africanas: Argelia, Libia y Nigeria, que para el año de 1969 daban al Africa el segundo lugar, hasta ese momento, en materia de reservas y empezaban a gravitar en la producción mundial.

Siguiendo el anterior cuadro, podemos percatarnos de las particularidades hacia el seno de la región en materia de producción y reservas. Desde luego que a mucho menor escala que lo acontecido en otras regiones del mundo, el hecho es que ambos aspectos crecieron en los tres quinquenios contemplados.

Sin embargo hay distinciones importantes. En reservas los casos de aumentos más destacados fueron los de Brasil y Ecuador; y, por el contrario, se da prácticamente un estancamiento en los casos de Perú (tasa anual de crecimiento de 0.6%) y de Venezuela (tasa de 1.3). Por lo que se refiere



a producción, sobresale el Brasil, nuevamente, con una tasa de crecimiento anual del 28%, seguido de Chile (14.3% de tasa anual), Bolivia (12.2%) y la Argentina con una tasa anual de 10%.

Pero a pesar de que Brasil estuvo durante todo este período encabezando el crecimiento de reservas y producción del subcontinente, no le fue posible alcanzar la autosuficiencia. Al cierre de 1969, se mantenía como la nación latinoamericana que efectuaba las mayores importaciones de petróleo: 278 millones de dólares (12% de las importaciones totales de esta nación).

En el plano de las exportaciones de crudo, ya hemos mencionado el preponderante papel de Venezuela. Baste agregar que, al concluir la década de los años 60, esta nación aportaba el 93% de un valor total de 2 454 millones de dólares exportados por la región. Situación que ratificaba la enorme dependencia petrolera de Venezuela en materia de su comercio exterior: 91% de sus divisas se originaban en sus ventas al mercado internacional de crudo.

Veamos el cuadro No. 10, en donde podemos percatarnos cual era la situación de algunos de los principales comercializadores internacionales de petróleo, en el caso latinoamericano, en los momentos previos a la convulsión en las cotizaciones mundiales de principios de la década de los años setenta.

CUADRO No. 10  
 AMERICA LATINA: PARTICIPACION DEL PETROLEO CRUDO Y DERIVADOS  
 EN EL VALOR TOTAL DE LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE  
 ALGUNOS PAISES, 1969  
 (Millones de dólares y porcentajes).

PAIS	PETROLEO Y DERIVADOS (A)	TOTAL	PORCENTAJE (A/B)
		(B) IMPORTACIONES a	
ARGENTINA	98	1 576	6
BRASIL	278	2 265	12
CHILE	53	902	6
ECUADOR	15 b	262	6
MEXICO	43	2 080	2
PARAGUAY	5	70	6
PERU	18	600	3
URUGUAY	24	197	12
TOTAL	535	7 953	7
		EXPORTACIONES	
ARGENTINA	6	1 612	0.4
BOLIVIA	23	182	13
COLOMBIA	76	605	13
ECUADOR	1	183	0.5
MEXICO	37	1 431	3.0
PERU	6	871	0.7
VENEZUELA	2 306	2 523	91.0
TOTAL c	2 454	7 407	33

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos presentados por ONU, CEPAL, en: La Industria del Petróleo en América Latina, Ob. Cit. p. 26.

a: Se incluyen las transacciones de gas natural y licuado.

Los valores corresponden a "precios realizados".

b: Estimado a base del volumen importado.

c: Representa más del 95% del total para América Latina.

NOTA: Las cifras fueron objeto de redondeo numérico.

Dada esta situación heterogénea de excedentes y déficits de recursos petroleros, un aspecto que empieza a ser motivo de interés de los distintos países de la región, para estos años, es el relativo a la cooperación energética.

Así, en 1973, se crearía la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE). La cual incluiría a todas las naciones de América Latina y del Caribe (25 miembros, con excepción de la

Argentina), con relaciones de cooperación, coordinación y asesoría para propósitos de integración, producción, conservación, aprovechamiento racional y defensa de los recursos energéticos de la región.(49)

La OLADE surge, justamente, con la fuerza que caracterizó a todas las movilizaciones del mundo subdesarrollado, en la búsqueda de alternativas de mayor autonomía e independencia respecto a centros de poder de las naciones industrializadas, en este caso, en materia energética

Sin embargo, el desenvolvimiento brutal de la crisis económica daría al traste con los objetivos más importantes de cooperación y unificación energética, como se los había propuesto originalmente la OLADE, aunque no dejaron de haber avances y logros de considerable importancia (como veremos más adelante), en este sentido; en los hechos cada nación latinoamericana se vería compelida a resolver sus problemas e intereses particulares más inmediatos, descuidando, equivocadamente, la cooperación en materia energética.

Finalmente, en esta parte, consideramos de importancia efectuar, así sea mínimamente, algunas apreciaciones respecto a un problema que de suyo resulta sumamente complejo, esto es, la política de precios internos de los derivados del petróleo. La cual combinaría situaciones muy diversas en cada uno de los países latinoamericanos; medidas de fomento a

(49) Representantes de las naciones latinoamericanas reunidas en Lima, Perú, signaron el Convenio de Lima, en noviembre de 1973, dando paso al surgimiento de la OLADE.

actividades estratégicas (industrias, transporte, mecanización agrícola, plantas termoeléctricas, etc.); obtención de recursos fiscales por la vía de tasas impositivas a los productos petroleros; manejos monetarios de balanza comercial y de políticas globales de precios, financiamiento para la propia industria petrolera, aliento o desaliento al consumo de algún producto específico, etc.

Sin embargo, el análisis concreto de los países de la región da como resultado algunos lineamientos similares si se considera a los países autosuficientes y, por otra parte, a los que importaban todo o gran parte de su consumo petrolero.

En el caso de los primeros, tuvieron la posibilidad de un mejor margen de manejo discrecional o plenamente subsidiado en sus precios internos, como una forma de apoyo a sus perspectivas de crecimiento económico y de apoyo a funciones sociales: Venezuela, Colombia, Bolivia y México.

Para los importadores de crudo o derivados, la situación fue completamente diferente al estar más compelidos a igualar sus precios con las cotizaciones internacionales y, en consecuencia, tener poco margen de maniobra en atención a otras necesidades: la incidencia de impuestos sobre los precios de los derivados sería bastante mayor en los casos de Brasil, Paraguay y Chile si se les compara con los países autosuficientes.

Pero de una u otra manera es un hecho que el precio bajo internacional del crudo permitía, hasta ese momento, que los precios internos en cada país de la energía en conjunto y de

los productos petroleros, subieran a tasas inferiores al costo de la vida. Situación que fue viable, gracias a la intervención del Estado latinoamericano en el manejo de los principales resortes de la estratégica industria petrolera y de la economía en general.

### 3. Nuevo Mercado Mundial del Crudo e Impacto en América Latina

En el marco de una década que se caracterizó por la concreción de trascendentales triunfos y avances de fuerzas nacionalistas y progresistas a nivel mundial(\*), el suceso del dominio de la comercialización internacional del crudo por parte de la OPEP, se sumaría como un hecho más que convulsionaría múltiples esferas económicas y políticas cuando, en octubre de 1973, esta organización decide incrementar en un 70% las cotizaciones de su crudo exportado, en virtud del fracaso que habían tenido las conversaciones con las grandes empresas petroleras para fijar un precio convenido bilateralmente.

Añadiéndose la decisión política del "Comité del golfo" de la OPEP en cuanto a disminuir, mes a mes, sus volúmenes de producción y la suspensión total de exportaciones a Holanda y EUA, en solidaridad con las incursiones militares egipcias y sirias que intentaban recuperar los territorios que les arrebatara Israel en la guerra de junio de 1967 y por el restablecimiento de los "legítimos derechos del pueblo palestino".

---

(\*) En diferentes momentos de la década de los años setenta, triunfan movimientos de liberación nacional o revoluciones como: Angola, Mozambique, Guinea Bissau, Cabo Verde, Libia y Etiopía en el Africa; Yemen del Sur e Irán en el Medio Oriente; Vietnam, Laos y Camboya en Asia; Nicaragua en Centroamérica; Granada en el Caribe y Chile en América del Sur. Aunque en esta última región, a partir de los años 74/75, se producen fuertes golpes de "derechización" (en donde sucumbe el proceso chileno) y se instalan gobiernos militantes, con excepción de Venezuela y Colombia

La suspensión de envíos a Holanda y EUA, como se recordará, fue una medida de represalia en razón del apoyo directo que estas naciones brindaron a Israel para el cumplimiento de sus afanes expansionistas, a costa de territorios árabes.

No sería el caso pretender, de nuestra parte, un recuento y análisis de las repercusiones que en múltiples planos se desarrollarían a partir del control que ejercería la OPEP sobre el mercado mundial del petróleo y el "encarecimiento" de esta valiosa materia prima, durante la década de los años setenta, o de los cambios que en este orden se sucederían en la década posterior. Pero sí interesa destacar, así sea a grandes rasgos, aquellos aspectos en que, por estos acontecimientos, se vio impactada la región latinoamericana.

Mas la consecución del anterior propósito obliga, necesariamente, a tomar en cuenta algunos de los más importantes parámetros y tendencias que se desarrollarían, desde la década de los años setenta, como consecuencia del nuevo mercado internacional del petróleo; y que, desde luego, involucrarían a América Latina:

- 1) Se podría decir que por primera vez, a nivel mundial, el "encarecimiento" del crudo se tradujo en profunda preocupación por hacer una utilización menos irracional del factor energético en el consumo de las naciones. Lo cual se expresaría en el establecimiento de políticas de planeación y ahorro energético, de precios internos, fiscales, etc.

2) El comercio y las finanzas mundiales, se vieron impactados por el explosivo crecimiento de recursos generados por los exportadores de petróleo.

3) Para los importadores netos de crudo, se complicaba la recurrencia a este expediente (anteriormente fácil) de completar sus requerimientos energéticos o industriales con petróleo.

4) Las prometedoras ganancias que estaba produciendo la comercialización mundial del crudo, se convirtieron en un poderosísimo impulso para que muchas naciones poseedoras -o potencialmente poseedoras- de este recurso natural intentaran participar de dichos altos beneficios, dándose a la tarea de impulsar sus producciones internas.

5) De esta manera, la industria del petróleo, como tal, elevaría sustancialmente su rentabilidad mundial y, junto con ella, la rentabilidad de otras actividades ligadas al desarrollo de fuentes alternativas energéticas sustitutivas de los hidrocarburos.

Pero el marco en el que se desarrollaron estas tendencias (dominio de la OPEP tanto en producción como exportaciones mundiales con 53 y 87 por ciento, respectivamente, y acelerado aumento de precios que pasaron de 2.5 dólares el barril en 1972, a 39 y hasta 41 dólares en 1980), en la década de los años ochenta, ya presentaba alteraciones importantes, en virtud de que la respuesta de



las naciones desarrolladas no se hizo esperar, en tratándose de un recurso económico y militar estratégico.(50)

En el mismo 1974, se creó la Agencia Internacional de Energía (AIE) por parte de los países industrializados capitalistas, teniendo como uno de sus objetivos centrales -evidentemente no explicitado- la recuperación del manejo del mercado internacional del crudo y el debilitamiento de la OPEP, a través del establecimiento de políticas conjuntas de ahorro energético, de creación de reservas petroleras, de diversificación de fuentes energéticas alternativas y de financiamiento a potenciales naciones productoras.

En particular, las políticas de ahorro energético, pero, sobre todo, la de aliento y apoyo financiero a nuevos productores y potenciales exportadores, tuvieron un gran éxito: lograron incrementar la oferta mundial de crudo, presionando la baja de los precios; y, por otra parte, disminuyeron su alta dependencia de suministros de la OPEP -en especial de los países arabes-, afectando el liderazgo de esta organización.

El hecho es que, en los albores de la década de los años ochenta, el marco de producción y exportación de petróleo configuraba alteraciones sumamente significativas en relación con la década previa.

---

(50) Véase, John Saxe Fernández: Petróleo y Estrategia. México y los Estados Unidos en el Contexto de la Política Global, Editorial Siglo XXI, México, 1980. El autor establece, con toda precisión, este carácter estratégico-militar del petróleo, particularizando en los EUA.

El Brasil, la India, Australia, Colombia, el Perú y la Argentina habían hecho descender sustancialmente sus importaciones; y otras naciones como Túnez, Camerún, Congo, Siria, Trinidad y Tobago, China, Angola, Malasia y Omán, no sólo habían concretado su autosuficiencia petrolera, sino que, incluso, hacían su aparición en la escena de los exportadores mundiales, aunque con pequeños volúmenes.

Pero de la mayor trascendencia e impacto, habrían de ser los casos de nuevos y poderosos exportadores como Reino Unido y Noruega (con la explotación del denominado petróleo del Mar del Norte), Egipto, México y la URSS.

Reino Unido, que para 1973 importaba un elevado volumen de alrededor de 2.3 millones de barriles diarios (MMBD), con el hallazgo del Mar del Norte en pocos años alcanza la autosuficiencia y, desde el inicio de la década de los años ochenta, se colocaría como un significativo exportador con mas de 1 MMBD; similar al anterior, fue el caso de Noruega que, abandonando su condición de importadora, en 1984 ya exportaba unos 600 mil BD; Egipto, por su parte, sumaría la mercado alrededor de 400 mil BD y México -después de haber sido importador neto al inicio de los años setenta- para 1981 exportaba más de 1 MMBD.

Por lo que se refiera a la URSS, si bien gracias a su condición de primer productor a nivel mundial gozaba de autosuficiencia petrolera, el atractivo de las divisas le hizo impulsar su producción hasta colocar entre 1 y 1.4 MMBD

en el área capitalista de oferta petrolera, también desde los inicios de la pasada década.(51)

Este nuevo entorno mundial de extracción, producción y exportaciones petroleras, tuvo un doble efecto: por un lado, el logro de autosuficiencia de muchos países significó, en conjunto, una sensible baja de la demanda mundial de crudo y, por otro, la aparición de nuevos exportadores, pequeños y grandes, habría de contribuir a la sobreoferta que se extiende hasta nuestros días. Factores centrales para el derrumbamiento de precios.

A todo ello, se habría de sumar el descenso de la dinámica de la economía mundial en razón de la crisis del capitalismo, haciendo disminuir la demanda de crudo. Y los efectos catastróficos financieros de esta crisis permanentemente estarían impulsando a los exportadores de crudo a ventas por encima de los lineamientos de la OPEP, como una forma de allegarse recursos para afrontar sus crecientes dificultades financieras.

En el momento de bonanza petrolera, las cuantiosas ganancias de los países latinoamericanos exportadores de crudo, hicieron abrigar esperanzas de que, bajo el pulso de las petrodívisas, se conformaría una nueva palanca de sostenido desarrollo económico. Y de hecho estuvo presente un breve pero importante período de crecimiento. Mas con una exagerada dependencia de dichos ingresos, tanto en sus

---

(51) Datos obtenidos de OPEP: Annual Statistical Bulletin, 1988.

exportaciones totales como en sus presupuestos e inversiones. (52)

De manera que la sucesiva caída de precios iniciada desde finales de 1981 y que alcanza su momento de mayor gravedad en 1986, además de los severísimos impactos directos causados por la merma de divisas, significó el fin de la utopía petrolera, en cuanto a que la exportación del hidrocarburo se tradujera en una prosperidad indefinida en el tiempo o, al menos, siguiera representado un poderoso factor para seguir sorteando las adversidades de la crisis económica a que se enfrentaban, junto con el resto de países latinoamericanos.

Más aún, se podría decir que la pérdida de control del mercado mundial de crudo por parte de los exportadores, específicamente de la OPEP, además de abortar los proyectos económicos de estos países, daría elementos para favorecer la profundización de sus propias crisis políticas.

De nuestra parte, no existe la menor duda para afirmar que los países latinoamericanos que contaban con este recurso natural, fueron integrados al plan mundial perfectamente

---

(52) Refiriéndose al caso de México, el investigador Benjamín García P. afirma: "En esta tesitura, las expectativas fueron en el sentido de que la riqueza iba a ofrecer al Estado mexicano... lograr autodeterminación financiera, alcanzar un crecimiento alto y sostenido del producto global mediante la inversión ampliada en los sectores clave de la economía, la disminución del endeudamiento externo y lograr la satisfacción de los mínimos de bienestar de la población". En: La Política de los Hidrocarburos en el Proceso de Reordenación Económica 1981-1983. UNAM, México, 1989, p. 77.

trazado por las naciones industrializadas como grandes consumidoras de petróleo.

Estas últimas conjugaron políticas singularmente exitosas: lograron abatir sus niveles de consumo\*; hicieron aparecer nuevas zonas de producción y exportadores independientes por la vía de facilitar enormes recursos financieros, garantizándose, a sí mismos, nuevas fuentes para sus abastecimientos de crudo; contrarrestaron el liderazgo de la OPEP en el mercado mundial; consiguieron saturar el mismo mercado internacional y, consecuentemente, alcanzaron el objetivo de abatir los precios.

En particular, los EUA lograron que la mayor parte de estos nuevos excedentes petroleros latinoamericanos tuvieran como destino final esta nación, asegurando los abastecimientos para su consumo interno y reservas estratégicas.

---

\* Las políticas de ahorro energético en países desarrollados fueron en verdad importantes. De acuerdo con el World Financial Markets (New York, enero de 1985): "... los coeficientes de uso de energía por unidad del PIB, durante los años de 1973 a 1981, disminuyeron en 15% en Alemania, 7% en Japón y 8% en los EUA. Y los índices de petróleo por unidad del PIB, éstos decrecen, en el mismo periodo, 29% en Alemania, 8% en Japón y 14% en los EUA. Como se observa, el ahorro de petróleo supera al ahorro de energía primaria, lo que indica avances significativos en la sustitución del primero por fuentes alternativas". En efecto, cuantiosas inversiones se destinarían a proyectos de fuentes alternativas, sobresaliendo el caso del carbón y, sobre todo la energía nuclear que, cobrando un reimpulso, pasaría de un 1% a 5% en la participación mundial de la generación energética por tipo de fuente.

Por otra parte, el nexo entre el creciente endeudamiento externo de América Latina y los avatares de la atmósfera petrolera mundial, estuvo de una u otra manera, presente.

Para los no poseedores de petróleo, el período de incremento de precios internacionales aumentó notablemente la factura de sus importaciones, intensificando los ya presentes desequilibrios de sus balanzas de pagos y haciéndolos recurrir a endeudamientos externos adicionales. Y llegado el momento de descenso de las cotizaciones petroleras -después de casi diez años de constantes incrementos-, la crisis financiera de la región había acumulado ya un monto tan elevado que los ahorros por importación de crudo tendrían ya poca relevancia ante la gravedad de los problemas que se enfrentaban.

Y para los países latinoamericanos que incrementaron su producción (sobre todo para aquellos que jugarían un papel en la oferta mundial), los préstamos externos fueron abundantes; ya fuera de manera directa a las industrias petroleras, o a otros sectores de sus economías, pero que contaban con el aval del petróleo.(53)

---

(53) Ilustrando con el caso mexicano, el investigador Arturo Bonilla S. consigna lo siguiente: "... en 1970 la deuda externa de PEMEX solo alcanzaba la cifra de 370 millones de dólares; en cambio, en 1982, dicha deuda externa había subido a 20 mil millones de dólares ... salvo las deudas externas de Brasil, México, Argentina y Venezuela, la de PEMEX, era superior a las deudas de los demás países latinoamericanos considerados en forma individual, aun si comparamos las deudas externas de países grandes como Colombia, Perú y Chile". En: "Soberanía Nacional y Petróleo", Mercado Internacional del Petróleo, IIEc., UNAM y Ediciones de Cultura Popular, México, 1988, p.200.

## CAPITULO IV

### CRISIS Y PETROLEO EN AMERICA LATINA

#### 1. Rasgos Principales de la Crisis Latinoamericana

En el Capítulo III de este trabajo, habíamos establecido que los cambios operados en la estructura productiva de la región, desde mediados de los años cincuenta, habrían de fincar las bases de un proceso acumulativo que desencadenaría la crisis económica, política y social más grave en la historia contemporánea de América Latina.

En efecto, las crisis no se producen de manera súbita y dan cuenta de incapacidades para sortear el carácter cíclico del régimen de producción capitalista. El permanente deterioro de los términos de intercambio, sería la punta de una entreverada madeja de dificultades económicas que conducirían a nuestros países a una recurrencia reiterada de endeudamiento externo para financiar sus desarrollos económicos. Endeudamiento externo que, como se recordará, durante la década de los años setenta se presentó como un expediente con enormes facilidades de acceso, para después convertirse en una terrible carga para el mundo subdesarrollado.

Pero además, el entorno internacional, el de las poderosas economías occidentales, ya no se presentaba como la "locomotora" que impulsaba el crecimiento en Latinoamérica. Al contrario, desde finales de los años setenta, el sistema mundial de "economías de mercado", con EUA a la cabeza,

mostraba síntomas inequívocos de estarse adentrando en una severa crisis económica.

"A partir de 1967 empiezan a desaparecer los 'milagros económicos'; las tendencias deflacionarias cada vez más severas se entrelazan con rápidos aumentos de los precios, y la intensificación de la guerra de Vietnam, en 1966, no basta para mantener la prosperidad, iniciándose al año siguiente un receso que culmina con la devaluación de la libra esterlina. Entre 1967 y 1970 la balanza de pagos norteamericana empieza a debilitarse. En 1971, en que por primera vez durante el presente siglo las importaciones de mercancías exceden a las exportaciones en los Estados Unidos, se produce un déficit de 9 600 millones de dólares.

"A partir de este momento se generaliza la especulación, y aunque la convertibilidad del dólar en oro se abandona en realidad desde 1968, oficialmente no se reconoce hasta agosto de 1971. Para entonces, en tanto que los bancos y gobiernos extranjeros tienen en su poder más de 53 000 millones de dólares, las reservas de oro en los Estados Unidos apenas alcanzan unos 10 500. Ante tal situación el dólar se devalúa, fijándose nuevos tipos de cambios entre los países participantes en el Fondo Monetario Internacional"(54).

Así pues, inflación, devaluación, desempleo, desajustes financieros, pérdida en el dinamismo del crecimiento económico, empezaron a presentarse en las grandes naciones desarrolladas, aunque, de ninguna forma, con las dimensiones que alcanzarían en el caso concreto de Latinoamérica.

Una crisis que por el grado de desarrollo monopólico estatal alcanzado por el sistema capitalista, presentaría nuevas características y modalidades en la evolución del ciclo económico: breves periodos de auge con reiterados

(54) Alonso Aguilar M.: La Crisis del Capitalismo, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1979, pp. 7-8.



momentos recesivos; la inflación ligada normalmente a los puntos de expansión, se convertiría prácticamente en un factor constante, dando lugar a fenómenos que acuñaron conceptos tales como "Slumpflation" (caída súbita de la producción con inflación) o "Stagflation" (estancamiento relativo con inflación); el desempleo más ligado a momentos recesivos, en la actualidad no logra abatirse como solía ser lógico en momentos de recuperación, etc.(55)

Una crisis que si bien contiene elementos de lo que se denominaba crisis "periódica" o "clásica", regida por leyes de tendencias descendentes de tasas de ganancia, sobreacumulación, etc., en su desenvolvimiento por más de tres décadas ha demostrado peculiaridades nunca antes observadas en crisis anteriores --del tipo de las que hemos anotado brevemente en líneas previas-- y que, a nuestro parecer, tienen mayor posibilidad de explicación por parte de las corrientes de pensamiento que centran su atención en las acciones de la estructura monopólica-estatal, como decisivas en la configuración de esta crisis.

Pero no es el caso de nuestra parte, intentar en estas notas profundizar en la discusión de aspectos tan polémicos y

---

(55) Véase, Fernando Carmona de la Peña: "La Crisis General del Capitalismo y la Crisis Económica Mexicana Actual", en el libro colectivo: México, el Curso de una Larga Crisis, UNAM, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1987. El autor justamente señala que otro rasgo singular de la crisis, es su enlace con "otras crisis de amplitud internacional": financiera, de energéticos y alimentos, demográfica, ecológica, de materias primas, etc., p. 13.

complejos.(56) Tomamos a la crisis como un hecho dado incontrovertible, para concentrarnos en sus implicaciones en América Latina y más específicamente en el plano del petróleo de la región.

De manera que un primer aspecto a destacar, sería lo inapropiado de pretender explicar la crisis en razón del impacto producido por la llamada "crisis energética" de los años setenta, o por los generados en virtud de la crisis monetaria de 1970-1971 o, acaso, por la mutación que vive el mundo ante la revolución tecnológica en curso. Aunque es de aceptarse que todos estos problemas forman parte y juegan su papel en el desenvolvimiento de la crisis, en última instancia, aquéllos se podrían ubicar como parte de los efectos de ésta.

Ahora bien, no hay duda alguna en cuanto a que, gracias al enorme flujo financiero, Latinoamérica logró sostener crecimiento por algunos momentos durante la década de los

---

(56) Para confrontar las diferentes apreciaciones en torno al carácter de esta crisis, sugerimos, además de los trabajos ya mencionados, la revisión de Anwar Sahik: "Introducción a la Historia de las Teorías de la Crisis". Revista Investigación Económica No. 145, julio-septiembre de 1978, Facultad de Economía, UNAM, México, 1978 ; Michel Aglietta: Regulación y Crisis del Capitalismo. Siglo XXI Editores, México, 1988; autores varios: Naturaleza de la Actual Crisis, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1987 ; Cristian Barsoc: La Crisis ¿Y Después Qué?, Ediciones y Distribuciones Hispánicas, México, 1987; Ignacio Cepeda: Ensayos sobre la Teoría de la Crisis, IIEc., UNAM, México, 1991; autores varios, Pedro López Díaz (coordinador): La Crisis del Capitalismo. Teoría y Práctica, Siglo XXI Editores, UNAM, México, 1987. Entre muchos otros, de una amplia discusión al respecto de la caracterización de actual crisis.

años setenta.(57) Pero ello no significó que no estuvieran ya presentes, (más marcadamente en algunos países que en otros) síntomas inequívocos y evidentes de que se avanzaba aceleradamente a entrar de lleno a la crisis, en concordancia con el momento mundial capitalista.

Ciertamente, desde los años sesenta, América Latina había ya recurrido al financiamiento externo. Sin embargo, éste tuvo como fuentes principales: créditos de proveedores para compras; préstamos oficiales en apoyo al comercio entre países --la fuente más importante-- y otra parte (un 20%) de colocación de bonos, préstamos bancarios y otros financiamientos. En esas condiciones, la utilización del grueso del endeudamiento externo estaba claramente delimitado, con intereses bajos y constantes. Por lo cual su servicio era reducido y, en términos generales, al alcance de los deudores latinoamericanos.

La sobreacumulación internacional de capitales, producto, en primer lugar, de la misma crisis; en segundo lugar, del desarrollo de la banca privada que en los últimos quince años había logrado su conversión en verdaderas corporaciones multinacionales y, en tercer lugar, de la generación de las espectaculares ganancias petroleras que serían manejadas por las corporaciones bancarias multinacionales, encontraría en América Latina (y de hecho en

---

(57) Cfr. Bortz Jeffrey: "La Deuda Latinoamericana y los ciclos de la Economía Mundial": Revista Investigación Económica. Facultad de Economía, UNAM, No. 175, enero-marzo de 1986.

todo el Tercer Mundo) espacios de jugosas ganancias, imponiendo nuevas modalidades al endeudamiento externo.

"Ese movimiento de capital financiero al exterior fue en gran medida un resultado necesario de la declinación de los beneficios de los centros metropolitanos. La necesidad de mantener mayores tasas de beneficios frente a la acumulación de reservas, obligó a los bancos a volverse multinacionales. Si no hubiese existido la crisis petrolera, habría tenido que inventarse. Porque los problemas acumulados que afrontaban los bancos se resolvieron mediante movimientos al exterior, lo que agudizó y extendió las contradicciones dentro del Tercer Mundo. Los préstamos bancarios no atenuaron los problemas del desarrollo; por el contrario, agudizaron el problema de la balanza de pagos, en general perjudicaron la actividad productiva al captar ahorro nacional y provocaron una profundización de la dependencia al apropiarse algunos activos productivos nacionales".(58)

Los gobiernos latinoamericanos sucumbieron a la trampa tendida por la banca financiera internacional: ventajas aparentes de ofrecimientos abundantes, sin las condicionantes de los organismos multilaterales y con bajas tasas de interés iniciales, pesaron más que las desventajas de plazos más reducidos y los enormes riesgos de contratación de deuda a tasas flotantes de interés que al incrementarse significaría, a la postre, costos elevadísimos para nuestras economías.

Los tres países que se constituirían en los más endeudados de Latinoamérica (como de hecho lo harían el resto de naciones), además de incrementar aceleradamente su deuda externa, cambiaron radicalmente su composición al ganar espacios la contraída con la banca privada: en Argentina pasó

---

(58) Peter Dewitt y James Petras: "La Economía Política de la Deuda Internacional", en: Clase, Estado y Poder en el Tercer Mundo, Fondo de Cultura Económica, México, 1986, pp. 121-123.

de un 6.8% en 1973 al 59.4% en 1981; en Brasil del 34.8% al 67.3% y en México del 40% al 74.8%, durante el mismo lapso. Y por su parte, las tasas de interés se incrementarían, entre 1972 y 1981, de 5.46% al 16.38% en euromonedas y la preferencial de EUA (prime rate) de 5.23 a 18.92 (datos Banco Mundial 1985).

"El incremento tan acelerado de la tasa de interés por arriba de sus niveles históricos empezó a crear un círculo vicioso, al obligar a los países a contratar más deuda tan solo para hacer frente al servicio de la misma. No eran ya únicamente los requerimientos de la producción, sino que empezó a crearse una espiral incontenible de financiamiento, deuda que creaba más deuda".(59)

Así pues, es de admitirse que los impactos de los aumentos en los precios internacionales del crudo petrolero (1973 y 1979-80) desempeñaron un papel de importancia en el acrecentamiento del problema de la crisis de la deuda externa en América Latina.

Con las excepciones de los países con recursos petroleros (Bolivia, Ecuador, Perú, Colombia, Venezuela y México), la factura petrolera del resto de naciones aumentó sustancialmente a partir de 1973, provocando más apremios en sus cuentas externas. Lo que condujo a incrementar sus niveles de endeudamiento.

Pero en el contexto de toda la región latinoamericana, las dificultades más elevadas se ubicaron en la zona centroamericana, dadas sus condiciones de mayor debilidad

(59) Clemente Ruiz D.: "América Latina: el Problema de la Deuda y Propuestas de Solución". Problemas del Desarrollo, IIEc.-UNAM, No. 68, enero-marzo 1987. p. 66.

económica y su dependencia casi total de importaciones de hidrocarburos para sus consumos internos. Refiriéndose a Centroamérica, la CEPAL consignaba que:

"Las alzas sucesivas de los hidrocarburos en el mercado internacional influyeron en medida considerable en el desequilibrio externo de la región (importadora neta de ese producto) en el pasado reciente, y aun cuando en la primera escalada de 1973 las economías reaccionaron con relativo éxito, en 1980 -por el debilitamiento de la producción exportable y a una menor alza en los precios de las ventas- contaron con reducidos márgenes para enfrentar un incremento mucho más alto en términos absolutos.

Se estima que en 1980 poco más del 40% del déficit en el comercio de bienes de la región se debió directamente a la revalorización del petróleo"(60)

Para fortuna del área centroamericana y del caribe, en agosto de 1980, en la ciudad de San José de Costa Rica, Venezuela y México decidieron establecer el Programa de Cooperación Energética para países de Centroamérica y el Caribe -mejor conocido como el Acuerdo de San José- a través del cual las dos naciones petroleras más importantes de América Latina se comprometían a satisfacer las necesidades netas de importación de petróleo de nueve países centroamericanos y caribeños.

---

(60) La Evolución de la Economía Centroamericana en 1980, México, 1981, citado por Saúl Osorio Paz en: Reflexiones sobre el Impacto de la Crisis Económica en América Central, UNAM-IIEc., México, 1986 p. 110. En el mismo trabajo, el investigador aludido consigna que la factura petrolera de la región centroamericana se incrementó unas 14 veces entre los años de 1970 y 1979 y pasó a representar del 3% de las importaciones totales al 12% en el mismo período.

Para estos últimos, el Acuerdo representó, sin duda, un alivio a sus crecientes pagos por importaciones de crudo. En virtud de que además de tener garantizados suministros de crudo, éstos serían otorgados pagando únicamente entre 30 y 20 por ciento al momento de la entrega y, el resto, en condiciones de crédito con bajas tasas de interés a corto y largo plazo.

El Acuerdo de San José, hasta la fecha se mantiene e indudablemente ha sido uno de los logros más importantes en materia de colaboración energética y petrolera latinoamericana. Pero, la crisis misma se encargaría de hacer estragos en el Acuerdo, al punto de que algunas naciones centroamericanas que disfrutaban de estos beneficios empezarían a enfrentar serias dificultades para cubrir sus adeudos a Venezuela y México; estando el caso extremo de Nicaragua (en donde se añadiría el hostigamiento político-militar y el bloqueo económico-financiero de los EUA a la triunfante revolución sandinista), que acabaría por ser separada del convenio.

Por otra parte, para los países que se colocaron como exportadores de crudo el panorama inicial marcó una indudable mejoría. Más a mediano plazo su situación de dificultades por endeudamiento no sería diferente, en virtud de varias razones: en cierta medida una mala utilización de las petrodívisas al no lograr modificaciones profundas en sus estructuras productivas; pero, sobre todo, por un exceso de confianza en cuanto al sostenimiento de altos precios en las

cotizaciones internacionales del crudo, creando la ilusión de ingresos crecientes por exportaciones. Consecuentemente, sin reparo alguno, estas naciones aumentaron irracionalmente su nivel de endeudamiento.

Así, paradójicamente, una nación que había obtenido cuantiosos recursos en divisas petroleras, México, encabezaría la "crisis de la deuda externa", cuando en 1982 transitoriamente se declararía incapacitado para enfrentar sus compromisos de endeudamiento. Más adelante otros seguirían por ese camino.

De manera que a principios de la década de los ochenta, la acumulación y conjunción de problemas para la región latinoamericana habían alcanzado el nivel suficiente para generar una crisis de dimensiones colosales, en donde el problema del "encarecimiento" del petróleo no fue sino un elemento más de adversidad.

"... los años de 1981 y 1982 fueron, para el conjunto de los países subdesarrollados, años de catástrofe económica coyuntural, que se agregó a la ruina económica permanente que los caracteriza como grupo. Fueron arrastrados por la crisis generada en las economías capitalistas desarrolladas y, como siempre ocurre, pagaron el precio más alto por una situación que ellos no crearon, al servir como amortiguadores de los peores efectos de esta crisis".

"En estos años, la acción simultánea del descenso de precios de sus productos de exportación y el comportamiento brutalmente adverso del sector financiero, provocaron un real estrangulamiento para nuestros países, a partir de precios de exportación en vertiginoso descenso y altísimas tasas de interés que elevaron de manera exagerada el servicio de la deuda, encarecieron y bloquearon



la obtención de nuevos préstamos y disminuyeron las inversiones productivas. El deterioro de la relación de intercambio, la reducción del volumen de exportación, el aumento de las tasas de interés, las barreras comerciales y también financieras -acceso a préstamos externos y duras condiciones de estos- constituyeron sobresalientes características de la realidad económica del mundo subdesarrollado"(61).

Se iniciaba, así, un cuadro patético para las economías latinoamericanas desde los albores del decenio de los años ochenta. Del cual, de nuestra parte, destacamos sintéticamente los siguientes aspectos:

1) Después de que en la década previa se registraba un índice de crecimiento del Producto Interno Bruto de la región del orden de 5.8%, en promedio anual (y superior al 6% en 1979 y 1980), en 1981 éste solo se incrementaba en 0.1%; a continuación se pasaría a índices negativos y finalmente, a crecimientos que serían de un ritmo insuficiente, en conjunto, para superar el crecimiento de la población latinoamericana durante el decenio de los ochenta. El resultado sería una caída permanente del producto por habitante "... la variación acumulada del PIB por habitante de 1981 a 1991 continua siendo negativa (-7.3%)."(62)

Veamos la siguiente ilustración estadística, en donde además de presentarse la evolución del PIB latinoamericano en los términos anteriormente anotados, podemos percatarnos de que durante estos años la situación fue todavía más adversa

(61) Fidel Castro: La Crisis Económica y Social del Mundo. Siglo Veintiuno. Editores, México, 1985, p. 41.

(62) Berenice P. Ramírez: "El Desempeño de la Economía Latinoamericana Durante 1992". Revista Momento Económico No. 66, marzo-abril de 1993, México, IIEc.-UNAM pág. 18.

para los países en desarrollo exportadores de petróleo (concepto que incluiría a los exportadores de América Latina) después de que en el decenio previo habían tenido el índice más alto de todos los agrupamientos de los países.

CUADRO No. 11  
 CRECIMIENTO DEL PRODUCTO NACIONAL  
 (POR GRUPOS DE PAISES, EN PORCENTAJE)

GRUPO	1969- 1975	1977	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
MUNDO	4,3	3,4	2,1	1,8	0,7	2,3	4,3	3,3	2,2	2,3
PAISES INDUSTRIALIZADOS	3,4	3,4	1,7	1,5	-3,3	2,7	5,0	3,1	2,7	2,4
ESTADOS UNIDOS	2,8	2,5	-0,2	1,5	-2,5	3,2	6,8	3,0	2,2	2,4
OTROS	4,0	3,7	3,1	1,1	0,3	2,1	3,4	3,2	2,4	2,4
PAISES EN DESARROLLO	6,0	4,3	3,4	1,1	1,6	1,4	4,1	3,3	4,9	3,3
EXPORT. PETROL.	7,3	3,7	1,0	0,7	-0,2	-1,7	1,3	0,3	-0,7	-0,6
NO EXPORT. PETR.	5,4	4,5	4,5	2,7	2,5	3,1	5,2	4,4	5,4	4,3
AMERICA LATINA	5,3	6,1	6,1	0,1	-1,0	-2,3	3,4	3,5	4,4	3,3
PAISES SOCIAL *	5,9	2,5	4,0	3,4	3,7	4,2	3,3	3,4	4,1	3,6

(\*) No miembros del FMI.

FUENTE: FMI: WORLD ECONOMIC OUTLOOK, ABRIL Y OCTUBRE DE 1987.

Trabajo de: Organización Latinoamericana de Energía (OLADE): La Deuda Externa y el Sector Energético en América Latina y el Caribe, 1987, Cuadro 1.1.

2) En un nuevo marco de contracción de fuentes crediticias oficiales y privadas internacionales, fuga masiva de capitales hacia los países desarrollados, devastador pago del servicio de la deuda externa y la sistemática caída de los precios internacionales de las materias primas de exportación (incluyendo el petróleo), conducirían a que la región latinoamericana se convirtiera, irónicamente, en exportadora neta de capital, a partir de 1982.\*

En los momentos más álgidos de la crisis y poniendo énfasis al problema de la deuda externa, el entonces presidente del Brasil, Sarney, calificaba la situación como un "Plan Marshall al revés" (63)

3) En una retroalimentación de toda la problemática de la crisis, el subcontinente sufriría el embate de otros dos lacerantes fenómenos: una elevada y constante inflación y sistemático proceso devaluatorio de la mayoría de las monedas de nuestras naciones respecto al dólar.

---

\* Hacia 1986, la deuda externa latinoamericana se colocaba en cerca de los 400 mil millones de dólares, multiplicándose en 14 veces en relación al nivel de los 28 mil millones de 1970. Para 1990, la CEPAL estimaba en unos 435 mil millones el monto total. Razón por la cual, "Entre 1980 y 1990, América Latina transfirió al exterior alrededor de 365 mil millones de dólares! por servicio de la deuda...": Saul Osorio Paz, ¿Está resuelto el problema de la deuda? Revista Momento Económico, marzo-abril de 1993, México, N<sup>o</sup>. 66, IIEc-UNAM. Por cuanto al deterioro de los precios de nuestras exportaciones -a reserva de verlo con más cuidado adelante- por el momento subrayamos que el problema se generalizó a la gran mayoría de productos pero particularmente a los agrícolas. Constituyéndose como una forma más de traslado a las grandes metrópolis industrializadas.

(63) José Sarney: Discurso inaugural de la XLIV Sesión de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, Nueva York, septiembre 25 de 1989.

Con enormes desigualdades de país a país (en algunos casos abiertamente hiperinflacionarios y otros con relativo control), el hecho es que los primeros años de la década de los ochenta registraron un proceso inflacionario creciente hasta alcanzar un nivel sin precedente del orden del 275%, para después tener un breve lapso de cierta contención como en el año de 1986, con un promedio regional del orden del 65% y, más adelante, reimpulsarse espectacularmente en años subsecuentes:

"La inflación llegó a tener un incremento medio ponderado en los precios al consumidor del 1 200% entre 1989 y 1990, en 1991 disminuyó al 200% y alcanzó el 410.7% en 1992, magnitud que refleja en gran medida el comportamiento de la inflación en Brasil (1 135%), ya que si se excluye de esta medida ponderada, en el resto de países fue de 22 por ciento".(64)

En efecto, la nación con la deuda más elevada de la región, Brasil, ha tenido también durante los últimos años el nada honroso liderato inflacionario; cedido a otros países como Bolivia (125 000% en 1987), Nicaragua (que, por las condiciones adicionales de asedio a la revolución sandinista, en 1988 registró un nivel inaudito de 26 000), Argentina (4 928% en 1989 y 1 343 en 1990) o el Perú (1 722% en 1988 y 2 775 en 1989); pero también jugaron un papel importante los casos de reiterados "tres dígitos" de Uruguay, México y Ecuador.

Por lo que se refiere al problema de las devaluaciones monetarias, baste tan solo subrayar que (al igual que la (64) Berenice P. Ramírez: "El Desempeño de la Economía Latinoamericana durante 1992". Op. Cit., p. 24.

inflación) se convirtió en un impresionante proceso devastador de nuestras economías. En un encadenamiento de altas tasas de inflación y búsqueda de resarcir la mermada capacidad de competitividad de nuestras exportaciones, las devaluaciones se convirtieron en una constante prácticamente para todos los países latinoamericanos. Fenómeno que de hecho se empezó a presentar desde el cierre de la década de los años sesenta, como consigna la investigadora Angeles Cornejo:

"Los países de América Latina son los que han experimentado los procesos devaluatorios y de endeudamiento externo más intensos en el curso de la crisis monetaria que acompaña a la crisis estructural prolongada del capitalismo; entre 1966 y mayo de 1984: Argentina devaluó su moneda 175 916 veces, Chile 22 685 veces, Brasil 717 veces, Uruguay 707 veces, Bolivia 168 veces, Costa Rica 559%, Ecuador 243% y Venezuela 69%...(65)

El fenómeno de las devaluaciones, cobraría fuerza durante la segunda mitad de los años ochenta, con efectos graves al interior de nuestras economías (al encarecer las importaciones y ejercer presiones inflacionarias); para después establecerse un relativo control regional a principios de la actual década, aunque todavía manteniendo gran "virulencia" en algunos países en particular y sin dejar de seguir siendo un problema latente.

Pero contemplando el proceso devaluatorio en sus implicaciones de nuestras relaciones hacia el exterior, vale la pena destacar que este abaratamiento forzado de nuestras

---

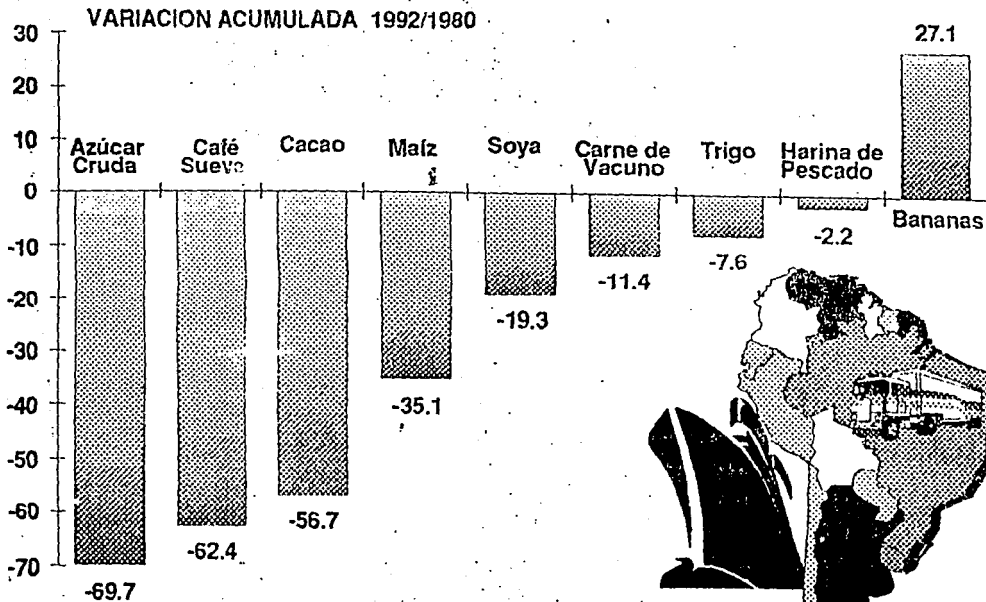
(65) Oliva Sarahí Angeles Cornejo: "La Crisis en la Esfera Monetario-Financiera". En: México, el Curso de una Larga Crisis. Ob. Cit. (Véase nota de pie de página número 55).

exportaciones de mercancías, se combinaría faltamente con una tendencia declinante de los precios de los principales productos de exportación latinoamericanos en los mercados mundiales.

Este último hecho, además de significar una merma adicional de preciados y escasos recursos para América Latina, constituyó un enorme beneficio para las naciones industrializadas receptoras de nuestras exportaciones. Situación que se impuso también en el caso del petróleo crudo, al abatirse tanto en términos nominales como reales las cotizaciones mundiales durante el decenio de los años ochenta y su extensión al presente.

La siguiente gráfica permite apreciar el alcance del deterioro de precios, en el caso de las exportaciones agrícolas, de significativa importancia para la gran mayoría de nuestras naciones.

# EVOLUCIÓN DE PRECIOS EN PRODUCTOS AGRICOLAS PARA EXPORTACION DE AMERICA LATINA





Si bien con desigualdades, la tendencia sería de declinación de precios no sólo para las exportaciones agrícolas, sino, también, tratándose de energéticos, materias primas industriales y manufacturas.

Así lo consignó el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Enrique Iglesias, al tiempo de reportar una relativa recuperación latinoamericana en 1991 la que:

"... fue impulsada en gran medida por la expansión de las exportaciones, que a precios constantes aumentó (por) encima del 5.9% de crecimiento de 1990".

"Esa expansión fue contrarrestada, sin embargo, por la continuada baja de los precios de las exportaciones... La pérdida acumulada por el índice del valor unitario de las exportaciones de la región fue de 22% entre 1980 y 1991. Si los precios se hubieran mantenido estables al promedio de 1980, las exportaciones latinoamericanas de 1991 habrían generado 42 600 millones de dólares por encima de los 122 mil realmente cobrados".

"En cambio, las importaciones aumentaron de valor casi 20% encima de otro incremento de más de 13% en 1990... Como consecuencia de estos factores, el déficit de balanza de pagos se cuadruplicó, saltando de 4 078 a 17 400 millones de dólares".(66)

Lo cual quiere decir que, a pesar del enorme esfuerzo exportando mayores volúmenes de sus productos, de una mayor apertura externa impuesta por los organismos financieros internacionales, de devaluaciones para lograr "mayor

---

(66) Informe a la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo. Santo Domingo, República Dominicana, abril 7 de 1992. Entre los resultados positivos que se mencionan en este informe de 1991, estaría el de que por primera vez desde 1981 América Latina registraba una transferencia positiva de 7 mil millones de dólares, como saldo de entradas y salidas de capitales; la inflación había bajado a 200% en contraste con 1 200% en 1989-90 y un crecimiento del 3% en el PIB.

competitividad", al inicio de presente decenio la región sigue reportando desequilibrios en sus cuentas externas, que amenazan convertirse en nuevas devaluaciones y presiones inflacionarias.

Más resulta pertinente destacar que, conforme pasaron los años, el principal beneficiario del abaratamiento de nuestras exportaciones fue Estados Unidos de América, al incrementarse en términos absolutos y relativos la orientación del comercio latinoamericano hacia esa nación. Tal y como podemos apreciar en la siguiente ilustración estadística:

CUADRO No. 12  
INTERCAMBIO DE BIENES AMERICA LATINA/EUA  
1981-1983-1985-1988 (Miles de millones de dólares)

	1981	1983	1985	1988
Exportaciones de América Latina hacia Estados Unidos.	40.7	43.5	49.0	53.7
Importaciones de América Latina provenientes de Estados Unidos.	41.8	25.0	30.1	43.8
Saldo. Balanza Comercial Bilateral.	-1.1	18.5	18.9	9.9
Porcentajes				
Participación de las exportaciones a Estados Unidos en el total de las exportaciones de América Latina.	37.0	43.7	47.3	51.1
Participación de las importaciones desde Estados Unidos en el total de las importaciones de -- América Latina.	34.6	33.0	38.5	52.3

FUENTES: Hasta 1985, Sistema Económico Latinoamericano (SELA): América Latina en la Economía Mundial: Problemas y Perspectivas, Siglo Veintiuno Editores, México, 1987, Cuadro III.I. Para 1988, Fondo Monetario Internacional (FMI): Direction Of Trade Statistics, Yearbook, 1989.

Y durante la presente década de los años noventa, las tendencias de crecimiento en el intercambio de bienes AL/EUA se verían reforzadas con la Iniciativa de las Américas del ex-presidente George Bush -a medidados de 1989 y heredada a la administración Clinton- que pretende la creación de una zona de "libre comercio" que abarque: "desde Alaska hasta la Tierra del Fuego"

Propósito norteamericano que tiene como puntal el Tratado de Libre Comercio con México y el Canadá, para la expansión de compromisos similares con otras naciones de la región, como Chile y así sucesivamente.

De hecho, el reforzamiento de los lazos comerciales es un fenómeno ya presente en los últimos años. Estadísticas del Ministerio estadounidense de comercio, informaban de un espectacular crecimiento de las importaciones latinoamericanas de EUA, del orden del 43% en tan solo tres años (1988-1991), al registrarse 63 mil millones de dólares en este concepto para el año de 1991 y esperándose una cantidad superior para 1992.(67)

4) Como es ampliamente conocido, los desastrosos efectos de la crisis y en particular los del problema del endeudamiento externo darían la pauta para establecer un franco sometimiento, por parte de la mayoría de los gobiernos de América Latina, a las "recetas" de política económica diseñadas desde y a conveniencia de las naciones

(67) Véase Linda Robinson: "Made in USA", artículo del US News and World Report, diciembre 15 de 1992.

industrializadas, e impuestas a través de organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional.

También son de dominio público los programas de estabilización del FMI de corte neoliberal que fueron puestos en marcha por el grueso de los países de la región, a cambio de efectuar renegociaciones de parte de sus deudas externas (las más perentorias) y volver a ser susceptibles de otorgamiento de nuevos créditos, financiamientos e inversión extranjera.

En forma obligada, pero las más de las veces con el beneplácito y auspicio de las clases dominantes/dominadas de Latinoamérica, nuestros gobiernos aceleradamente procederían a aplicar políticas de apertura al comercio externo, de "desregulación" y "adelgazamiento" estatal, de privatización de empresas públicas, de "saneamiento" de finanzas estatales y establecimiento de planes de "shock" anti-inflacionarios que implicaron acuerdos con las cúpulas empresariales (a cambio de jugosos negocios con la "ola privatizadora"), y, sobre todo, de contención e incluso detrimento real de los ingresos de las clases trabajadoras.

Ciertamente, muchas de estas medidas fueron la antesala o formaron parte explícitamente de los planes: Austral de la Argentina, Cruzado y de Verano en el Brasil, Pacto de Solidaridad Económica (PSE) y Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE) de México.

De igual manera, tales medidas también fueron condiciones para poder aspirar a incorporarse a los planes "Baker" y "Brady" de renegociación de deuda externa, para poder acceder a intercambiar parte de la misma por cupones "Bond" y "Cero" del tesoro norteamericano, deuda externa por inversiones directas en empresas nativas ("Swaps") y, así, otorgamiento de pequeños nuevos créditos.

Por su apego a las líneas de política económica "fondomonetaristas", México encabezaría la lista del Plan Brady, seguido de Venezuela y Argentina. Pero también pactarían con la banca deudores menores como Uruguay, Chile, Colombia y Bolivia, quedando en espera Ecuador, Perú y el más grande deudor de la región, Brasil.

No hay duda de que las renegociaciones aligeraron la pesada carga financiera del servicio de la deuda externa, para las naciones que las han llevado a cabo; tampoco estaría en duda la capacidad mostrada por las naciones acreedoras e instituciones financieras coligadas, para "apagar el fuego" que por momentos dio la impresión que unificaría a las naciones deudoras latinoamericanas. Mas lo cierto es que el grave problema subsiste: aunque aminorado el servicio de la deuda, éste sigue siendo una obligación puntual y, de hecho, año con año el monto global se ha seguido incrementando hasta alcanzar los 435 mil millones de dólares hoy día. El hábil manejo político de su "solución" no es sino un real engaño y una utopía para nuestras naciones.

5) No podríamos dejar de mencionar, así sea brevemente, el impacto social que la crisis y los mismos programas de "estabilización" provocaron en las condiciones de vida de los habitantes de la región.

Hacia finales de la "década perdida", desde los más diversos foros internacionales, se reportaban incrementos espectaculares de las condiciones de pobreza en América Latina. Así, por ejemplo, en el año de 1988, el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) dependiente de la Organización de Estados Americanos (OEA), urgía a un "plan de acción" para lograr la erradicación de la "pobreza absoluta" o "pobreza crítica" que pesaba sobre unos 150 millones de personas -para el año señalado-; y en donde destacaban los casos siguientes:

	AÑOS		
	1970	1980	2000*
BRASIL	46.7	52.6	65.6
MEXICO	17.4	20.2	24.3
COLOMBIA	9.4	11.1	15.6
PERU	6.7	8.6	14.7
VENEZUELA	2.8	3.7	6.3
ARGENTINA	1.9	2.2	2.3

\* Estimación. Datos en millones de personas.(68)

Desde luego, el susodicho "plan de acción" de la OEA no pasó de "buenas intenciones". Sin embargo, los datos que se presentaron mostraban una cruda realidad de deterioro de una gran parte de los pobladores latinoamericanos. El propio

(68) Informe presentado por el mencionado CIES, ante los delegados de los 31 países miembros de la OEA en la ciudad de Washington, EUA. El Universal, mayo 30 de 1988.

Secretario General de la OEA, Joao Baena Soares, frente a este panorama, afirmaba que tal situación: "... frustra el ejercicio de la democracia en los países de la región".(69)

Pero el neoliberalismo, como una expresión política de la misma crisis, no solo acentuaría los ancestrales problemas de una injusta distribución del ingreso y consecuentes desigualdades sociales, sino que indirectamente alentaría fenómenos diversos de descomposición social como el narcotráfico y la corrupción en altos niveles gubernamentales; incluso, podría decirse que el neoliberalismo está presente en el deterioro ambiental, al trasladarse a todas las esferas de la sociedad las leyes y "rigores" de la "economía de mercado" como nuevo orden internacional en boga.

Hacia principios de 1992, el Fondo de Población de la ONU presentaría un impactante Informe, en la ciudad de Ginebra, reportando una estimación de unos 1 100 millones de personas en condiciones de "pobreza absoluta" en una población mundial de 5 480 millones. Y si bien la región asiática continuaba ocupando el primer lugar con unos 737 millones, se indicaba que los crecimientos de este dramático fenómeno en las regiones de Africa y América Latina habían sido espectaculares: de 166 millones de finales de la década de los años setenta a 273 millones en 1991 (64% de

---

(69) *Ibidem*.

incremento) y de 130 a 204 millones (57% de incremento), respectivamente.(70)

Detrás de estas frías cifras de "pobreza absoluta", se oculta una verdadera tragedia de cientos de millones de congéneres víctimas del "nuevo orden económico internacional". Realidades que, por cierto, superarían las expectativas latinoamericanas calculadas por la OEA años atrás, abarcando a un 40% de la población total del subcontinente.

No es obra de la casualidad el hecho de que, a finales del decenio de los años ochenta, resurgiera en nuestro continente la enfermedad de la miseria: el cólera. Apareciendo originalmente en el Perú, pronto se expandería hacia el norte hasta llegar a México y hacia los confines del extremo sur en Chile y Argentina.

América Latina se colocaría a la cabeza mundial del número de contagiados por el cólera con unas 300 mil personas al cierre de 1991; aunque hasta ese momento, con un menor número de decesos en comparación con las regiones de Africa y Asia.

Pero lo más patético del caso, resulta ser que erradicar el cólera e impedir su propagación en Latinoamérica "... es imposible dadas las condiciones de pobreza, las deficiencias sanitarias y escaso nivel educativo".(71)

(70) El Financiero, abril 29 de 1992.

(71) Consideraciones efectuadas por el Director General de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el brasileño Carlyle Guerra de Maceda, en un Congreso Médico realizado en la ciudad de Sevilla, España. Excélsior, 27 de abril de 1992.



Y mientras el empobrecimiento se enseñoreaba como producto de los programas de "estabilización", las altas esferas de Norteamérica estaban de plácemes:

"De improviso, por primera vez en la historia de América, compartimos una visión política y económica común... al igual que Brasil, los otros países latinoamericanos están descubriendo los beneficios de los mercados abiertos y lanzando asombrosas revoluciones económicas..."(72)

Incluso, desde instancias estadounidenses, se ha reconocido que si bien los países que adoptan las "recetas" del FMI alcanzan tasas de crecimiento superiores a las de aquellos que no lo hacen, pagan un precio caro en términos de desarrollo social. Tal es el caso de Alexis de Tocqueville Institution, que, después de efectuar un análisis de 48 programas de "ajuste" del FMI entre 1986 y 1990, establecía que no había duda en cuanto a que la política del Fondo de empujar sistemáticamente a los gobiernos a reducir el déficit presupuestario, se traducía en que normalmente aquellos aceptaban reducir el gasto social.

Así, según el estudio referido, partiendo de que un 78% de los países fueron requeridos para la reducción del gasto público en la totalidad de la esfera social, las demandas del FMI fueron acogidas de la siguiente manera por los gobiernos interesados: 92% redujeron los presupuestos de vivienda, de salud pública o de asistencia económica a la población; el

(72) Declaraciones de la ex-representante comercial del gobierno de George Bush, Carla Hills, en la ciudad de Sao Paulo, Brasil. La funcionaria también ensalzaba al "flamante" gobierno de Fernando Collor de Mello. El Financiero, junio 8 de 1990.

62% habría cortado los recursos destinados a dos de estos tres sectores y el 29% disminuyó todo el gasto social en más de 20%. Para concluir de la siguiente forma:

"Los objetivos de crecimiento económico que patrocina el Fondo Monetario Internacional, tienden a aumentar la pobreza humana y la desatención ambiental en los países en desarrollo".(73)

Una vez más, en la experiencia vivida por la región latinoamericana, se demostraría que el crecimiento económico, inducido por las tecnocracias que hoy gobiernan a nuestras naciones, nunca será igual a un real desarrollo económico en donde lo prioritario es que del crecimiento económico resulten beneficiadas las grandes mayorías de la población.

Así lo comprueba también el hecho de que, contrastando paradójicamente, grotescamente, con el recuadro de embrocamiento generalizado de la región, grandes fortunas se han amasado en estos años al calor de la inflación, la corrupción, el descenso real de sueldos y salarios, las devaluaciones, la privatización de empresas y servicios estatales (en no pocos casos, por demás turbios), en beneficio de pequeños estratos de las más altas esferas sociales hasta llegar a una selecta elite de nuevos y viejos millonarios.

---

(73) El Universal, 31 de marzo de 1992. La institución, conformada por un grupo de economistas calificados como conservadores y centristas, sin embargo, no deja de exonerar al FMI, al señalar que "... el FMI no dicta la política que deben seguir los países que acuden a él, en busca de ayuda financiera, sino que se limita a hacer recomendaciones a la medida de la situación en que se encuentra cada país".

En este último sentido, no parece fortuito que México, al encabezar la aplicación de ajustes neoliberales, también ocupe el primer lugar en cuanto al número de multimillonarios por países en América Latina, conforme a la revista norteamericana Forbes. Según la cual, aparecen 13 familias mexicanas en la lista de "más ricos a nivel mundial", entre las que destacan las fortunas de: Emilio Azcárraga (telecomunicaciones y prensa, Televisa, con "... al menos 5 100 millones de dólares"); Carlos Slim Helu (empresario e inversor con 3 700 millones) y los hermanos Zambrano (propietarios de un conglomerado de empresas cementeras en Monterrey, con casi 2 mil millones).

Pero esta misma situación se amplía al resto de Latinoamérica. La misma publicación menciona los casos de: la familia Mendoza (dueña de una importante compañía cervecera con 1 500 millones) y los hermanos Cisneros (mil millones) en Venezuela; Anacleto Angelini (industrias de pescado y maderas, 1 200 millones), la familia Matte (propietaria de la más importante papelería nacional con 1 100 millones) en Chile; la familia naviera Pérez Companc (1 000 millones) en Argentina y con cantidades similares a esta última, Julio Mario Santo Domingo, primer accionista de "Avianca", y Pablo Escobar Gaviria, el fugitivo capo del narcotráfico, en Colombia. (74)

(74) A diferencia de la Revista "Fortune", "Forbes" no incluye en sus listas las fortunas de las casas reales del mundo, ya que opina que estas emanan de su posición y privilegios como monarcas, y no de su trabajo. Conforme a esto, México ocuparía el 4º lugar mundial en número de

### Petróleo y Crisis

Pero dejemos hasta aquí estos aspectos generales, para volver a nuestro tema central, con el objetivo, en esta parte, de abonar algunos otros elementos de la problemática petrolera a este contexto de crisis en América Latina.

Pues bien, ¿cuáles fueron otros aspectos en los que el factor petróleo contribuyó a agudizar algunas manifestaciones de la crisis? O, en su caso, ¿cuáles fueron algunos de los principales efectos de esta severa crisis sobre la industria petrolera latinoamericana?

En páginas anteriores, ya hemos abundado en los impactos directos a importadores netos y exportadores de crudo con relación a las alteraciones de las cotizaciones de precios, agudizando la crisis de la deuda externa. Pero la crisis y el nuevo marco mundial petrolero tuvieron otras secuelas.

En primer lugar, hay que destacar que las políticas "recomendadas" por las instituciones financieras mundiales, expresadas en los planes de "ajuste" y de "estabilización", también abarcaron los planos de la energía y, consecuentemente, del petróleo. En particular, las referidas multimillonarios, después de EUA (108) Alemania (46) y Japón (35). El Financiero, junio 20 de 1993. Al cierre del sexenio salinista, noviembre de 1994, la misma revista "Forbes" notificaba de un incremento a 24 personajes mexicanos, entre los más ricos del mundo como producto de su "trabajo". En resumen: únicamente 24 familias ultramillonarias a cambio de 25 millones de mexicanos en condiciones de "pobreza crítica" o "pobreza absoluta"; más los restantes 60 millones en un proceso constante deterioro de sus condiciones y calidad de vida, tal es el saldo social de la "revolución económica de mercado" o "liberalismo social", que viene operando en México desde los primeros años del decenio de los ochenta.

a: restricción del gasto público, reducción de inversiones, liberación de precios, privatización y mayor apertura hacia el exterior.

Durante la década de los años setenta, con el "encarecimiento" del crudo, los aumentos de precios internos de productos petroleros fueron casi paralelos en el caso de la gran mayoría de importadores de la región; a diferencia de los exportadores que pudieron prolongar por algunos pocos años más los tradicionales precios subsidiados, los cuales por decenios cumplieron un papel clave de soporte al crecimiento económico de naciones como Ecuador, Colombia, Perú y, sobre todo, México y Venezuela.

Una vez "estabilizado" -y aun abatido en términos reales- el precio mundial del crudo (desde 1982), la "alineación" de precios internos de derivados con los internacionales continuaría, pero ahora con mayor fuerza, bajo las presiones condicionales del FMI y se extendería tanto para importadores como para exportadores de petróleo.

Como otras tantas políticas "sugeridas" por los organismos financieros internacionales, sobre la base del pago irrestricto del servicio de la deuda externa o al menos de los intereses de la misma -con el enorme daño de descapitalización de nuestras naciones, descrita en páginas anteriores-, y obligados por la crisis, se procedió a aumentar precios internos no solo en porcentajes elevados sino de manera sistemática, en la gran mayoría de países latinoamericanos.

La aplicación de esta política, pero sobre todo su ritmo y oportunidad, resultaría sumamente contradictoria. Bases objetivas existían para justificar los cambios al alza: en algunos casos, en su función de subsidio estatal, los precios bajos se habían mantenido por muchos años, tal vez más allá de lo económicamente razonable\*; por otra parte, las empresas energéticas estatales se enfrentaron también a limitaciones de créditos externos, falta de gasto e inversión del Estado y a un debilitamiento por su tradicional función de traslado de recursos a las arcas de las finanzas fiscales, lo que conduciría a la penuria financiera de dichas empresas y a la afectación de programas energéticos.

Sin embargo, en un contexto de aguda crisis, y por el carácter de insumo básico en los procesos económicos y de servicios, los elevados aumentos de precios de derivados de hidrocarburos (a tasas superiores a la inflación interna) provocarían un sustancial impulso a los procesos inflacionarios que vivían los países latinoamericanos, en un encadenamiento real y asimismo abiertamente especulativo de aumentos de precios de los más diversos productos y servicios.

"Los impactos originados por los incrementos de los precios de la energía, particularmente de los derivados hidrocarburiíferos, han ocasionado enormes problemas económicos, sociales y políticos, sin

\* Nos referimos a los casos de productores de petróleo y más específicamente a México y Venezuela, en donde los Estados jugaron un papel nodal de apoyo -por décadas- hacia sus economías, a través de precios subsidiados de los productos petrolíferos.

que, en muchas oportunidades, hayan contribuido significativamente al logro de los objetivos buscados: eliminación de déficit fiscal o del contrabando, uso racional de la energía, financiamiento interno, etc. No llama la atención que los efectos hayan agravado aún más la situación, en especial por su contribución a explosivos procesos de inflación".(75)

Un segundo aspecto de alta relevancia de imbricación entre la crisis y petróleo sería el referido a endeudamiento externo. Y sobre el mismo, ya hemos trazado las líneas generales del proceso: ante precios internacionales del crudo al alza el endeudamiento energético jugó un papel importante en la deuda externa total latinoamericana, tanto para importar crudo y derivados como para impulsar proyectos energéticos.

Pero existen algunas particularidades del problema que vale la pena apuntar, por sus efectos en diversos planos, como las siguientes:

1) Al igual que el endeudamiento externo, en el aumento de la deuda energética de la región se dio una creciente participación de la banca privada internacional. No obstante, debe mencionarse que, en términos genéricos de Latinoamérica, el mayor endeudamiento energético correspondió al subsector eléctrico por encima del petróleo y de otras fuentes energéticas.

2) El anterior hecho se explica por la circunstancia de que siendo la mayoría de los países no poseedores del recurso petrolero, éstos en mayor medida, por la energía eléctrica;

(75) Organización Latinoamericana de Energía (OLADE): La deuda externa y el sector energético en América Latina y el Caribe, 1987, p. 182.

aunque también tuvieron que desarrollar su estructura industrial de hidrocarburos. Pero, en todo caso, el mayor endeudamiento por motivos de desarrollo petrolero, correría a cuenta tanto de menores como de importantes productores de crudo, sobre todo, en el caso de México.

3) De manera que, con excepción de este último y otros países, el endeudamiento energético externo se realizó con instituciones multilaterales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en virtud del mayor peso del subsector electricidad. La particular participación -pero sin duda importante- de la banca internacional privada, se ubicaría de lleno en el subsector petrolero y del carbón, en donde las enormes posibilidades de ganancias en su comercialización interna y externa obviamente resultaban de mayor interés para los países industrializados.

4) Mas siendo las empresas energéticas de electricidad de propiedad estatal y, en su mayoría, también las empresas petroleras de la región, el endeudamiento energético incrementó en forma importante la deuda externa pública.

5) Debido a la diversidad de acreedores en la composición de la deuda externa total de la región (bancos y financieras privadas) y de los deudores, no existe información precisa que permita discernir qué monto de los préstamos se destinó a contrarrestar déficits de cuentas corrientes y los correspondientes a la importación de crudo y derivados. Consecuentemente, resulta difícil poder



establecer, con exactitud, la parte del endeudamiento por concepto energético en el global de la región.

Sin embargo, el ya mencionado estudio realizado por la Organización Latinoamericana de Energía (véase la nota de pie de página inmediata anterior) sobre deuda externa y energía, comprendió una encuesta contestada por 14 países que representaban el 85% del endeudamiento total de la región, y permite una apreciación por demás útil e interesante sobre el problema, a través de los datos que a continuación se presentan:

CUADRO No. 10

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR ENERGETICO POR PAISES  
(1986, en millones de dólares de EE.UU.)

- se incluyen 14 países que contestaron el cuestionario -

PAIS	DEUDA TOTAL	DEUDA ENERGIA	% DEL TOTAL	SUBSECTOR ELECTRIC.	% DEL S. ENERGIA	SUBSECTOR PETROLEO	% DEL S. ENERGIA
Argentina	49.190,0	12.610,2	25,6%	6.585,2	52,2%	6.025,0	47,8%
Bolivia	3.613,7	260,3	7,2%	143,6	55,2%	111,8	43,0%
Brasil	110.572,0	19.015,7	17,2%	17.015,7	89,5%	2.000,0	10,5%
Colombia	14.761,0	3.818,9	25,9%	2.504,2	65,6%	1.314,7	34,4%
Costa Rica	4.206,0	688,5	16,4%	535,3	77,7%	153,2	22,3%
Chile	20.673,0	1.994,6	9,6%	1.772,4	88,9%	219,1	11,0%
Ecuador	8.630,4	733,4	8,5%	412,2	56,2%	321,1	43,8%
El Salv.	2.120,0	265,0	12,5%	265,0	100,0%	0,0	0,0%
Grenada	49,6	2,1	4,3%	2,1	100,0%	0,0	0,0%
Guatemala	2.515,8	501,7	19,9%	501,7	100,0%	0,0	0,0%
Honduras	2.611,5	615,9	23,6%	612,9	99,5%	3,0	0,5%
Mexico	99.800,0	20.956,3	21,0%	6.583,8	31,4%	14.372,5	68,6%
Peru	14.496,0	1.520,0	10,5%	891,7	58,7%	616,2	40,5%
Uruguay	5.193,0	674,3	13,0%	663,3	98,4%	11,0	1,6%
14 Países	338.432,1	63.656,9	18,8%	38.489,1	60,5%	25.147,6	39,5%
Est. otros	61.117,9	11.495,9	18,8%	6.950,8	60,5%	4.541,4	39,5%
Total est.	399.550,0	75.152,8	18,8%	45.439,9	60,5%	29.689,1	39,5%
% 14 países	84,7%	84,7%		84,7%		84,7%	

FUENTE: La Deuda Externa y el Sector Energético en América Latina. OLADE, 1987, cifras - proporcionadas por los Estados Miembros hasta el 22-X-87; estimaciones de OLADE.

Los anteriores datos captados y estimados por OLADE, permiten establecer una ubicación válida del monto de la deuda energética latinoamericana: entre 70 y 80 mil millones de dólares, a mitad de la década de los años ochenta, que representaban entre un 18 y 20% del total del endeudamiento externo.

Desafortunadamente, no existen estudios más recientes que actualicen la evolución del fenómeno. Pero considerando que las tendencias por lo menos se hayan mantenido (en la medida de que los requerimientos energéticos corren a la par con los crecimientos demográficos, de servicios urbanos e industriales, a pesar de la crisis), no sería aventurado pensar en unos 85 a 90 mil millones de dólares de deuda externa energética en Latinoamérica, actualmente.

Por otra parte, debe considerarse que Venezuela fue una de las naciones que no dio respuesta a la encuesta realizada por OLADE. Pero seguramente que su presencia no haría sino remarcar las tendencias mencionadas y, del mismo cuadro anterior, vale la pena destacar algunos otros aspectos interesantes.

En primer lugar, la concentración en cuatro de los catorce países, México, Brasil, Argentina y Colombia, del 88% de la deuda energética: 21 mil millones de dólares, 19, 12.6 y casi 4, respectivamente.

Algunos países superaban el 20% promedio de la región: Argentina (25.6%), Colombia (25.9%), México (21.0%) y Honduras (23.6%). Y, en cambio, en Bolivia, Chile, Ecuador y

Granada, el sector energético no llegó al 10% del endeudamiento total. Datos que evidencian particularidades de algunos casos, independientemente de ser exportadores o no de petróleo: mientras para Ecuador la deuda energética representó 8.5% de su deuda externa total, para México significó 21%; y entre los importadores de crudo, mientras para Chile significó 9.6% de su deuda total, Brasil (el mayor importador de crudo) registraba un 17%.

Pero siendo más específicos en cuanto al peso de la deuda por concepto de petróleo dentro del total de la deuda energética por cada país, los porcentajes más elevados corresponden a México (68.6%), Argentina (47.8%), Ecuador (43.8%), Bolivia (43%), Perú (40.5%) y Colombia (34.4%). Asimismo, destacan los casos en que, para esos momentos, dentro del total de su endeudamiento externo energético, el petróleo no tenía prácticamente ningún peso: El Salvador, Granada, Guatemala, Honduras y Uruguay.

Por último, para el objetivo de nuestro estudio, subrayamos el hecho de que para el año de este balance de la deuda externa energética realizado por OLADE, hay una relación de todos los países cuyo mayor endeudamiento energético fue por el concepto de petróleo y su condición de exportadores de hidrocarburos: en primer lugar, México, que se colocó como gran productor y exportador a nivel mundial y el resto en mucho menor escala, pero, sin duda, importante para la región.

Mas en todo caso, no hay que perder de vista que la gran movilización de recursos financieros para el petróleo, digamos sobre todo entre los años de 1974 y 1985, no solo se remitió y registró en el endeudamiento externo energético. También deben tomarse en cuenta, en primer lugar, las inversiones realizadas por las empresas petroleras de la región con sus propios recursos y la misma inversión estatal -independientemente del endeudamiento externo- en apoyo a este subsector energético\*; y, en segundo lugar, las inversiones y coinversiones directas de transnacionales petroleras en aquellas naciones latinoamericanas cuyas legislaciones internas seguían permitiendo tal posibilidad; o en otras tantas que empezaron a efectuar modificaciones constitucionales y de leyes sobre hidrocarburos para permitir el acceso a las inversiones extranjeras en materia petrolera.

Lamentablemente, como ya se ha mencionado, la información de todos estos aspectos es fragmentaria e incompleta, lo que impide tener una visión cabal del sin duda elevado nivel de recursos volcados al subsector de hidrocarburos en América Latina. En todo caso, aquí únicamente está a nuestro alcance el subrayar la importancia de tomar en cuenta estos aspectos en el análisis petrolero de la región o de algún país en particular.

\* Sobre estas dos formas de inversión, es necesario acotar que salvo los casos de las importantes naciones petroleras como México y Venezuela, en el resto de Latinoamérica fueron vías menores; y ya en plena crisis, durante los años ochenta, las dificultades financieras menguaron drásticamente estas posibilidades de inversión, a los ritmos requeridos, en toda la región.

Empero, no habría duda en afirmar que el factor clave de la región, en su sustancial aumento de producción energética, lo constituyó la inversión estatal, con y sin deuda externa. Así lo reconocía el Informe Anual del BID de 1987:

"En efecto, entre 1974 y 1984, las inversiones relacionadas con la energía, como proporción de la inversión interna bruta (medida en dólares constantes) pasaron del 9 al 20 por ciento. Sin embargo, algunas estimaciones indican que, si se relacionan las inversiones en la producción de energía con la inversión pública total durante el período 1974-1984, la proporción pasó del 24 por ciento en 1974, a casi el 50% en 1982 (el comienzo de la crisis de la deuda externa)."(76)

No obstante, las condicionantes mismas de la crisis (que hemos tratado de describir en páginas anteriores) también limitarían terriblemente, en años subsecuentes, esta acción de los Estados latinoamericanos en el campo energético, especialmente en el sector petrolero.

De manera genérica, incluyendo a las naciones importadoras de crudo, se utilizaría a las empresas petroleras para la obtención de recursos fiscales a través de la incorporación de diversos impuestos en los sistemáticos aumentos de precios internos de derivados de hidrocarburos, sin que aquellas pudieran disponer para su propio desarrollo de estos ingresos extraordinarios.

El anterior hecho, aunado al "cierre" de los créditos externos, generaría un amplio proceso de descapitalización y enormes dificultades financieras para la industria petrolera

---

(76) Citado en el mencionado estudio de OLADE: La Deuda Externa Energética..., p. 136.

en América Latina, con graves repercusiones en diversos planos de esta actividad estratégica.

Una primera consecuencia fue la disminución del ritmo de inversiones tanto en mantenimiento como en planes de expansión. Con un consecuente deterioro del control y administración estatal en las empresas de hidrocarburos, con acumulación de problemas tecnológicos y de sus servicios al resto de la economía y a la población.

El debilitamiento del Estado latinoamericano, la precariedad de sus propias industrias petroleras, las políticas neoliberales como condicionantes para la obtención de auxilios financieros de los organismos internacionales financieros (Banco Mundial y FMI) y concretamente de los EUA, todo ello conduciría a las "tentaciones" de reprivatizar los principales activos energéticos nacionales, así como a abrir nuevamente las puertas al capital extranjero y a las transnacionales petroleras (principalmente norteamericanas), como vías para una supuesta reanimación, en el crecimiento de este sector, de sus economías.

Por cuanto a los propósitos de los EUA respecto a sus relaciones con América Latina (aprovechando las condiciones críticas de nuestra región) no hay el menor velo de duda. Como atinadamente señala el investigador Luis González Souza:

"Si frente al mundo no se habla expresamente de la vieja doctrina del Destino manifiesto, frente a América no hay rubor alguno. La Doctrina Monroe, según la cual América ha de ser para los (norte)americanos, es postulada, con todas sus

letras, 'como el pilar de nuestra política a lo largo del hemisferio'.

"Para América Latina, el mesianismo estadounidense aquí adquiere una doble agravante. Primero, se le ve como un axioma: Hoy, más latinoamericanos que nunca, viven libres gracias a su asociación con Estados Unidos [...]' Y, segundo, se trata de un mesianismo interesado, condicionado: quien quiera beneficiarse de la ayuda estadounidense deberá emprender 'reformas orientadas al libre mercado'. En particular: reformas hacia la 'desregulación' y la 'privatización' de empresas estatales".(77)

En resumen, el panorama que se viene configurando en los últimos años para el petróleo en América Latina, es de un claro proceso desnacionalizador para esta región poseedora de cerca del 15% de las reservas probadas mundiales, con independencia de las modalidades en cada país.

No hay duda: la realidad de hoy día indica que en el contexto de una crisis que aún prevalece y bajo una política neoliberal -más allá de su aplicación en las propias naciones desarrolladas-, se han venido imponiendo los poderosos y coincidentes intereses de las grandes naciones desarrolladas y las transnacionales petroleras, como fuerzas exógenas, y los de los permanentes detractores de las empresas estatales, las oligarquías y los propios gobiernos de cada país, en detrimento del manejo soberano de nuestro sector energético.

---

(77) México en la estrategia de Estados Unidos. Enfoques a la luz del TLC y la democracia. México, Siglo Veintiuno Editores, 1993, p. 207.



## 2. Tres naciones con estigma petrolero:

### 2.1. Ecuador

Como ya hemos anotado en apartado anterior\*, la historia del petróleo en América Latina tuvo muy diversos desenlaces en cuanto a los procesos de nacionalización de este preciado recurso.

Es el caso que nos ocupa, el de una nación que pese a su tradicional lucha por reivindicar el petróleo para su propio beneficio soberano, formalmente dejó vivo el expediente de "puertas abiertas" al capital extranjero de las grandes compañías transnacionales de esta industria, tanto en las esferas de exploración y producción como en la misma exportación de crudo.

El tiempo habría de dar cuenta que, pese a los avances logrados por el gobierno militar encabezado por Guillermo Rodríguez Lara en materia petrolera (1972-1976), nunca se rompió el marco jurídico, político y económico de acción de los trustes petroleros internacionales.

De manera que los importantes descubrimientos de nuevos yacimientos en la zona oriental del país, que permitieron incrementar la producción y exportación de crudo, (a partir de agosto de 1972), se realizan por un consorcio integrado por las compañías norteamericanas Texaco Petroleum Company y Ecuatorian Gulf Oil Co. y, más adelante, acompañadas por la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE).

---

\* Capítulo II, Inciso 1: "Procesos Nacionalizadores del Petróleo".

La economía ecuatoriana que había despertado a un proceso de industrialización desde la década de los años cincuenta, junto con sus exportaciones tradicionales (banano, café y cacao) que a finales de los años sesenta mostraban un claro decaimiento, recibe un poderoso impulso con la expansión de la explotación petrolera.

Considerado como uno de los países más atrasados de América del Sur, hacia finales del decenio de 1960 tenía una producción por habitante de 320 dólares (únicamente superior a la de Paraguay y Bolivia) que representaba apenas un 60% del promedio de la región(78). El Ecuador recibiría importantes recursos adicionales al poner en el mercado externo un volumen pequeño, pero permanente, de crudo, el cual se beneficiaría de los espectaculares aumentos de precios a partir de 1973.

Dichos ingresos tuvieron como destinatario final principal al Estado ecuatoriano, e independientemente de muchas partes oscuras de posibles desvíos, este país contó con mejores posibilidades de aliento económico, al incrementar sustancialmente su capacidad de importaciones, aumentar los gastos de inversión pública, los gastos corrientes y apoyos diversos al sector privado: subsidios, reducciones de impuestos y la creación de empresas estatales o mixtas que favorecían sus actividades.

---

(78) Cfr. CEPAL, ONU: Estudio Económico de América Latina, Santiago de Chile, 1974.

"Mientras en el decenio anterior a 1971 el producto interno bruto del país creció a una tasa anual de 4.6%, la tasa correspondiente al período comprendido entre 1972 y 1977 fue algo superior al 10% al año. Dado el ritmo anual de expansión demográfica de 3.2% el incremento de la producción por habitante en el decenio señalado fue 1.3% al año, mientras que desde 1972 hasta 1977 alcanzó un 6.5%". (79)

De manera que en su condición de subdesarrollo como toda Latinoamérica, Ecuador viviría años de "bonanza", producto, principalmente, de sus exportaciones petroleras, al igual que sucedió con la gran mayoría de los países exportadores de crudo a nivel mundial.

Así, el petróleo empezaría a ser uno de los actores principales de la estructura productiva ecuatoriana. Mientras en 1970 solo permitía el 0.4% del total de los ingresos por exportaciones, en 1974 representaba el 64.6% (nivel máximo histórico) para después situarse en un porcentaje alrededor del 50% en años subsecuentes y hasta la fecha. Mientras la aportación de la producción petrolera al Producto Interno Bruto (PIB) era de tan solo 2.3% en 1972, en años posteriores se ubicaría en un rango de entre 12 y 16 por ciento.(80)

Con un volumen inicial de reservas petroleras estimadas en 1 400 millones de barriles, Ecuador produciría un promedio de 180 mil barriles diarios durante el decenio de los setenta; de los cuales aproximadamente un tercio lo

(79) ONU, CEPAL: Desafíos y Logros de la Política Económica en la Fase de Expansión Petrolera. Santiago de Chile, 1979, p. 30.

(80) Banco Central del Ecuador. Datos procesados por el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central: Boletín Economía, No. 14, Quito, Ecuador, octubre de 1978.

destinaría a su consumo interno y los otros dos tercios serían exportados en un promedio de 130 MBD durante el mismo período.

Aunque por algunos años se colocaría como el segundo exportador de la región (1972-1976), después de Venezuela y hasta ser suplantado por México desde 1977, lo cierto es que su extracción se encontraría muy por debajo de la de varios países latinoamericanos; e incluso, dentro de la OPEP (a partir de 1973) tendría el último lugar como exportador.

En los primeros años, aproximadamente la mitad de las exportaciones tuvieron como destino el mercado norteamericano. Pero la llegada del petróleo de Alaska, de México y la política desarrollada de contrarrestar la fuerza de la OPEP, hicieron descender ese porcentaje hasta un 30% en 1976, reorientándose las exportaciones ecuatorianas hacia otras naciones de la región: Panamá y el Perú (20% cada uno), Chile 8%, Colombia 4% y algunos países del Caribe el resto.

Revelador de la nueva dinámica de la estructura productiva ecuatoriana, resulta ser el cambio que se sucede en el renglón de su consumo interno petrolero: de un nivel promedio de 6 mil barriles diarios en 1972, un quinquenio después, en 1977, se había multiplicado más de 10 veces al registrar 62 MBD. Consumo en el cual la propia industria petrolera jugaría un papel de importancia al incrementar su demanda de crudo.

Bajo un espíritu con tintes nacionalistas, durante los primeros años de expansión petrolera, la mayor parte del

valor de las exportaciones correspondió al gobierno, a entidades del sector público y a la CEPE.

En 1976, por ejemplo, de los 478 millones de dólares obtenidos (una vez descontados costos de producción, transporte y amortización de inversiones), el 94% quedó en manos ecuatorianas y únicamente el 6% restante fue para las empresas extranjeras (29 millones): cantidad, esta última, que, sin embargo, resultó una buena ganancia, ya que representó alrededor del 13% del total de las inversiones realizadas netas, según el valor contable en libros, a fines del año mencionado.(81)

Pero, además, el reparto interno fue de manera directa hacia diferentes instancias. Entre las que destacaban: Fondo Nacional de Desarrollo, 33.3%; presupuesto del gobierno central, 27.8%; Instituto Ecuatoriano de Electrificación (INECEL), 10.4%; Fuerzas Armadas, 11% y la CEPE, únicamente el 6.1%; porcentajes mucho menores -pero sin duda importantes- se destinaron a universidades estatales, a ministerios de vivienda, salud y trabajo, al Banco Central e, incluso, a universidades privadas.(82)

Durante los primeros años, 1973-1976, la inversión pública, dedicada al sector petrolero, fue orientada principalmente a la construcción de la refinería Esmeraldas. Esta, con una capacidad de refinación de 55 600 BD, colocaría al Estado por encima del control total que ejercían la Gulf y

(81) CEPAL, ONU, : Ecuador: Desafío y Logros... Ob. Cit., pp. 14-15.

(82) Ibidem, p. 13.

la Anglo Ecuatorian refinando 45 MBD. Además, las exportaciones requirieron de la construcción de un oleoducto de 500 kilómetros de largo, que, cruzando la Cordillera de los Andes, permitiría el traslado de crudo de la región oriental de esta nación al puerto de Esmeraldas.

El encadenamiento de las políticas petroleras del Ecuador surgía de la determinación gubernamental, canalizada hacia el Ministerio de Recursos Naturales y Energéticos y la Dirección de Hidrocarburos; en tanto que las operaciones petroleras estaban en manos de la CEPE. Y los rasgos principales de dichas políticas (que se convirtieron en guía de acción y objetivos estatales), evidenciaban con claridad propósitos nacionalistas: a) conservación de recursos naturales; b) defensa de los mercados y de precios internacionales; c) expansión de la participación nacional y del Estado en la industria; d) mayor elaboración de los productos exportados y e) utilización de los recursos para reemplazar una riqueza susceptible de agotarse.

Por razones históricas -anteriormente rescatadas en este trabajo-, la participación nacional se remitió básicamente al Estado ecuatoriano. Y no obstante haber crecido de manera muy importante, tuvo que sortear y enfrentar múltiples dificultades y contradicciones, destacando, sobre todo, las que se tendrían con las empresas transnacionales; pero, también, otras más derivadas del ejercicio de un gobierno militar y de la lucha que se desarrollaba en la búsqueda del dominio económico-político entre las poderosas nuevas clases

industriales -que emergían al calor del crecimiento económico- y los tradicionales sectores agroexportadores y terratenientes.

"Así, las fuerzas armadas... tendrían como función principal la de representar en la cúspide de la estructura política a la fracción industrial, cuyo eje de acumulación está fundamentado en la industrialización básica del país, fomentada y protegida por el Estado con base en las regalías petroleras y no en función específica de la inversión financiera a partir de la entrada sin trabas del capital monopolístico internacional.

"Este lento ascenso del núcleo burgués industrial hacia la dirección del bloque en el poder, bajo la protección de la maquinaria burocrática estatal, dada a través de la alianza con la burocracia civil y militar, con el apoyo parcial de sectores de la pequeña burguesía, ciertos sectores obreros y campesinos tanto tradicionales como modernos, sería el bloque histórico de la formación social en esta fase...".(83)

En consecuencia, dado un contexto de una intensa lucha política, las medidas progresistas petroleras del gobierno de Rodríguez Lara encontrarían la férrea resistencia de los trustes petroleros incrustados en su economía y de algunas fuerzas económicas y políticas ecuatorianas ligadas a éstos.

Sin embargo, los avances serían sumamente significativos. En 1974 a través de CEPE y mediante la compra, la explotación petrolera pasó a ser en un 25% estatal y 37.5 propiedad de cada una de las dos empresas extranjeras: Texaco y Gulf. Y más tarde, en virtud de múltiples conflictos originados por la disputa de los márgenes de beneficios entre

---

(83) Francisco R. Dávila Aldás: Las luchas por la hegemonía y la consolidación política de la burguesía en el Ecuador (1972-1978), UNAM, México, 1984, pp. 84-85.

las trasnacionales y el Estado (que incluyeron abiertos sabotajes en la producción por parte de las trasnacionales y retención de los depósitos que debía efectuar la Gulf al Banco Central como producto de las exportaciones), la Gulf se retira del Ecuador, adquiriendo todos sus derechos la CEPE en el año de 1976.

De esta forma el Estado se adueñaría del 62.5% en la explotación y exportación del consorcio que formarían CEPE-Texaco, ampliando sus actividades a la exploración, transporte y comercialización de petróleo en países extranjeros; refinación, transporte y comercialización de la mayor parte de los derivados que consumía internamente el país. CEPE pasaría a ser la empresa ecuatoriana de mayor envergadura.

En realidad, en conjunto, la inversión extranjera crecía. En un principio, en respuesta al petróleo: durante el período 1968-1971, cuatro quintas partes de dicha inversión, se orientaron hacia la explotación petrolera, casi en su totalidad norteamericanas.

Después, ante el atractivo del crecimiento de la economía ecuatoriana, la inversión extranjera directa (IED) se amplía prácticamente a todas las esferas productivas, comerciales y de servicios, diversificándose en cuanto a su origen (varios países europeos y el Japón). El promedio anual entre 1966 y 1970 fue de 38 millones de dólares, mientras en



el lapso de 1973 y 1976 crecía a un promedio de 78 millones anuales.(84)

Mas en el marco de una nación del capitalismo del subdesarrollo y en un proceso de industrialización con el petróleo en punta, los avances se desenvuelven en un mar de intensas contradicciones.

Mientras la industria crecía a tasas considerablemente altas, la agricultura mantenía serios rezagos; mientras se desarrollaban las zonas urbanas -especialmente ciudades como Quito, Guayaquil y Cuenca-, grandes extensiones rurales y sus poblaciones prácticamente desconocían los progresos. Y, obviamente, las mejorías sociales y de condiciones de vida no fueron generalizadas para todos los estratos de la estructura social ecuatoriana.

Pero, por otra parte, amplias capas de la población se vieron favorecidas por la política de subsidios a los precios internos de los productos derivados del petróleo; y se podría decir que si bien el endeudamiento externo crecía en términos absolutos ya de manera importante, 1970-1975, el fenómeno era aún controlable en términos de su peso en relación al PIB (11.9% en 1975) y en cuanto a la relación de su servicio con el total de las exportaciones ecuatorianas (5.8% en el mismo año), tal como podremos apreciar en un cuadro siguiente. Prueba de lo anterior es que el complejo petrolero estatal de

---

(84) CEPAL, ONU, : Ecuador: Desafío y Logros... Ob. Cit., pp. 42-44.

Esmeraldas se construyó prácticamente sin la utilización de créditos externos.

El hecho es que, a pesar de todos los beneficios de estos años de expansión petrolera, industrial y de la economía en su conjunto, el proceso incontenible de crisis que avanzaba en toda la región latinoamericana pronto alcanzaría a la nueva nación petrolera del Ecuador.

El tradicional déficit en cuenta corriente (que había sido convertido en un resultado positivo en 1973 y 1974), a partir del segundo quinquenio de los años setenta, cobraría nuevo impulso, alcanzando un nivel de 300 millones de dólares de déficit en el año de 1977.(85)

En esas condiciones, la recurrencia al endeudamiento externo se volvería más reiterativa, dado su "fácil" acceso y bajo costo en esos momentos. Así, mientras la deuda externa ecuatoriana había tardado 5 años en duplicarse (1970-1975), dos años después nuevamente volvía a más que duplicarse: 513 millones de dólares en 1975 y 1264 millones en 1977; y al año siguiente, de nueva cuenta se elevaría a más del doble del año previo: 2 975 millones, con un peso ya elevado en relación al PIB y de su servicio (amortización más intereses) en proporción al total de las exportaciones ecuatorias.

---

(85) Banco Central del Ecuador en: Desafío y Logros... Ob. Cít., cuadro 18 de Balanza de Pagos, pp.42-43.

CUADRO No. 14  
 ECUADOR: DEUDA EXTERNA Y COEFICIENTES DE ENDEUDAMIENTO  
 (MILLONES DE DOLARES Y PORCENTAJES).

AÑOS	SALDO A FIN DE AÑO	AMORTIZA CION.	INTERESES Y COMISIO NES	TOTAL SERVI CIO.	DEUDA /PIB (%)	SERVICIO /EXPORT. (%)
1970	241.5	19.8	8.5	28.3	14.4	10.9
1971	260.8	29.8	10.3	40.1	14.4	15.1
1972	343.9	30.0	12.2	42.2	18.4	11.5
1973	380.4	33.0	18.0	51.0	15.0	8.1
1974	410.0	95.7	21.6	117.3	11.0	8.8
1975	512.7	44.0	21.8	65.8	11.9	5.8
1976	693.1	85.5	26.5	112.0	13.1	7.8
1977	1 263.7	100.5	56.0	156.5	19.1	9.6
1978	2 974.6	401.3	143.0	544.3	39.1	31.3
1979	3 554.1	1 277.3	321.6	1 598.9	38.3	64.5
1980	4 651.8	898.5	510.6	1 409.1	40.5	47.4
1981	5 868.2	1 513.2	625.5	2 138.7	44.2	71.3
1982	6 185.2	1 218.4	766.7	1 985.1	50.1	72.6
1983	6 690.2	238.3	667.6	905.9	55.1	33.7
1984	6 949.2	211.1	818.8	1 029.9	72.9	34.6
1985	7 439.7	232.5	761.5	994.0	58.1	30.5

FUENTE: ESTADISTICAS DIVERSAS DEL BANCO CENTRAL DE ECUADOR.  
 ELABORACION PROPIA.

Y el crecimiento de la deuda externa no solo corrió a cuenta del gobierno. Mientras en 1970 únicamente el 4.9% de la deuda correspondía al endeudamiento privado, hacia 1976 éste pesaba con el 26% del saldo total y, en adelante, aumentaría en mucho mayor medida su participación.

Evidentemente, además de las modificaciones del entorno internacional y regional, en el trasfondo de los cambios económicos de la sociedad ecuatoriana se producían cambios políticos de importancia: en 1976, en una convulsionada lucha por el poder político y la riqueza petrolera emergente, sucumbe el gobierno del general Rodríguez Lara para dar paso a la creación transitoria de un triunvirato conformado por las principales fuerzas militares\*, el cual, posteriormente (1979), entregaría la presidencia a un gobierno civil encabezado por Jaime Roldós, triunfante del proceso de elecciones de julio de 1978.

Mas a pesar de que Roldós había llegado al poder mediante la unión de fuerzas nacionalistas, sus propósitos progresistas y democráticos enfrentarían un contexto político y económico ya sumamente complejo, en el que la crisis se hacía cada vez más manifiesta en las condiciones de vida de

\* Durante el triunvirato, la represión se torna en una fórmula más constante ante las demandas y reclamos de los trabajadores (que incluyeron la misma nacionalización del petróleo); se ejercieron controles salariales; después de que con anterioridad se habían dispuesto medidas de contención al crecimiento exorbitante de importaciones, el nuevo gobierno procedería a liberalizarlas; se paralizarían los intentos de cambios en la estructura agraria; se darían nuevas facilidades al capital extranjero a través de modificaciones a la Ley de Hidrocarburos y se empezaría a incrementar los precios internos de los derivados del petróleo.

la población, y por el contrario, las fuerzas oligárquicas y promonopolistas ganaban un mayor número de espacios.

Por lo demás, la propia muerte de Jaime Roldós (en un extraño accidente aéreo) que le impide terminar su gestión, se sumaría como un elemento desfavorable a las corrientes progresistas ecuatorianas.

Francisco R. Aldás nos brinda una atinada apreciación para caracterizar las acciones de la inconclusa gestión de Jaime Roldós:

"En el campo económico la promoción de un mayor fortalecimiento del sector estatal frente a la consolidación del sector de economía mixta y contra el desarrollo del sector comunitario y de autogestión propugnados, respectivamente, por la Izquierda Democrática, la Concentración de fuerzas populares y el nuevo partido que el gobierno contribuyó a crear (Pueblo, Cambio y Democracia) y la Democracia Cristiana, dieron lugar a nuevas pugnas y contradicciones que en los casi tres años de gobierno de Roldós no pudieran sobre montar.

"Así pues, el gobierno del "Pueblo, Cambio y Democracia", como lo solía llamar el fallecido presidente, al no poder fortalecer el frente interno de fuerzas políticas intentó, y con buen éxito, consolidar el frente internacional de fuerzas, cuya política se resumía en el fortalecimiento de los procesos democráticos, para ahuyentar a las dictaduras, y en el respaldo a los movimientos de liberación nacional, antioligárquicos y antimperialistas, como fórmula indirecta para desbrozar el difícil camino de Ecuador desde la democracia de las urnas hacia la democracia popular".(86)

De esta manera, los impulsos nacionalistas seguían perdiendo fuerza mientras la crisis económica empezaba a mostrar su crudeza.

(86) Las Luchas por la Hegemonía..., Ob. Cit., p. 244.

Durante el triunvirato (enero de 1976 a julio de 1979), la deuda externa había crecido en forma espectacular: de un nivel de 512 millones de dólares, al cierre de 1979 habían más que quintuplicado el endeudamiento con 3 554 millones. Y aunque durante la gestión de Roldós el crecimiento de este fenómeno fue relativamente menor, no dejó de ser elevado: (65%) hasta llegar a 5 868 millones al cierre de 1981 (Véase cuadro No. 14).

En esas condiciones, a principios de los años ochenta las dificultades se entreveraban y llegaban a niveles nunca contemplados por el pueblo ecuatoriano.

El panorama internacional ahora empezaba a ser ampliamente desfavorable. Como para toda la región, el deterioro de los precios de sus exportaciones de materias primas y productos se hacía presente. En el caso del Ecuador, el café, el cacao y el banano (aunque este tendría un importante repunte a finales de los ochenta) y, más adelante, la pronunciada caída de las cotizaciones internacionales del petróleo agudizarían los déficits en cuenta corriente.

Las finanzas estatales empezaron a operar con déficit fiscal y la política económica optaría por las vías monetaristas ante la presencia de un devastador y persistente proceso inflacionario (sobre todo, a partir de 1984). Así mismo, con la caída de los precios de los productos de exportación, desde 1982, se iniciaría una cadena interminable de devaluaciones como pretendida medida para reactivar el sector externo, después de haber mantenido una estabilidad en

este renglón durante toda la década de los años setenta (como podremos apreciar en los cuadros siguientes), lo cual propiciaría una retroalimentación del proceso inflacionario, y una abierta especulación monetaria, comercial y financiera que incluiría la fuga de capitales. Veamos las siguientes ilustraciones estadísticas:

CUADRO No. 15  
ECUADOR: EVOLUCION DE TASAS INFLACIONARIAS  
(1972-1993)

AÑO	TASA
1972	8.0
1974	23.0
1976	10.0
1978	12.0
1980	12.8
1982	14.7
1984	30.4
1986	30.0
1988	58.3
1990	48.5
1992	54.6
1993	45.0

FUENTES: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y Boletín Economía No. 41, sept. 1986, del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central de Ecuador. De 1987 en adelante: Informe del Banco Interamericano de Desarrollo, 1993.

**CUADRO No. 16**  
**ECUADOR: COTIZACIONES DEL DOLAR DE EUA EN SUCRES EN EL**  
**MERCADO OFICIAL**  
**(PROMEDIOS ANUALES)**

AÑOS	SUCRES POR DOLAR OFICIAL
1972	25.25
1974	24.95
1976	24.95
1978	24.95
1980	24.95
1982	30.25
1984	63.55
1986	170.50
1988	392.50
1990	951.00
1992	1 534.00
1993	1 922.00

FUENTES: Las mismas del cuadro previo.

NOTA: Se trata de la cotización oficial. Durante los años del decenio de los ochenta, la cotización en los mercados libres privados mantendría un diferencial de aproximadamente un 50% más caro que la paridad cambiaria oficial del dólar.

Pero no habría duda de nuestra parte, al señalar que los principales factores de desquiciamiento de la economía ecuatoriana fueron, en primer lugar, la brutal caída de los precios internacionales del crudo\*, ya que tal situación mermó drásticamente los relativamente altos y valiosos ingresos que Ecuador venía recibiendo año con año; pero más grave sería la elevadísima carga que empezó a representar el pago del servicio de la deuda, digamos a partir del año de 1978 (véase cuadro No. 14 correspondiente) y que alcanzaría

---

\* El crudo ecuatoriano que llegó a cotizarse hasta 40 dólares el barril, desde 1980 inicia su declive (35 DB). En 1983, baja a 27 DB y desde 1986, con la "guerra comercial petrolera", promediaría entre unos 12 y 14 DB. Se recuperaría tan sólo el segundo semestre de 1990 (hasta 30 DB), en virtud de la Guerra del Golfo Pérsico y desde 1991 volvería a descender a unos 15 DB.



sus puntos más altos durante los años de 1981 y 1982 con el pago -cada año- de alrededor de 2 mil millones de dólares, que llegaron a representar el 72% del total de las exportaciones de bienes y servicios de la economía ecuatoriana en ambos lapsos.

Las cosas siguieron en esa vertiente, al correr de los años ochenta, con enormes sacrificios de la economía ecuatoriana. Sin embargo, el impacto de las bajas cotizaciones en el mercado mundial del crudo a partir de 1986 y, adicionalmente, los violentos sismos que sacudieron a este país a principios de 1987 (destruyendo parcialmente la infraestructura petrolera y en particular el oleoducto transecuatoriano, impidiendo las exportaciones de crudo), conducirían a la suspensión del pago del servicio de la deuda externa desde marzo de 1987. Decisión tomada por la administración del presidente León Febres Cordero.

Al ascenso del social demócrata Rodrigo Borja a la presidencia (agosto de 1988), recibe como herencia el problema y reiteradamente externaría la "incapacidad del Ecuador para afrontar el pago de su deuda". Empero, se decide efectuar algunos pequeños desembolsos en la búsqueda de renegociar la deuda externa, de la cual eran acreedores unos 400 bancos privados (60% del total de la deuda), a través del Fondo Monetario Internacional.

La historia de renegociaciones de deuda externa y la acción del FMI son ampliamente conocidas, y el Ecuador no fue la excepción. Si bien Rodrigo Borja se resistiría a aceptar

los términos de la renegociación, dadas "las medidas exigencias a las que el gobierno no esté dispuesto a ceder..."(87); lo cierto es que la diferencia básica estribaba en que mientras los acreedores demandaban el pago del 50% de los intereses generados desde la suspensión del pago del servicio (1987) y ya acumulaban cerca de 2 mil millones de dólares, el gobierno planteaba un pago del 30%. Y mientras tanto el saldo total de la deuda seguía incrementándose hasta registrar más de 12 mil millones de dólares al cierre de 1991.

En el terreno de los hechos y en el plano de la política económica, Borja se ajustaría a los dictados del FMI. Al inicio de su gestión, estableció un paquete que en otras medidas económicas incluía: devaluación inmediata del 56% , incautación de divisas y minidevaluaciones semanales; aumento de 100% a los precios de combustibles, aumento de 30% a la energía eléctrica y el gas de consumo doméstico; eliminación del subsidio a la producción del trigo; prohibición de importación de automóviles y un aumento al salario mínimo de 15.8%. (que apenas si resarcía mínimamente la inflación previa). Más adelante, segundo semestre de 1990, se añadirían el cierre del crédito estatal y el aumento de las tasas de interés.

Se trataba claramente de un programa de "choque" ortodoxo y neoliberal, que se ajustaba a las "Cartas de Intención" exigidas por el FMI y la banca privada acreedora (87) El Universal, junio 4 de 1991.

del Ecuador, como requisito para aspirar a la renegociación de parte de la deuda externa.

Se podría decir que el rechazo a todo este gradualismo neoliberal fue sumamente amplio, pero sobre todo, por parte de los diferentes estratos de trabajadores. Los cuales, a través de sus instancias sindicales como el Frente Unitario de los Trabajadores de Ecuador (FUT), además de oponerse a medidas que continuarían deteriorando sus condiciones de vida, demandaban el no pago de la deuda externa, la nacionalización de la industria petrolera, la banca y el comercio exterior, etc., llevando a efecto varios paros a nivel nacional.(88)

Sin embargo, en un contexto externo e interno sumamente adverso al avance de las corrientes progresistas y de confusión política por parte de la población ecuatoriana, son más bien las fuerzas neoliberales las que han venido ganando terreno. Tal y como lo ejemplifica el hecho del ascenso al poder gubernamental del derechista Sixto Durán Ballén (agosto de 1992). Aunque con una oposición cada vez más unificada, en virtud de la prevaencia de crisis económica y las políticas desnacionalizadoras de "ajuste económico" de Durán Ballén.

A pesar de un importante aumento de las reservas monetarias, dada la correcta medida de incautación de divisas, otros agudos problemas seguirían latentes: la

---

(88) Véanse noticias aparecidas en *Excelsior*, México, del 24 de octubre de 1988.

inflación si bien descendía en 1993 a un nivel de 37%, después de un 60.2% en 1992, continuaba haciendo estragos en los niveles de vida de la población y amenaza con incrementarse en 1994 ante nuevos aumentos de precios internos de combustibles (del orden del 75%) en febrero de este último año, en virtud de los conocidos efectos inflacionarios en cadena que han generado estas alzas de precios de derivados de hidrocarburos en todos los países de América Latina.\*

La anterior decisión fue pretendidamente justificada por el gobierno, en razón de nuevas caídas del precio del petróleo en los mercados mundiales, ya que durante 1992 el crudo ecuatoriano había promediado unos 12 dólares el barril y al cierre de 1993 se vendía a menos de 10 dólares; precios muy por abajo de los estimados por el gobierno para fines presupuestales y fiscales.

Por su parte, el fenómeno devaluatorio de la moneda ecuatoriana continuaría hasta rebasar la frontera de los 2 mil sucres por dólar al cierre de 1993, impulsando especulación y presiones inflacionarias.

En cuanto a la industria del petróleo, los males y amenazas no son menores. Además de las penurias de los bajos precios mundiales, el gobierno de Durán Ballén apunta hacia

\* De nueva cuenta, las protestas se generalizaron en las principales ciudades del Ecuador, sobre todo en la capital, Quito, en donde trabajadores del FUT promovieron una huelga general que paralizó todas las actividades del país, contando con el apoyo de amas de casa e indígenas agrupados en la Confederación de Indígenas del Ecuador (Conaie). El Universal, México, febrero 7 de 1994.

un objetivo mayúsculo: modificaciones constitucionales, para el abandono estatal del área de los hidrocarburos.

Bajo la secuela de un Plan Maestro de Privatizaciones para toda la nación, con el petróleo gradualmente se han venido dando pasos en este último sentido. Por un lado, se ha intensificado el proceso de apertura a nuevas inversiones extranjeras petroleras en las áreas de exploración y producción, bajo la modalidad de "contratos de riesgo", haciéndose presentes empresas de la talla de: Mobil Oil Corporation, Atlantic Ritchfield Co., Brithis Petroleum, Oryx Ecuador Energy y la francesa Elf, entre las más importantes. Cuando irónicamente, en junio de 1992, la trasnacional Texaco terminaba su contrato de acción en el Ecuador, después de 28 años (1964), pasando todos los derechos, bienes y acciones a Petroecuador, la empresa del Estado.

Otra decisión reveladora de Sixto Durán fue la tomada en diciembre de 1992: la salida de la OPEP, argumentando supuesta incapacidad del Ecuador para cubrir sus aportaciones correspondientes para el mantenimiento de esta organización.

Así, esta deserción del Ecuador es un viraje total a aquella otra decisión que valientemente había adoptado, dos décadas atrás, de pertenecer a la única organización (la OPEP) que lograría arrebatar (por casi una década) el manejo de una materia prima tan valiosa como el petróleo crudo, a las naciones desarrolladas. Lo cual es sin duda una muestra de pérdida de independencia política de esta nación y, desde luego, un golpe más a la debilitada OPEP.

Pero decíamos que lo más grave es el anuncio reiterado de un paquete de reformas a la legislación petrolera que permitiría a empresarios privados, ecuatorianos pero desde luego extranjeros, tener acceso a la propiedad, transporte, explotación, almacenamiento y comercialización interna y externa, áreas hasta ahora reservadas, en su mayoría, al Estado de esta nación.(89)

Sólo una poderosa movilización civil podría lograr que las aspiraciones y logros neoliberales no llegaran hasta sus últimas consecuencias.

---

(89) El Financiero, México, julio 19 de 1993. De hecho en noviembre de este mismo año el gobierno de Durán Ballén había logrado ya aprobación de parte de este proyecto de modificaciones legales en materia de hidrocarburos y, en general, de energía.

## 2.2. MEXICO

El paso de la condición de importador neto de petróleo crudo (1971-1974) a la autosuficiencia y, en breve, a la conversión de México en un importante exportador en el mercado internacional, sigue siendo el acontecimiento de mayor trascendencia en el mundo del petróleo en los últimos veinte años.

En efecto, bajo un impulso inicial de la recuperación de autosuficiencia y su ligazón, casi inmediata, con el poderoso atractivo de los aumentos de precios internacionales, fue como México tuvo la fortuna de encontrar importantes yacimientos. Desde luego, con el respaldo de un ambicioso programa de prospección y exploración petrolera.

De un décimo cuarto lugar mundial en materia de producción de petróleo crudo en el año de 1974, con 517 mil barriles diarios, se pasaría a un sexto sitio en 1980 (1.942 MMBD) y hasta, el 4o. lugar mundial, en 1982, con una generación promedio anual diaria de 2.748 millones de BD. Y en materia de reservas de petróleo crudo, la nación mexicana pasó del decimoctavo lugar a nivel mundial en 1974, al 5o. lugar en 1980, con 3.5 y 47.2 miles de millones de barriles, respectivamente.(90)

En cuanto a las exportaciones, si bien los años de 1975 y 1976 ya son de cierta importancia con unos 94 mil barriles diarios, es a partir de 1977 en que empiezan a tener una alta

---

(90) Petróleos Mexicanos: Anuario Estadístico 1980 y Memoria de Labores 1982.

significación en el mercado mundial del crudo (202 mil BD) y, obviamente, para la propia economía interna al obtener cerca de mil millones de dólares.

Y una explosiva combinación de alza de precios mundiales e incremento de volúmenes exportados de crudo, darían como resultado una espectacular obtención de petrodólares. Las cuales alcanzan su punto más elevado en el año de 1982 con 15 623 millones de dólares, como podemos confirmar en la estadística siguiente:

CUADRO No. 17  
CRUDO MEXICANO: PRODUCCION Y EXPORTACIONES (Millones de barriles diarios) E INGRESOS POR EXPORTACIONES (Millones de dólares anuales).

ANOS	PRODUCCION	EXPORTACIONES	INGRESOS POR EXPORTACIONES
1977	.981	.202	987
1978	1.213	.365	1 760
1979	1.470	.533	3 811
1980	1.941	.830	9 449
1981	2.312	1.098	13 305
1982	2.748	1.492	15 623
1983	2.688	1.537	14 821
1984	2.685	1.526	14 978
1985	2.631	1.439	13 305
1986	2.428	1.290	5 582
1987	2.541	1.345	7 876
1988	2.507	1.307	5 854
1989	2.513	1.278	7 281
1990	2.548	1.277	8 900
1991	2.676	1.369	7 286
1992	2.668	1.368	7 448
1993	2.673	1.337	6 441
1994	2.685	1.307	6.624

FUENTES: Hasta 1983, Anuario Estadístico 1987, PEMEX. De 1984 en adelante, Anuario Estadístico 1995, PEMEX.

Tales volúmenes de ingresos permitirían -al igual que lo acontecido en Ecuador y Venezuela- un importante período de



crecimiento de la economía mexicana entre los años de 1978 y 1981, con tasas de aumento real del PIB superiores al 8%, durante la presidencia de José López Portillo.

Mas, esta importante reaparición de México en el contexto petrolero, alteraría también radicalmente su participación en el escenario latinoamericano:

CUADRO No. 18  
LA PRODUCCION DE CRUDO LATINOAMERICANA EN 1982  
(miles de barriles diarios)

PAIS	PRODUCCION	PARTICIPACION %
ARGENTINA	480	7.7
BRASIL	275	4.4
COLOMBIA	145	2.3
ECUADOR	210	3.3
MEXICO	2. 746	44.1
TRINIDAD Y TOBAGO	175	2.8
VENEZUELA	1. 895	30.4
OTROS PAISES DE LA	300	4.8
TOTAL	6. 226	100.0

FUENTES: B.P. Statistical Review of Oil Energy 1982; PEMEX: Memoria de Labores 1982 y Dirección de Información y Relaciones del Ministerio de Energía y Minas de Venezuela: Carta Semanal (No. 14/1983).

En efecto, después de más de medio siglo de supremacía regional del titán petrolero venezolano, en 1981 la producción de crudo en México excede a la de Venezuela. Situación que prevalece hasta los primeros años de la década de los noventa. Aunque, a partir de 1994, Venezuela ha empezado a incrementar sustancialmente su extracción de crudo, con la participación de las compañías petroleras transnacionales y, es factible, que esta nación recupere su primer sitio en la región latinoamericana. En 1991, la producción venezolana de crudo ya registraba 2.334 millones

de barriles diarios y, en 1992, 2.294 MMBD ( OPEC Bulletin, octubre de 1992 y marzo de 1993).

El desempeño del petróleo mexicano en el panorama internacional, sería realmente importante para los cambios finales que se producirían en la correlación de fuerzas entre la OPEP y los países independientes.

No puede perderse de vista que mientras la OPEP disminuía, año con año, sus niveles de producción y exportación en defensa de los precios internacionales, los países No OPEP incrementaban ambos rubros.

En efecto, de una producción de 31 millones de barriles diarios y exportaciones del orden de los 27.5 MMBD, en 1973, la OPEP ajusta a la baja ambos renglones hasta 15.4 y 11.8 MMBD, respectivamente, en 1985. En cambio, la producción de los países NO OPEP aumenta de 24.7 a 37.4 MMBD y sus exportaciones también aumentan de 4.1 a 9.4 MMBD, para los mismos años de comparación.(91)

De este último incremento de poco más de 5 MMBD (entre 1973 y 1985) en el promedio anual de las exportaciones de crudo de los países independientes, se puede estimar una contribución de México de más de un 15%; y ésta, junto con las aportaciones de Noruega, Reino Unido, la URSS y Egipto, serían responsables de alrededor del 80% de dicho aumento global de los países exportadores NO OPEP.

---

(91) Cfr. del autor del presente trabajo "La Guerra Comercial Petrolera de 1986: Principales Causas y Efectos". En Revista Problemas del Desarrollo No. 70, julio-septiembre 1987; IIEC., UNAM, pp. 16 y 17.

Pero, sin duda, la nación mayormente beneficiada de las exportaciones de crudo mexicano fueron los EUA: entre 1975 y 1979, recibieron un promedio del 85% del total exportado; durante la década de los años ochenta, dicho porcentaje se reduce a poco más del 50% (aunque en términos absolutos hay un incremento)\* y, desde principios de la presente década de los años noventa, "silenciosamente" volvió a crecer hasta un 70%.

A partir de 1981 (agosto), las exportaciones de crudo a la economía norteamericana incluirían 50 mil barriles diarios a la reserva estratégica hasta septiembre de 1985; momento, este último, en que el Congreso de los EUA decide que México se convirtiera en el único proveedor de dicha reserva estratégica hasta finales de 1989. Del total de ésta, calculamos que aproximadamente un 30% se conformaba de crudo mexicano.

Desde luego, sin proponérselo, en los hechos México colaboraría (conjuntamente con otras importantes naciones exportadoras ya mencionadas) a saturar el mercado mundial de petróleo crudo, a debilitar a la OPEP y hacerle perder el control de la oferta y, consecuentemente, a hacer descender las cotizaciones internacionales desde 1982 a la fecha.

Regresando al plano interno, vale la pena subrayar que la propia industria petrolera viviría la expansión más

\* En 1980 se establecería un Programa de Energía, Metas a 1990 y Proyecciones al Año 2 000. El cual, entre otras disposiciones, fijaría el evitar la concentración de más del 50% de las exportaciones de hidrocarburos mexicanos en un solo país.

importante de toda su historia, ya que su significativo aumento de producción y exportaciones sería respaldado con un alto incremento de sus reservas y de su capacidad instalada de refinación.

En el primer caso, de un nivel de 3 537 millones de barriles de crudo, en 1974, aumentan a 57 096 millones en 1983, su punto más alto. Reservas que si se toma en cuenta el gas, crecieron de casi 6 mil millones de barriles a 72 500 millones, en los mismos años de comparación.

Y en el segundo caso, el de la refinación, la capacidad se duplica entre los años de 1974 y 1981 (760 mil barriles diarios y más de 1.5 millones de barriles diarios, respectivamente), mediando la creación de tres nuevas refineries: Tula, Cadereyta y Salina Cruz.

Sin embargo, buena parte de esta expansión petrolera, se fincó en un intenso endeudamiento externo neto de la empresa petrolera estatal (PEMEX), que para 1976 alcanzaba los 9 350 millones de dólares, se elevaría a 14 021 millones en 1977 y hasta más de 21 mil millones en 1978.(92)

Y avalado por la dinámica del crecimiento y potencial petrolero, el endeudamiento global del sector público del país también crecía espectacularmente.

---

(92) Cfr. Fernando Carmona : "El Salvavidas del Petróleo y la Estrategia del Régimen", *Estrategia*, Revista de Análisis Político No. 25, enero-febrero de 1979.

CUADRO NO. 19  
MEXICO: DEUDA PUBLICA EXTERNA Y SERVICIO 1982-1990  
(Millones de dólares)

ANOS	TOTAL DEUDA	AMORTI- ZACIONES	INTERE- SES.	COMI- SION	TOTAL SERVICIO
1982	58 874	5 520	12 203	171	17 894
1983	62 556	4 489	10 198	83	14 770
1984	69 378	2 353	11 716	61	14 130
1985	72 080	2 861	10 156	38	13 055
1986	75 351	2 800	8 342	32	11 175
1987	81 407	3 253	8 097	93	11 443
1988	81 003	3 303	8 639	47	11 989
1989	76 959	3 647	9 377	33	13 057
1990	77 756	3 204	9 018	63	12 285

FUENTE: Elaboración propia, a partir de datos que presenta el estudio del Centro de Información y Estudios Nacionales (CIEN) A.C.: La Deuda Pública Externa de México. Entrega 233, mayo de 1991, México. Las cifras fueron objeto de redondeo numérico.

Si bien es cierto que este fenómeno de endeudamiento externo público había estado presente en la economía mexicana desde hacía varias décadas, en el pasado tenía características muy diferentes.

Esquemáticamente, podríamos decir que durante las tres décadas que corren de 1940 a 1970, la mayor parte estaba conformada por créditos de instituciones multilaterales, con tasas de interés preferenciales y períodos de gracia, es decir, en condiciones "suaves". Sus montos eran manejables y destinados a proyectos específicos. Sin embargo, esta fuente de financiamiento crecería al correr de los años.

Así, de un monto de tan solo 9.3 millones de dólares en 1942, para 1970 ya registraba un nivel de 4 262 millones, utilizado ya no exclusivamente para fines productivos, sino para corrección de desequilibrios externos. Con una participación ya significativa de la banca privada

internacional, del orden del 50% dentro del conjunto de acreedores de la economía mexicana.

Para 1975, el endeudamiento público externo se había más que triplicado: 14 449 millones de dólares. Un quinquenio adelante, en 1980, nuevamente se reflejaría un sustancial aumento traducido a 33 812.8 millones de dólares (más que duplicando el monto 1975). Nivel de endeudamiento, en el cual ya lo dominante era la participación de los bancos financieros internacionales con un 93%. (93)

Obviamente, el pago del servicio del endeudamiento externo crecía año con año, como resultado de la elevación del saldo total del financiamiento. Pero el problema más grave se presentaría ante los cambios a la alza de las tasas de interés internacionales. Mientras en 1977, se cubrían 3 837 millones de dólares por concepto del servicio de la deuda externa, en 1978 el pago se elevó a 6 287 millones y, al año siguiente, a más de 10 mil millones de dólares.

Pero, como podemos observar en el cuadro anterior (No. 19), en 1982 este problema alcanzaría su punto más alto con casi ¡18 mil millones de dólares! Aunque también le antecedia un pago similar por alrededor de 17 mil millones en 1981.

Y aunque los descensos de precios internacionales del crudo se habían iniciado durante el segundo semestre de 1981, en el caso de México serían los altísimos pagos por motivos de endeudamiento externo los que abrirían el "fracso de las

(93) La mayor parte de los datos referidos a este asunto del endeudamiento del sector público mexicano, provienen del estudio mencionado como fuente del Cuadro No. 19.

esencias" de la crisis. Ya que el problema de las petrodívisas, pudo ser sorteado hasta 1985 por la vía de incrementar las exportaciones de crudo: unos 376 mil barriles diarios más, en promedio anual, entre 1982 y 1985 en comparación con el nivel de 1981 (véase cuadro No. 17).

La inflación, que ya tenía presencia más importante en la década de los años setenta, registrando un promedio anual de 14.7% (a diferencia de la década de los sesenta cuyo promedio anual fue de 2.6%) en el contexto de la expansión petrolera, para los años ochenta se convertiría en un grave e incontrolable problema.

CUADRO No. 20  
INCREMENTO ANUAL DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR

ANOS	PORCENTAJE
1980	29.8
1981	29.9
1982	98.8
1983	80.8
1984	59.2
1985	63.7
1986	105.7
1987	159.2
1988	51.7
1989	19.7
1990	29.9
1991	18.8
1992	11.9
1993	8.0
1994	7.1

FUENTE: Banco de México: Indicadores Económicos, noviembre de 1993 y marzo de 1995.

Como se puede apreciar claramente, es en el año de 1982 cuando la inflación alcanza un nivel nunca contemplado por este país. Pero en el fondo de tal situación estaba la decisión del pago irrestricto del servicio de la deuda externa, que afectaba sensiblemente las disponibilidades

financieras para fines presupuestarios de inversión y de gasto social. Aunándose, ahora, la paralización de los mismos créditos internacionales.

Así, en agosto de 1982, incapacitado para cubrir sus compromisos externos, ante la negativa de la banca internacional de otorgar nuevos préstamos --para cubrir el servicio de la deuda-- y el práctico agotamiento de las reservas monetarias, México se vio obligado a entrar en acuerdos con el FMI para que éste otorgara préstamos emergentes y completar, así, el elevadísimo servicio durante ese año, a que se hizo referencia anteriormente.(94)

En estas condiciones empezaría a desenvolverse los programas de "ajuste", sobre una economía mexicana que, de hecho, había pospuesto el estallamiento franco de su crisis gracias a la fortuna petrolera. Pero, a la vez, una excesiva confianza de seguir obteniendo indefinidamente estas ganancias extraordinarias, llevaría al peor colapso económico y social del México contemporáneo.

No sería el caso pretender un recuento pormenorizado de la evolución de los múltiples desequilibrios a que daría lugar la crisis en esta nación. Sin embargo, destacaremos algunas tendencias que sentimos imprescindibles de contemplar para el desarrollo de las presentes notas.

A partir del año de 1982, y hasta concluir el decenio de los ochenta, lo característico sería un proceso recesivo con

(94) Véase del Centro de Información y Estudios Nacionales A.C., el estudio: El Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (1982), México, marzo de 1983.



altas tasas de inflación, devaluaciones sucesivas hasta llegar a un "deslizamiento" permanente, fuga de capitales, déficits financieros estatales, contracción de la inversión y gasto público; pero, eso sí, de cumplimiento en el pago del servicio por endeudamiento externo.

Por lo que se refiere al fenómeno de las devaluaciones, es en realidad desde 1976 en que se inicia el "vía crucis" al modificarse la paridad de 12.50 pesos por dólar mantenida por más de dos décadas (1954-1976). Tan solo en el mismo trágico año de 1982, se suceden dos devaluaciones: en febrero, al pasar de 23 a 26 pesos y en agosto de 26 hasta 130 pesos por dólar.

Con libertades cambiarias, mediando controles y, más tarde, una "sutil" minidevaluación diaria, llevarían la paridad con respecto al dólar a los 2 692 pesos, al cierre de 1989.\*

El brusco viraje hacia la recesión, se puede apreciar en el cuadro que a continuación presentamos:

---

\* El deslizamiento del peso mexicano continuaría en estos primeros años de la presente década, hasta situarse en unos 3 300 al inicio de 1994. Convirtiéndose en 3.30 nuevos pesos por dólar, en virtud de la supresión de tres ceros, en la moneda mexicana, desde el 1º de enero de 1993.

CUADRO No. 21  
MEXICO: TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB 1981-1994.

ANOS	TASAS (%)
1981	8.8
1982	-0.6
1983	-4.2
1984	3.6
1985	2.6
1986	-3.8
1987	1.9
1988	1.2
1989	3.3
1990	4.4
1991	3.6
1992	2.8
1993	0.6
1994	3.7

FUENTE: Banco de México: Informe Banco de México, para los años respectivos.

Como podemos observar, después de dos drásticas caídas en 82 y 83, se dan dos años de crecimiento para después volver a caer en el 86. Pero, en todo caso, tratándose de comparaciones de un año con respecto al previo, resulta importante destacar que en cada año del periodo de 1982 a 1988 (bajo el gobierno de Miguel de la Madrid), el Producto Interno Bruto, a precios constantes de 1980, no logra superar el monto alcanzado en 1981; y no es sino hasta 1989 en que se logra superar este último nivel. Todo lo cual se reflejaría en una grave contracción del PIB per cápita, del orden del - 2.1% de tasa media anual para este lapso de 1982-1988.(95)

Sin embargo, fue un hecho que desde este sexenio presidencial de De la Madrid, se sentaron las bases y se dieron avances en los programas de ajuste de corte

(95) Cfr.: La Economía Mexicana 1982-1988, Análisis Anual 1986, del Centro de Información y Estudios Nacionales A.C., México, 1989, pp. 50-51.

neoliberal, en apego a las exigencias de los organismos financieros internacionales.

El intento de saneamiento de las finanzas estuvo presente, mediante cambios fiscales y el aumento de los precios de productos y servicios públicos. El resultado fue exiguu, en términos de finanzas estatales, ya que los mejoramientos logrados prácticamente se desmoronaron ante la continua sangría del pago por endeudamiento externo. Pero, además, la segunda línea seguida por el Estado en materia de precios, daría como resultado la propagación del fenómeno inflacionario; y, en el cual, los incrementos de derivados del petróleo jugaron un papel verdaderamente "explosivo", por su encadenamiento con múltiples esferas de la actividad productiva.

Respecto a este último problema, resulta altamente revelador el hecho de que si bien ya desde 1982 se había iniciado la "catarata" de aumentos de precios a derivados petrolíferos, es en el año de 1987, en el que productos como las gasolinas y diesel aumentaron su precio en un 218%, y el combustóleo y el gas en más de 210%, cuando el índice inflacionario general llegaría al punto más alto conocido por la economía mexicana: 159.2%. Y, en cambio, cuando en 1988 y 1989 no se sucedieron modificaciones a estos precios, el ritmo inflacionario pudo ser controlado; en 1988, hasta una tercera parte y, en 1989, hasta una octava parte del registro de este fenómeno en 1987.

En la línea de la apertura económica hacia el exterior, se apoyarían las exportaciones no petroleras mediante múltiples mecanismos, se eliminarían permisos previos de importación, se reducirían considerablemente tarifas arancelarias, etc. Las medidas irían, incluso, más allá de las "orientaciones" dispuestas por el FMI.

En otra línea de política económica, se decidiría la privatización de buena parte de las empresas del Estado, bajo el criterio de mantener únicamente aquellas de carácter estratégico. Quedando esta última definición en manos del gobierno.

"Al finalizar el sexenio, el Estado se había retirado totalmente de las ramas automotriz, petroquímica secundaria, farmacéutica y diversas ramas de la industria manufacturera como textiles, cemento, enseres domésticos y refrescos. Asimismo, había disminuido notablemente su participación en la rama turística. En cuanto al número de entidades, al inicio del sexenio existían 1 155, que se redujeron a 444".(96)

Y, por último, aunque se sucedieron muchas revisiones salariales, éstas nunca superaron los impresionantes ritmos inflacionarios; lo que en la práctica se convirtió en una contención salarial y en un deterioro del nivel general de vida de la población.

Sin embargo, en las postrimerías del gobierno de Miguel de la Madrid (diciembre 15 de 1987), se instauraría un Pacto de Solidaridad Económica, firmado por representantes de obreros y empleados, campesinos, empresariales y el Estado,

---

(96) *Ibidem.*, p. 67.

mediante el cual se ejercerían controles de precios, de tipo de cambio y se decidirían los incrementos salariales. Mecanismo que, mostrada su eficacia en la lucha antiinflacionaria, sería renovado año con año hasta la fecha, cambiando su nombre por el de Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE) y, después, en Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo en virtud de la relativa estabilidad lograda en la economía mexicana, pero, sobre todo, en el control de la inflación.

La anterior decisión inicial del "Pacto", se toma en los momentos en que la economía mexicana vivía su mayor descontrol en materia inflacionaria. Pero también financiera, ya que se acumulaban los efectos de la pérdida de preciados recursos como producto de los sismos de 1985 (además de las lamentables víctimas humanas) y de la caída de los precios mundiales del crudo del año de 1986, que significó una baja de alrededor de 60% de las petrodíivas obtenidas en años previos. Y, por si fuera poco, el "crak" que sufrió la Bolsa Mexicana de Valores (octubre del 87) y que desató presiones inflacionarias especulativas, produciéndose devaluaciones que llevaron la cotización a 2 500 pesos por dólar al cierre de 1987. Especulación que se suscitó a pesar del control bancario estatal que prevaecía desde septiembre de 1981.

Se llega, así, al sexenio presidencial de Salinas de Gortari (1989-1994). El cual, sorteando el severo cuestionamiento a la legitimidad de su triunfo en las elecciones presidenciales de agosto de 1988, habría de

continuar, con mucho mayor radicalidad, las líneas de políticas neoliberales de su antecesor.

El camino se encontraba más allanado. Y, conforme se fue avanzando en la aplicación de nuevas reformas, se encontraría no solo el aplauso de las naciones desarrolladas, sino los apoyos financieros concretos, bajo el propósito de hacer del programa de "ajuste mexicano" un paradigma, a nivel mundial, de cómo una nación en "vías de desarrollo" y endeudada podría sobreponerse a su crisis económica.

Así, al inicio de su gestión, Salinas recibe un apoyo fundamental plasmado en lo que ha sido hasta ahora la más importante renegociación de la deuda externa, en febrero de 1989.

En una acción conjunta en que se involucraron la Reserva Federal Estadounidense, el Club de París, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Exim-Bank del Japón y cerca de 500 bancos comerciales privados acreedores, se efectuó la renegociación de unos 48 mil millones de dólares con opciones diversas para los acreedores.

En resumidas cuentas, para una parte de lo renegociado se logró ampliación de fechas de pago; una disminución del saldo global de alrededor de 7 mil millones de dólares, y en última instancia, pagos menores a los contemplados en el programa previo, por concepto del servicio del endeudamiento. Y, junto con ello, la "cartera abierta" para nuevos préstamos.

Sin embargo, para tales logros, se tuvo que utilizar parte de las reservas, se condicionó el crecimiento económico a un mayor endeudamiento en perspectiva (que de hecho se empezó a recibir en 1990) y México se comprometía a continuar pagando puntualmente los servicios correspondientes en años futuros, que no serían, finalmente, de poca monta (véase cuadro de endeudamiento y considérese que de 1991 a 1993 los pagos superaron los 9 mil millones de dólares anuales).

Pero, como quiera que sea, con este anterior elemento a su favor, la gestión salinista se lanzaría a efectuar y a profundizar reformas estructurales económicas que buscarían alentar la participación del gran capital nacional y extranjero, bajo la bandera de modernización del país e incluyendo modificaciones constitucionales.

Como una continuación del sexenio presidencial anterior, se seguiría en estricto apego a la "depuración" de las finanzas estatales. Sobresaliendo, en este sentido, la disminución del déficit financiero estatal (desde luego, sin incluir pagos por concepto de endeudamiento externo) que de representar el 16% de PIB en 1987, descendería a 12.5% en 1988, 5.6% en 1989 y 3.9% en 1990, para después convertirse en un resultado favorable a partir de 1991.(97)

Resultados que, sin embargo, se obtienen, principalmente, como consecuencia de drásticas disminuciones

---

(97) Criterios Generales de Política Económica. 1992. Documento presentado por el gobierno al Congreso en noviembre de cada año, para fundamentar el Proyecto de Ley de Ingresos y de Presupuestos de Egresos de la Federación.

en el gasto y la inversión pública. Lo cual tendría repercusiones de desempleo y deterioro de condiciones de vida (salud, educación, esparcimiento, etc.).

El problema inflacionario continuaría siendo controlado a través de la permanencia del Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico. En donde, si bien se suscitarían permanentes dudas y reclamos a la voluntad de los industriales y, sobre todo, de los comerciantes para contener precios. Lo que sí tendría un control y contención efectiva sería el salario, mediante la fijación de "salarios mínimos", cuyo porcentaje de aumento sería superado, año con año, por los niveles inflacionarios, aun siendo éstos decrecientes.

Por lo que se refiere a la privatización de empresas estatales, se efectuaría un verdadero "remate". Ya no de empresas de segundo orden (como la mayoría del sexenio pasado), sino de empresas verdaderamente importantes en sus respectivas ramas, muchas de ellas en condiciones financieras "sanas" e incluso con altas utilidades; otras que acaso podrían haberse considerado como estratégicas, aunque algunas otras también con problemas financieros.

Dentro de todas ellas, destacaría el caso de Teléfonos de México (Telmex), por cuya venta se estimaron algo así como 3 700 millones de dólares (que rápidamente han venido recuperando los inversionistas). En la rama siderúrgica: Altos Hornos de México y Sicartsa. Las dos líneas de transportación aérea mexicanas: Aeroméxico y Mexicana de Aviación. Fertilizantes de México. Otras tantas empresas



mineras. Y la venta de todo el sector bancario, que abandonaría totalmente su condición estatal. En el campo, el Estado se desprendería de los ingenios azucareros (que conformaban la mayor parte de los existentes en el país). Y, en el plano de la comercialización, desaparecería la acción de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo), en las ciudades grandes, junto con varias filiales, para dejar "vía libre" al comercio privado.

La apertura hacia el exterior proseguiría con la casi desaparición total de aranceles, impactando y llevando a la quiebra a numerosas pequeñas y medianas empresas que no han podido competir con productos de poderosas compañías dotadas de mejores condiciones en este terreno y en el de la tecnología. En otros casos, se ha optado por la asociación a dichas transnacionales o, de plano, se ha decidido por la venta total al capital foráneo.

Pero, además, como es conocido, la gestión salinista lograría la concreción de un Tratado de Libre Comercio (el llamado TLC), con los Estados Unidos de América y el Canadá, convencidos de que habrá de acarrear grandes beneficios a la economía mexicana. Lo que de hecho representa la liberación comercial más amplia que haya conocido este país y que, además, tendrá múltiples efectos en la vida de la sociedad mexicana.

En este contexto de reformas, cambios estructurales de apertura externa y con ampliaciones legales correspondientes a la inversión extranjera, es comprensible que esta última

haya canalizado importantes recursos a la economía mexicana. Mas si bien es cierto que una parte se ha instalado en el sector industrial, propiamente productivo, la mayor parte se ha ubicado en el sector servicios, concretamente financieros, en estos años de la administración de Salinas de Gortari:

"El problema de la inversión productiva... extranjera como generadora de empleo, presenta interrogantes. Al presente hay 21 mil millones de dólares en Cetes propiedad de extranjeros, 28 mil en bolsa, y sólo se han canalizado, de 1989 a 1992, cinco mil a propiedad, planta y equipo".(98)

Combinadas todas estas situaciones y aunado el hecho de un período de recuperación a partir de 1989 (véase cuadro anterior correspondiente), se generaría una "repatriación" de capitales, fugados en años anteriores, del orden de los 16 mil millones de dólares entre 1989 y 1993, 63% canalizado a casas de bolsa y, a través de los bancos, el 37% restante.(99)

Pues bien, pareciera ser el momento oportuno para preguntarse: ¿Por qué habiendo similitudes tan cercanas entre las experiencias vistas de Ecuador, Venezuela y México, únicamente en este último país se ha venido dando un relativo

(98) Alejandro Sousa Vidal: "Desaceleración Económica: Causas y Perspectivas", Revista Problemas del Desarrollo, No. 94, julio-septiembre de 1993, p. 23. En esta misma publicación, el investigador Arturo Guillén Romo señala que los rendimientos altos generados por elevadas tasas de interés, que atrajeron tales niveles de inversión extranjera hacia México, coincidieron con "... una baja pronunciada de las tasas de interés en Estados Unidos, donde los rendimientos a corto plazo, en términos reales, llegaron a cero": "Las Dificultades de la Actual Estrategia de Desarrollo", p. 16.

(99) El Universal, México, marzo 17 de 1994. Conforme a datos proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

éxito en cuanto a la aplicación de fórmulas neoliberales en contra de la crisis?

Nos parece que una primera parte de la respuesta contendría elementos de carácter histórico. En el caso de México, este, como resultado de su revolución democrático-burguesa de 1910, pudo concretar cambios estructurales que favorecerían su futura dinámica y estabilidad. Destacando, en el plano económico, una reforma agraria que, alcanzando su punto más alto durante el cardenismo (1934-1940), sería la base para ir avanzando hacia futuras etapas de industrialización.

Otro elemento de diferenciación sería la propia expropiación petrolera, acaecida en México con una anticipación de casi cuatro décadas en comparación con las otras dos naciones. Suceso que permitió (no sin grandes dificultades) poner a disposición de la planta industrial mexicana los energéticos necesarios -y con considerables subsidios- para su desarrollo desde la década de los años cuarenta.

Tales hechos permitirían a México contar con una base económica relativamente más sólida, con una estructura productiva mucho más diversificada, con un Estado mucho más consolidado y con una planta industrial propiamente nacional (estatal y privada) de considerable importancia.

De manera que México, a pesar de haber tenido manifestaciones de crisis mucho más adversas que Ecuador y Venezuela, ha tenido, a la vez, condiciones estructurales

menos débiles para enfrentarla y, en consecuencia, el Estado mexicano ha podido poner en juego diferentes opciones que las propias condiciones objetivas de su economía se lo han permitido.

Solo con base en lo anterior se explica que, en parte por las mismas circunstancias del mercado mundial petrolero y en parte como resultado de políticas gubernamentales, se lograra "despetrolizar" a la economía mexicana. Situación que se plasma en la disminución del peso de las exportaciones petroleras dentro del total de las exportaciones mexicanas y la aportación del sector petrolero al PIB; evoluciones que podemos identificar claramente en las siguientes ilustraciones estadísticas:

CUADRO No. 22  
MEXICO: EXPORTACIONES TOTALES Y PARTICIPACION RELATIVA DE LAS  
EXPORTACIONES PETROLERAS 1982-1994  
(millones de dólares)

ANOS	EXPORTACIONES TOTALES <sup>a</sup> (1)	EXPORTACIONES PETROLERAS <sup>b</sup> (2)	% (2/1)	EXPORTACIONES NO PETROLERAS (3)	% (3/1)
1982	21 230	16 595	78.1	4 635	21.9
1983	22 312	16 165	72.4	6 147	27.6
1984	24 196	16 466	68.0	7 730	32.0
1985	21 664	14 606	67.4	7 058	32.6
1986	16 031	6 165	38.4	9 866	61.6
1987	20 658	8 467	40.9	12 189	59.1
1988	20 658	6 709	32.4	13 949	67.6
1989	22 765	7 876	34.5	14 889	65.5
1990	26 838	10 104	37.7	16 669	62.3
1991	26 854	8 166	30.4	18 688	69.6
1992	27 515	8 306	30.2	19 208	69.8
1993	30 033	7 418	24.6	22 615	75.4
1994	74 613	7 445	21.5	27 168	78.5

FUENTES: Banco de México: Informe Banco de México, para los años correspondientes hasta 1989. De 1990 a 1994: Indicadores Económicos, julio de 1993 y marzo de 1995.

a: Sin incluir maquiladoras.

b: Incluye crudo, derivados y petroquímicos.

CUADRO No.23  
MEXICO: APORTACION DEL PRODUCTO PETROLERO AL PIB 1983-1992

ANOS	APORTACION % AL PIB
1983	14.2
1984	13.0
1985	11.5
1986	9.0
1987	9.8
1988	7.7
1989	6.9
1990	7.5
1991	6.5
1992	5.9

FUENTE: Banco de México: Indicadores Económicos, diciembre 1993.

Pero como lo han comprobado todas las experiencias de aplicación a ultranza de políticas neoliberales, México no ha

sido la excepción en agudizar el empobrecimiento de gran parte de la población. De manera que han empezado a aparecer síntomas de un posible agotamiento de las propias condiciones de resistencia de la economía mexicana, a la ejecución de tales políticas económicas y, a la vez, de un claro desgaste de las capacidades del gobierno de control político sobre la población para que ésta continúe aceptando la dinámica económica prevalecte.

En efecto, a cambio de la contracción global del gasto social gubernamental y atendiendo una mínima escala de la vasta dimensión del problema, se creó el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol):

"... se trata de un instrumento de legitimación; otorga atención preferencial a regiones conflictivas y a grupos proclives al PRI... Se ostenta como una estrategia de combate a la pobreza extrema... (y) atiende un espectro muy amplio de demandas, en parte acumuladas desde años atrás y en parte generadas por la propia reestructuración capitalista modernizadora".(100)

Sin embargo, la pobreza extrema se ha ampliado en tal magnitud que instrumentos como el Pronasol empiezan a ser rebasados por realidades mayúsculas. Así parece demostrarlo el levantamiento armado de grupos indígenas chiapanecos acaecido el 12 de enero de 1994, cuya explicación sería, en buena medida, como una respuesta desesperada ante la intensificación de su pobreza y el no vislumbrar posibles

---

(100) Marcelino G. Mora: "El 'Pronasol', Eje de la Política Social". *Estrategia*, Revista de Análisis Político, No. 98, marzo-abril 1991, pp. 62-63.

mejorías bajo el actual esquema neoliberal de la política oficial mexicana.

Y en el mismo plano económico, empiezan a configurarse tendencias que dan pauta a poner en entredicho el "éxito" de la política económica salinista.

Ciertamente, después de un indudable aliento en el crecimiento económico que alcanzó su más alto registro en 1990 con 4.4% de aumento del PIB, para 1991 hay un descenso a 3.6%, 2.7% en 1992 y 0.4% para 1993. La desaceleración es más que evidente. Y los propósitos salinistas de cerrar su gestión con tasas del orden del 6% en el crecimiento del PIB, quedaron, únicamente, en eso... en propósitos.

De manera particular, el sector primario (en donde las actividades agropecuarias tienen un peso mayoritario) se desenvuelve en condiciones de un franco desastre, resultado del abandono y desatención estatal al campo mexicano. Con lo que se ha intensificado la pobreza extrema y, en consecuencia, las tradicionales prácticas de abandono de tierras por parte de muchos campesinos que emigran a las grandes ciudades o a los EUA (como "indocumentados") en búsqueda de mejores alternativas de vida.

Situación a la que la administración salinista pretendió dar una respuesta, con las modificaciones al artículo 27 constitucional, para convertir el agro mexicano en un "gran negocio". Mas, como el campo mexicano no es Telmex, los grandes capitales no acuden como se esperaba y todo indica un gran fracaso que ha obligado a la creación de otro

instrumento tipo Pronasol, pero ahora especialmente hacia el campo: Procampo, que también estará jugando funciones favorables al partido gubernamental, hacia las elecciones de agosto de 1994.

La evolución macroeconómica del PIB del sector primario (actividades agropecuarias, silvicultura y pesca), en los últimos años, sería la siguiente: 1988, -3.8%; 1989, -2.3%; 1990, 5.9%; 1991, 1.0% y 1992, -0.1%.

Pero, además, en el sector externo vienen desenvolviéndose procesos de franco desequilibrio, lo cual podría estar conduciendo a incrementar el endeudamiento del sector público para corregirlos y que, a la vez, generaría presiones devaluatorias.

CUADRO No. 24

MEXICO: SALDOS DE BALANZAS COMERCIAL Y DE CUENTA CORRIENTE  
1988-1994  
(millones de dólares)

ANOS	COMERCIAL*	CUENTA CORRIENTE
1988	1 669	- 2 901
1989	- 2 596	- 6 004
1990	- 4 433	- 7 114
1991	-11 329	-13 789
1992	-20 667	-24 438
1993	-18 890	-23 399
1994	-24 266	-28 785

FUENTES: Banco de México: Informe Banco de México, hasta 1989. En adelante, Indicadores Económicos, diciembre de 1994 y marzo de 1995.

\* Sin maquiladoras.

Tales resultados tienen como trasfondo, por una parte, el estancamiento de los ingresos por exportaciones petroleras, dada la permanencia de bajos precios mundiales.



Por otra parte, la pérdida de dinamismo creciente de las exportaciones no petroleras (solo aumentaron 2.8% en 1992). Dando como resultado que las exportaciones totales en 1992 se incrementarían únicamente en 2.5% con respecto al nivel del año anterior.

En cambio, las importaciones, como resultado de la "apertura externa", se han incrementado ostensiblemente. En el año de 1992, éstas tuvieron un aumento del 26% en relación con 1991, alcanzando un monto de 48 192 millones de dólares.

Mientras en 1988 las exportaciones totales mexicanas obtuvieron 20 658 millones de dólares, para 1992 éstas aumentaron a 27 515 millones; es decir, un 33%. Por el contrario, las importaciones, en estos mismos años considerados, pasaron de 18 898 millones de dólares a 48 192 millones, lo que representó un incremento de 155%.\*

La tentación y posibilidad de volver a recurrir al endeudamiento externo como un elemento de corrección de desequilibrios externos, podría hacer caer a la economía mexicana en el conocido "círculo vicioso" de volver a pedir préstamos para poder cumplir los compromisos de pago del servicio de la deuda.

Por lo pronto, al 1er. semestre de 1993, la Secretaría de Hacienda reportaba un endeudamiento total del país del orden de los 121 mil millones de dólares. Al sector público le correspondían unos 84 900 millones (78 900 al gobierno y

---

\* Sin considerar la acción exportadora e importadora de las maquiladoras.

6 000 al ahora autónomo Banco de México), y al sector privado los restantes 36 100 millones (de los cuales 20 mil correspondían a la banca comercial).(101)

De nuestra parte, estamos convencidos que el problema del endeudamiento externo ha sido el factor original del desquiciamiento de nuestras economías latinoamericanas. Y lo más grave es que aún sigue latente y actuante en nuestra región. Incluso en naciones como México, en que oficialmente se supone un problema "superado", no sería descartable que la "deuda eterna" pudiera causar de nueva cuenta una crisis financiera.

En el caso de México, no puede perderse de vista que entre 1982 y 1993 (conforme a los datos que hemos venido presentando), mientras por exportaciones petroleras de todo tipo se obtuvieron casi 128 mil millones de dólares, por concepto de pagos al servicio de la deuda externa pública se cubrieron alrededor de ¡147 mil millones! Y lo que resulta aún más difícil de aceptar, es que, después de haber pagado esta espectacular cifra, el saldo de la deuda externa pública, lejos de haber disminuido, se ha acrecentado: de 58 874 millones de dólares en 1982 a los casi 85 mil millones de dólares, anteriormente mencionados, para el 1er. semestre de 1993. ¡Maravilloso negocio el de las instituciones y bancos financieros internacionales!

Finalmente, resulta ineludible añadir algunas últimas líneas en torno a aspectos destacados más particulares del (101) El Universal, México, agosto 19 de 1993.

petróleo mexicano y su industria estatal. Estableciendo de entrada que, por las condiciones internacionales que prevalecen, realmente no se vislumbra posibilidad alguna de que, a corto plazo, el petróleo pueda volver a jugar un papel dinamizador de la economía mexicana, como resultado de aumentos "explosivos" de los precios mundiales del crudo.

De entrada, un aspecto a subrayar es que la producción de crudo se ha estancado a un nivel promedio anual de 2.600 MMBD, desde el año de 1982 en que México alcanzó su nivel máximo histórico de 2.748 MMBD. Y, por otra parte, se registra un considerable aumento del consumo interno que se eleva de 1.255 a 1.794 millones de barriles diarios entre 1982 y 1993; es decir, el consumo interno aumentó en más de 500 mil barriles diarios.

Por tales razones, desde hace casi una década, las exportaciones de crudo no se han movido de un nivel promedio anual de 1.3 MMBD. Lo cual quiere decir que PEMEX ha tenido que priorizar el tener que responder, ineludiblemente, a dicho crecimiento del consumo interno.

Ciertamente, en este contexto de crisis y programas de "ajuste", la empresa estatal PEMEX no ha estado exenta de problemas diversos; y también se han aplicado en ella planes de modernización (particularmente en el sexenio de Salinas de Gortari) que podrían interpretarse como el camino hacia la posible privatización total de la empresa petrolera mexicana.

Así resulta la "lectura política" de la reclasificación de productos petroquímicos básicos que, con anterioridad,

eran de producción exclusiva de PEMEX: cubriendo tres etapas de reclasificación, por motivos "técnicos" (en octubre de 1986, agosto de 1989 y mayo de 1992), fueron transferidos 62 productos a la petroquímica secundaria y PEMEX, únicamente, mantuvo para sí ocho petroquímicos que hasta el momento continúan siendo considerados como básicos.

En los hechos, tal paso significó la privatización de casi un 90% de la actividad petroquímica anteriormente desarrollada en PEMEX y cuyo "coto de caza" estaba vedado a la iniciativa privada.

De igual forma, "maliciosamente" se podría interpretar que la reestructuración organizativa de PEMEX, para convertirla en una corporación con organismos subsidiarios descentralizados (Pemex Exploración y Producción, Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica, Pemex Petroquímica y Petróleos Mexicanos Internacional), tuviera el propósito de que, a mediano plazo, aquella subsidiaria que no fuera eficiente, que no fuera rentable o que ya no fuera "útil" para el corporativo Pemex, se prescindiera de ella y, finalmente, se trasladara a la iniciativa privada, con una casi segura participación del capital extranjero. (102)

---

(102) A iniciativa del Poder Ejecutivo, la Secretaría de Energía y Minas e Industria Paraestatal, se envió al Congreso de la Unión la propuesta de creación de estos organismos propiedad del Estado y controlados por éste, con personalidad jurídica y patrimonios propios para llevar a cabo con la mayor eficiencia posible el mandato constitucional de explotación de los hidrocarburos en beneficio de la nación. La propuesta fue aprobada, dando lugar a la generación de una nueva Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos subsidiarios, publicada en el Diario Oficial el 13 de julio

Si las cosas fuera por esa línea, se explicaría que una empresa extranjera, Mackinsey and Co., haya participado en el diseño de la reorganización y nuevos sistemas operativos que han convertido a PEMEX en un Holding.

De ser así, lo que se esta presenciado puede ser calificado de una privatización "silenciosa" de PEMEX.(103)

Y continuando con esa óptica de "malicia" y a la luz de los acontecimientos de afectación de las empresas estatales petroleras en América Latina, las corrientes pro-privatizadoras de Pemex tendrían argumentos de deficiencias en la empresa: su involucramiento en trágicos accidentes con víctimas humanas (San Juan Ixhuatepec en noviembre de 1984 y en la ciudad de Guadalajara, abril de 1992, entre los de mayor trascendencia), producto de la falta de un mantenimiento adecuado en ductos de traslado de productos petrolíferos y del gas natural; otro argumento sería el notable descenso de las reservas de hidrocarburos, que de un nivel máximo alcanzado de 72 500 millones de barriles (MMB) se contrae a 65 000 MMB (sobre todo el petróleo que, en el mismo lapso, desciende de 57 000 MMB a 50 900 MMB).

Sin embargo, no puede dejar de señalarse que los anteriores problemas son resultantes, básicamente, de una

---

de 1992. Abrogándose la Ley Orgánica de PEMEX vigente desde 1971.

(103) Para un análisis amplio de la reestructuración que ha vivido PEMEX, consúltese el valioso trabajo de Héctor Leos Chávez: Origen y Naturaleza de la Modernización de Petróleos Mexicanos. Instituto Politécnico Nacional, Petróleos Mexicanos, Programa Universitario de Energía, UNAM, México, 1993.

severísima contracción de la inversión de Pemex, tanto estatal como de la propia empresa.

Anterior situación, a la que no se le da una respuesta "sana" en el sentido de buscar fórmulas para hacer disminuir -así fuera mínimamente y con caracter transitorio- las contribuciones financieras que, por variadas vías fiscales, Pemex aporta (alrededor del 65% de sus ingresos) al Presupuesto de Ingresos de la Federación. Lo cual determina serias limitaciones de recursos y obliga, a la empresa estatal petrolera, a conducirse por la opción, siempre riesgosa, de incrementar sus compromisos y endeudamientos externos.(104)

Al plantearse como línea de política económica la modernización de PEMEX, sin que se este realizando el nivel de inversión adecuado a tales propósitos, se va alimentando una contradicción, a mediano plazo, brindaría elementos paa que se justificara la presencia de capital privado y, por extensión, de capital externo.

Pero, una y otra vez, las autoridades han afirmado que se mantendrá la propiedad y el control del Estado mexicano sobre los hidrocarburos.

---

(104) Después de un proceso de desendeudamiento externo de la empresa: de un nivel de 18 000 millones de dólares a 8.5 miles de millones, del inicio al fin de la pasada década de los años ochenta; al inicio del presente decenio, Pemex se ha reinsertado en los mercados internacionales de capitales a través de la emisión de bonos bancarios, que empiezan a gozar de nueva aceptación. Sin embargo, este paso puede resultar insuficiente abriéndose la posibilidad de que se pudiera volver a incrementar el endeudamiento externo directo.

Y la verdad, es que habría razones fundamentales para considerar que tales declaraciones del gobierno y directivos de PEMEX pudieran no ser consideradas como totalmente demagógicas.

Pemex, tiene un valor estratégico no solo para el país sino, específicamente, para el Estado mexicano: una fuente propia de divisas, una vía de gran importancia en la generación de impuestos, un instrumento clave para el control inflacionario y un soporte insustituible para hacer frente a los compromisos originados por concepto de endeudamiento externo.

Tales motivos, podrían explicar la resistencia del gobierno mexicano en las discusiones preparatorias y configuración del Tratado de Libre Comercio (trilateral entre el Canadá, EUA y México), en donde los Estados Unidos pretendieron imponer de entrada, designios de facilidades amplias en materia energética y petrolera; que incluso apuntaran hacia su participación en áreas de extracción y refinación. Designios que, con anterioridad, ya le habrían impuesto a Canadá en su tratado bilateral de comercio.(105)

Es decir, con la privatización de Pemex, el ya avanzado proceso de "adelgazamiento" del Estado mexicano, podría pasar

(105) En el texto oficial del TLC, convenido entre los EUA, Canadá y México, finalmente quedaría contemplado un capítulo referido a energía y petróleo. En el cual México acepta la participación de capital externo en generación eléctrica, aunque en el caso del petróleo se convino la exclusividad del Estado mexicano en actividades básicas de la industria petrolera. Véase: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Texto Oficial. SECOFI. Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa, México, 1993.

a un nivel de "anemia" estatal estructural o de postración del Estado mexicano en condición "comatosa".

Coincidimos con otros analistas que, al subrayar la importancia que la empresa estatal petrolera tiene para el Estado mexicano, llegan a conclusiones del siguiente tenor:

"Al ceder a las pretensiones de privatizar Pemex, el gobierno federal perdería un poderosísimo instrumento de negociación, de política económica, legitimidad ante gobernados y una fuente extraordinaria de recursos, muy superior a cualquier otra, que le permite amplios márgenes de maniobra para fines de estabilidad y equilibrio macroeconómico, relaciones comerciales y financieras con el exterior y fomento de actividades productivas y de bienestar social"(106)

Sin embargo, las presiones internacionales por privatizar Pemex pueden incrementarse por motivos de un TLC en marcha y un peligroso endeudamiento externo elevado (aunque oficialmente pretenda soslayarse su trascendencia). Ello aunado a las imperiosas necesidades financieras para el desarrollo del propio Pemex, podrían conducir al Estado mexicano a dar pasos más serios hacia la privatización petrolera.

(106) Leos Chávez Héctor: Origen y Naturaleza de la Modernización... Ob. Cit., p. 175. Por su parte, Angel de la Vega Navarro, otro investigador de estos temas, señala: "En todo momento, la desnacionalización de los recursos petroleros debe excluirse por la permanencia del dominio directo de la nación sobre los hidrocarburos. En la actual coyuntura la privatización de Pemex también debe desecharse, porque la actual crisis sería el peor momento para dejar al Estado sin un instrumento coherente en términos del abastecimiento energético y de una mínima política industrial, a partir de la valorización y explotación de los hidrocarburos". En: "La vulnerabilidad de Pemex y sus perspectivas ante la nueva industria petrolera internacional", Revista Economía Informa, No. 236, Facultad de Economía, UNAM, México, marzo de 1995.



Pero si ese fuera el caso, el costo político sería bastante elevado. Ya que tendría que llegar el momento de tener que violentar el fundamento constitucional de la riqueza petrolera mexicana. El cual, a letra, establece que:

"El petróleo es, por ley, propiedad de la nación y su control y explotación está reservada en exclusividad para el Estado, quien por conducto de Pemex realiza el dominio directo, inalienable e imprescindible de los hidrocarburos encontrados en el territorio nacional, de sus derivados y materias primas básicas".(107)

Precepto jurídico constitucional que ninguna otra nación de América Latina logró alcanzar, en sus luchas por la nacionalización y uso soberano de sus recursos petrolíferos.

De manera que visto el caso de PEMEX en la óptica de los acontecimientos que se están sucediendo en la región latinoamericana, nos parece que es, hasta el momento, la empresa estatal petrolera menos afectada por el pujante embate del capital trasnacional.

Sin embargo, en su papel de proveedor de recursos energéticos, a toda la economía y a la sociedad mexicana misma, PEMEX es una empresa que no puede dejar de crecer y requerirá considerables recursos financieros para tal objetivo. En consecuencia, se podría decir que de la forma en que resuelva PEMEX sus necesidades de financiamiento para su desarrollo, estaría dependiendo su futuro y su capacidad de soberanía e independencia en el manejo de los vitales recursos de hidrocarburos.

### 2.3. VENEZUELA

Detrás de la nacionalización petrolera venezolana de 1975, existe una larga y convulsiva historia en torno a la gran riqueza del recurso natural en esta nación.

No es el caso hacer en estas notas un recuento, así fuera breve, de los episodios más importantes de dicha historia. Pero sí, en cambio, rescataremos algunos momentos que permitan dar cuenta de las principales características de la explotación petrolera y de su importantísimo papel en la economía. Elemento clave para la comprensión del escenario político de esta nación.

Dos aspectos resaltan a todas luces. En primer lugar, la poderosísima y prolongada presencia de las trasnacionales petroleras que durante más de medio siglo se llevarían una gran parte de las ganancias hacia sus respectivos países. Y el otro aspecto sería la insuperable dependencia (hasta la fecha) de toda la economía venezolana hacia el petróleo en términos de exportaciones, de actividades económicas, de ingresos fiscales, etc., permeando también sus estructuras sociales.

En efecto, desde la dictadura del general Juan Vicente Gómez (1909 a 1935), se inicia la cadena de concesiones a compañías extranjeras, principalmente norteamericanas e inglesas, de tal manera que con su capital y tecnología empezaron a dominar el petróleo venezolano.

Mas a la muerte de Gómez, este país contemplaría todavía otros años de gobiernos militares. El del general Eleazar

López Contreras (1936 a 19 de marzo de 1941) y el del ministro de guerra general Isaías Medina Angarita (abril de 1941 a octubre de 1945); elegido este último por un congreso que se pudo formar a partir de las primeras elecciones que conocía Venezuela (1937), en este Siglo XX.

Y aunque Medina Angarita promulgó una Ley de Hidrocarburos, en la que se avanzaba en una mayor participación fiscal de las ganancias de los trustes petroleros y un conjunto de normas para éstos en las diversas áreas de sus acciones, estableció una ampliación de las concesiones hasta 40 años. Como afirma Malavé Mata:

"El nuevo régimen de concesiones perpetuaba tanto el usufructo directo de las áreas petroleras nacionales por consorcios extranjeros como la enajenación de la propiedad nacional sobre el recurso explotado...".(108)

Un levantamiento de la oficialidad joven del ejército apoyada por el partido Acción Democrática, da lugar a la aparición de una Junta Revolucionaria que promulga una nueva Constitución, convoca a elecciones presidenciales y en diciembre del 47 los venezolanos eligen, por primera vez, a un presidente: Rómulo Gallegos. Este, en un ambiente de lucha política progresista, organizaría e impulsaría la vida democrática. Pero teniendo enfrente el grave problema de los intereses extranjeros petroleros, cuyas empresas habían ya

---

(108) Malavé Mata Héctor: Formación Histórica del Antidesarrollo en Venezuela. Ediciones Rocinante, Caracas, Venezuela, 1970, p.64.

logrado acumular más de 10.5 millones de hectáreas, producto de décadas de concesiones.

De hecho, desde 1946, la Junta Revolucionaria había tomado la decisión de no otorgar más concesiones. Sin embargo, nuevamente se produciría un golpe de Estado, en noviembre de 1948, que derrocaría al efímero gobierno del escritor y político Rómulo Gallegos. Asumiendo el general Pérez Jiménez un mandato que se convertiría, una vez más, en una dictadura hasta 1958.

Huelga decir que, durante este período dictatorial, de nueva cuenta las empresas petroleras extranjeras aprovecharon la situación para intensificar y sacar mayor provecho a sus actividades. Lo cual se evidencia en el acelerado aumento de la producción de crudo, como podemos apreciar en el siguiente cuadro:.

CUADRO No. 25

PRODUCCION DE PETROLEO CRUDO EN VENEZUELA 1920-1992  
(miles de barriles diarios)

AÑOS	PRODUCCION
1920	1.2
1922	6.1
1924	24.9
1926	97.6
1928	289.5
1930	370.5
1932	318.9
1934	373.4
1936	422.5
1938	515.1
1940	502.3
1942	405.9
1944	702.3
1946	1 064.3
1948	1 338.8
1950	1 497.9
1952	1 803.9
1954	1 895.3
1956	2 456.7
1958	2 779.2
1960	2 846.1
1962	3 199.7
1964	3 329.8
1966	3 371.1
1968	3 564.0
1970	3 708.8
1972	3 219.9
1974	2 976.3
1976	2 294.4
1978	2 165.5
1980	2 165.0
1982	1 895.0
1984	1 695.0
1988	1.578.0
1989	1.853.0
1991	2 334.0
1992	2.294.0

FUENTE: Pedro Esteban Mejía Alarcón: La Industria del Petróleo en Venezuela. Universidad Central de Venezuela, hasta 1970. Citado por Enrique Ruiz García en "Venezuela: Un País Clave en el Petróleo Latinoamericano y Mundial", Revista El Petróleo, Vol. 1, No. 6, marzo de 1984, México, PEMEX. En adelante, OPEP: Annual Statistical Bulletin 1984; Carta Semanal del Ministerio de Energía y Minas, Caracas, Venezuela, abril 7 de 1990; y OPEC Bulletin, Austria, octubre de 1992 y marzo de 1993

Ciertamente, la generación petrolera se duplica entre 1948 y 1958. Aunque es de observarse, también, que de hecho el ritmo de crecimiento es constante hasta 1970. Año, este último, en el que Venezuela alcanza el nivel más alto de producción de toda su historia, con 3.7 millones de barriles diarios. Todavía bajo la acción de las trasnacionales, en momentos previos a la nacionalización.

De la histórica capacidad de obtención de millonarias ganancias de las trasnacionales petroleras, ahora en estos años, basten tan solo algunos datos altamente reveladores. En 1956, las inversiones extranjeras en Venezuela habían extraído 2 388 millones de bolívares de utilidades: cantidad que significó la mitad de todas las ganancias logradas por las inversiones extranjeras en América Latina, en ese mismo año.(109)

Y más adelante, durante la llamada "década del desarrollo" (1960-1969), bajo los gobiernos de Rómulo Betancourt, Raúl Leoni (social-demócratas del partido Acción Nacional) y Rafael Caldera (social-cristiano del Copei):

"... la industria petrolera internacional establecida en Venezuela sacó del país 21 483 millones de bolívares en solo utilidades, con un Activo Fijo Neto Promedio, en los diez años, de 7 993 millones de bolívares..."(110)

---

(109) CEPAL, Memoria 1956. Citada por Rómulo Betancourt: El Petróleo de Venezuela. Ob. Cit., p. 52.

(110) Juan Pablo Pérez Alonso: Petróleo y Dependencia. Síntesis Dos Mil, Venezuela, 1971, p. 108.

Por lo que se refiere al otro aspecto señalado inicialmente, en cuanto a la enorme dependencia petrolera de la economía venezolana, también hay elementos que son rotundamente contundentes y que por décadas se han mantenido como características inalterables, con presencia dominante de los trustes petroleros y aun después de la nacionalización petrolera:

- Desde 1926 en que, por primera vez, las exportaciones petroleras se constituyeron en la mayor parte de los ingresos por exportaciones totales de Venezuela, este hecho no solo se perpetuaría hasta nuestros días, sino que se elevaría y colocaría a esta nación en condiciones de monoexportación. En 1936 las petrodívisas significaron el 80%, 90% en 1974 y 90% en 1987, dentro del total exportado por esta nación.

- El peso del petróleo también se plasmaría en los ingresos fiscales: en el período 1948-1957 con un 70% de los ingresos totales del fisco; a mediados de los setenta con un 66% y a finales de los ochenta nuevamente cerca del 70% (111)

- En términos de su aportación al Producto Interno Bruto (Producto Territorial Bruto en Venezuela), su rango histórico ha oscilado en alrededor de un 25%. Pero en 1993, se elevaría hasta un 40%.

Prevalecen en tan enorme dependencia hacia el petróleo, todo un conjunto de factores que conforman la propia historia

(111) Véanse: Diego Hernández, "Venezuela en la Encrucijada", Revista Análisis de la Coyuntura Económica, No. 3, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, junio 1978; Rómulo Betancourt: El Petróleo de ... Ob. Cit., p. 119 y El Financiero, México, julio 12 de 1988.

de Venezuela. De todos ellos, de nuestra parte consideramos los siguientes:

1) Como en otras experiencias latinoamericanas, en el caso de Venezuela todo indica que la existencia de un largo régimen militar dictatorial (el de Vicente Gómez); y más adelante (no obstante que se dan avances), nuevos periodos de administraciones castrenses, algunas electas y otras impuestas por la vía del golpe de estado, conducirían a que esta nación arrastrara serios rezagos en sus procesos de cambios estructurales económicos y en sus propias expresiones de conformación política.

Todavía, hacia principios de la década de los años setenta: el 1.7% de los propietarios poseía el 66.7% de la tierra, mientras que el 73.8% era dueño de solo el 4.1% de la misma.(112)

2) Paradójicamente, la enorme riqueza petrolera de esta nación, aunada al papel de gran peso económico-político que desempeñaron las transnacionales de esta industria, sería factor que también propiciaría la prevaencia de atrasos y rezagos, además de aportar otras deformaciones. El padre de la OPEP, el venezolano Juan Pablo Pérez Alfonso apuntaba, certeramente, la siguiente idea:

"El despilfarro generalizado es casi una consecuencia inevitable del gran aporte del petróleo a la economía nacional. Este aporte, que muchos reconocen como dinero fácil, grava indeleblemente la situación contemplada. Bien lo ha

---

(112) Diego Hernández Díaz: "Venezuela en la Encrucijada"...  
Ob Cit., p. 31.



señalado Pernaut: ese aporte no es nada más que la monetización de ingresos de una actividad en cierta forma externa a las actividades nacionales. Tan externa es que los ingresos petroleros en casi la totalidad se producen en divisas, con lo cual su utilización reclama compras en el exterior. Por ello, como bien lo explica destacado economista, la actividad petrolera no genera una equivalente movilización de los factores internos de producción (y, por consiguiente) mal distribuye y concentra los ingresos..."(113)

3) Una entreverada conjunción de todos estos factores, retardarían el proceso de industrialización. Si bien durante los años de la Segunda Guerra Mundial hay ya signos en este sentido, es propiamente en la posguerra en la que se vuelve un fenómeno generalizado en la economía venezolana. Sin embargo, el liderato de las empresas extranjeras también se haría presente en otras tantas áreas de la industria manufacturera.

Resumiendo este arranque de industrialización ligera en Venezuela del período 1948-1957, nuestro citado investigador Diego Hernández Díaz considera que se conforma:

"... una gigantesca planta de ensamblaje de insumos importados bajo control y dominio de las transnacionales, (modelo) ejercido a través de una rica y fuerte burguesía industrial-financiera-comercial."(114)

Y ante avances más importantes de grado de industrialización (durante la década de los años sesenta y principios de los setenta, con vertiginosos crecimientos del PIB venezolano), las empresas extranjeras se colocarían en ramas e industrias claves. A veces en asociación con el

(113) Petróleo y Dependencia, citado por Enrique Ruiz G. "Venezuela: Un País Clave..." Ob. Cit., pp. 10-11.

(114) "Venezuela en la Encrucijada"... Ob. Cit. p. 27.

Estado, con el gran capital venezolano o con el dominio casi pleno de algún sector. Así sucedería con la industria siderúrgica y con el suministro de energía eléctrica.

En los hechos, la industria nacional venezolana se orientaría, principalmente, a la producción de bienes superfluos y de lujo que reclamaban ciertos estratos minoritarios, pero con una alta capacidad de compra (ligada, de una u otra manera, a la riqueza petrolera). Capacidad que rebasaba las fronteras de este país. Y que, junto con buena parte de las necesidades alimenticias de la población y materias primas para las industrias, mantenían a la economía venezolana con elevadas y permanentes importaciones, principalmente desde el mercado de los EUA.

"Venezuela era así la tierra de promisión para los capitalistas norteamericanos porque, además de ser muy lucrativo el negocio petrolero, el país contaba con una fuerte capacidad de importar que era satisfecha a su vez por los Estados Unidos. Las importaciones venezolanas ascendían a los mil millones de dólares anuales..."(115)

De manera que la nacionalización del petróleo en Venezuela, si bien significó una trascendental recuperación para un prometedor desarrollo económico-político, lo cierto es que no pudo potenciar una diversificación de su estructura productiva, ni alterar la histórica brecha tan marcada de

---

(115) Felicitas López Portillo T.: "Petróleo y Dictadura en Venezuela", en revista Nuestra América, No. 7, enero-abril de 1983, del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 97. El autor complementa su apreciación recordando a Rómulo Betancour cuando afirmaba que de los EUA se importaba "desde maquinaria pesada hasta huevos de gallina".

riqueza y miseria entre las clases venezolanas, ni modificar la gran dependencia (aquí sí tal vez mayor que la "media" latinoamericana) respecto de los EUA.

Desde luego, es evidente un "retraso" histórico en la nacionalización del petróleo en el caso venezolano, sobre todo, si se consideran los más de sesenta años de explotación por parte de los trustes internacionales.

Consecuentemente, a pesar de que esta nación se vio doblemente beneficiada tanto por la nacionalización del petróleo en sí, como porque ésta ocurre en los años de las más elevadas cotizaciones internacionales del crudo, a pesar de todo ello, fue imposible superar los lastres del pasado; y, menos aún, dada la brevedad de este nuevo auge petrolero en virtud de la pronta presencia de la severa crisis que azotaría a la región latinoamericana a partir del año de 1982.

En efecto, con la obtención de las cuantiosas ganancias de divisas petroleras, el Estado pasó de su tradicional papel rentista a desempeñar un papel de agente dinámico directo (que partía desde su gran empresa Petróleos de Venezuela S.A.); y, de manera indirecta, a través de una política económica e industrial que pretendía convertirse en un impulso para la participación del sector privado y hacia el logro de una integración interna de su economía.

Y ciertamente, la respuesta de la inversión privada fue verdaderamente espectacular, en consonancia con la propia inversión estatal. Mientras en el año de 1973, la pública se

situaba en 5.5 miles de millones de bolívares y la privada en 10 millones, para 1978 ambas casi se duplican (a precios constantes), registrando 9.5 y 18.8 millones, respectivamente. Ampliemos la visión del fenómeno con una ilustración estadística:

CUADRO No. 26

INVERSION BRUTA FIJA PUBLICA Y PRIVADA (En miles de millones de bolívares constantes)					
AÑOS	TOTAL	PUBLICA	PRIVADA	PIB	IBF/PIB
1973	15.5	5.5	10.0	57.5	27.0
1974	15.1	4.9	10.2	61.0	27.0
1975	19.7	6.8	12.9	54.6	30.5
1976	21.2	7.1	14.1	70.0	30.2
1977	28.0	9.1	18.9	74.8	37.4
1978	28.3	9.5	18.8	77.2	36.7
1979	26.1	11.1	15.0	77.4	33.7
1980	22.3	10.6	11.7	78.8	28.3
1981	22.9	13.8	9.1	75.6	30.4
1982	22.1	15.1	7.0	76.1	29.0
1983	15.4	10.8	4.6	72.5	21.3

FUENTE: Banco Central de Venezuela, cuadro que presenta el investigador Victor Fajardo Cortez en su ensayo "La Economía Venezolana: Industrialización, Crisis y Ajuste" del libro Industrialización en América Latina. Crisis y Perspectivas, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), la Fundación Friedrich Ebert de la República Federal Alemana y el Centro de Estudios Democráticos de América Latina. Edelberto Torres-Rivas y Eckhard Deutscher Editores, 1986.

Sin embargo, los planes del gobierno venezolano en turno basarían esta transformación de su aparato productivo en tres premisas altamente riesgosas que, a la postre, provocarían el desencadenamiento generalizado de una crisis económico-política, para así empatarse con las condiciones de toda la región latinoamericana.

En efecto, se confiaba en precios ascendentes en el mercado internacional del petróleo y, en consecuencia, Venezuela debía aprovechar el crédito externo que ofrecían los mercados financieros a bajas tasas y plazos largos de aquellos momentos. Créditos a cubrirse con petrod divisas abundantes y crecientes, junto con otras divisas que generarían los nuevos y ambiciosos proyectos industriales (siderurgia, petroquímica, etc.).

Así las cosas, lo que realmente ocurrió fue que la expansión económica daría lugar a un espectacular crecimiento de las importaciones (producto de la incapacidad interna para abastecer de materias primas y bienes intermedios y de capital a la nueva dinámica de industrialización, junto con las tradicionales importaciones de bienes de consumo), que no solo empezarían a absorber los ingresos petroleros sino que, incluso, los superarían ampliamente hasta decretar un elevado déficit en cuenta corriente de más de 5 mil millones de dólares en el año de 1978, como podemos apreciar en el cuadro siguiente:

CUADRO No. 27

**BALANZA DE PAGOS DE VENEZUELA**  
(miles de millones de dólares)

AÑOS	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO CTA. CORRIENTE	RESERVAS INT.
1973	4.72	2.63	0.99	2.4
1974	11.09	3.88	5.96	6.5
1975	8.85	5.46	2.34	9.4
1976	9.31	7.34	0.49	9.2
1977	9.56	10.19	-2.90	12.2
1978	9.17	11.23	-5.74	11.2
1979	14.36	10.00	0.35	15.6
1980	19.28	10.88	4.73	18.5
1981	20.18	12.12	4.00	18.8
1982	16.55	13.17	-3.49	11.0
1983	14.76	6.41	4.43	12.2
1984	15.85	7.26	5.30	14.3
1985	14.20	6.60	3.93	15.9
1986	8.53	7.87	-2.24	11.6
1987	10.44	8.87	-1.39	10.3
1988	10.08	12.08	-5.81	6.6
1989	12.91	7.28	2.16	7.9
1990	17.44	6.81	8.28	10.8
1991	14.97	10.13	1.74	12.3
1992	13.95	12.27	-3.36	16.3
1993(p)	14.22	11.01	-1.80	16.4

FUENTE: La misma del cuadro anterior. Y BID: Informe del Banco Interamericano de Desarrollo 1993, de 1984 a 1993.

La regla de "oro" venezolana sería que todo desequilibrio externo sería corregido con créditos foráneos: tan sólo en el año de 1978, se contrajo deuda externa pública del orden de 2 700 millones de dólares.

Empero, hacia finales de esta década de los años setenta, se afianzarían las bases de la crisis. La inversión privada empieza a contraerse y deja al Estado con el desempeño principal de esta vital tarea (véase cuadro anterior de inversión). Y de hecho, los crecimientos de la inversión estatal, así como del gasto público, fueron menores

que en años anteriores, en virtud de la aparición de déficits fiscales.

Mas lo verdaderamente grave, era el ya elevado nivel de endeudamiento externo (19 mil millones de dólares) y los rápidos incrementos que se sucedían en las tasas de interés internacionales. Todo lo cual empezaría a reclamar altos pagos por el servicio de la deuda, desviándose para estos fines buena parte de las petrodívisas venezolanas.

Las diferentes administraciones gubernamentales de la década de los años ochenta, empezaría a manejar los instrumentos más diversos en materia de política económica. Pero unas y otras priorizaron el pago por concepto de endeudamiento externo.

Los demócratas cristianos (1979-1983) de Luis Herrera Campins, buscarían, infructuosamente, reducir las importaciones (excepto en 1983) y el endeudamiento externo (mediante controles administrativos, que no existían); y sumadas algunas otras medidas como tipo de cambio fijo y libertad cambiaria (terminando en 1983 con una devaluación que ponía fin a más de 20 años de estabilidad cambiaria de 4.30 bolívares por dólar), reducción del gasto e inversiones públicas, etc., darían como resultado un período recesivo con inflación.

Periodo en el que estalla plenamente la crisis, cuando empiezan a coincidir: disminución de los ingresos por exportaciones petroleras (desde 1982 por caídas de precios internacionales), reducción de las vías de acceso a créditos

externos y servicio de pago de deuda creciente. Los resultados fueron contundentes:

CUADRO No. 28  
TASAS DE CRECIMIENTO POR PERIODOS ESCOGIDOS: 1959-83

	1959-63	1964-68	1969-73	1974-78	1979-83
P.I.B. REAL	7.4	6.5	6.4	8.2	-0.8
P.N.B. REAL PERCAPITA	2.1	4.3	5.3	6.1	-1.2
TASA DE IN- FLACION	1.3	1.4	3.0	8.2	13.4

FUENTE: Misma de cuadros anteriores.

Y en seguida, los socialdemócratas con Jaime Lusinchi a la cabeza (1984-1988), quienes, si bien es cierto, lograrían reactivar la economía en los tres últimos años de su gestión (el PIB creció un 6.8 en 1986, 3% en 87 y 6.3 en 88). Ello se alcanza a cambio de: a) altas tasas de índice inflacionario, como nunca habían contemplado los venezolanos (40.3% en 1987 y 35.5% en 88), resultado de aumentos de precios internos de derivados del petróleo (principalmente la gasolina) y algunos productos de consumo básico; b) de nuevas devaluaciones y c) de pagar, en forma irrestricta, los compromisos de endeudamiento externo (habiendo logrado dos refinanciamientos), mediante una recurrencia creciente de las reservas monetarias.



Esta última situación llegaría a su clímax al cierre de la gestión presidencial de Lusinchí (1988). Ya que, en este año, por primera vez en una década, se tuvo un saldo comercial externo negativo del orden de casi 2 mil millones de dólares; hecho que obligaría a tener que disponer de otros casi 3 mil millones de dólares de las reservas monetarias venezolanas. Quedando éstas a un nivel de únicamente unos 6 600 millones de dólares, de los cuales más de 2 mil correspondían a "reservas operativas" (es decir, no disponibles).

Tal monto de divisas significaba la menor cantidad registrada en los últimos tres quinquenios que, por lo además, en buena parte se habían hecho crecer "artificialmente" por la vía de incorporar créditos externos.

El investigador venezolano Fajardo Cortez, en su excelente trabajo de análisis de estos años (el cual nos sirvió de apoyo básico para el desarrollo de esta parte de nuestro tema de estudio), se planteaba la pregunta de ¿quiénes se vieron beneficiados con los planes de ajuste de 1983-1985?, a lo que con claridad respondía:

"... en el fondo, lo que viene conjugándose es la absurda decisión gubernamental de 'honrar' los compromisos financieros externos y 'deshonrar' los compromisos que éste tiene de elevar el nivel de la población venezolana... en el trienio se erogó por servicio de la deuda externa cerca de 15 000 millones de dólares, mientras se recortaban los presupuestos de salud, educación, vivienda y gastos corrientes, que son los que benefician a la población de modo inmediato. De esta política económica de elevado costo social para las mayorías

de los venezolanos, se siente sumamente orgulloso el gobierno y su ministro de finanzas..."(116)

En esas condiciones, al asumir Carlos Andrés Pérez su segundo mandato presidencial, febrero de 1989, decreta un nuevo "paquete de ajuste económico" que incluiría aumentos de precios internos y nueva devaluación, entre otras medidas.

Sin embargo, a las pocas semanas (marzo de 89), se produciría el "Caracazo": una asonada popular en la ciudad capital del país, como resultado del deterioro de las condiciones de vida, que lamentablemente desembocó en saqueos múltiples y una cruenta represión con un saldo de más de 300 muertos y mil heridos, reconocidos oficialmente. Situación que puso en la "picota" las políticas de ajuste orientadas por el FMI.

En un intento de caracterización de esta nueva etapa de la sociedad venezolana, podríamos decir que ésta sería sumamente controvertida en sus resultados económicos y de una gran intensidad política que llegaría al punto de la renuncia obligada del presidente Pérez, en mayo del 93, al suspender el senado venezolano sus funciones en virtud de un juicio entablado por malversación de fondos de la nación.

En efecto, a pesar de la amarga experiencia del motín de Caracas al inicio de su gestión y de que, a raíz de este acontecimiento, el presidente Pérez audazmente notificaría que su país condicionaría el pago de sus compromisos en materia de deuda externa dependiendo de su disposición real

(116) Víctor Fajardo Cortez: "La Economía Venezolana": Industrialización, Crisis y Ajuste". en: Industrialización en América Latina... Ob Cit., p. 316.

de divisas, lo cierto es que a final de cuentas su política económica se ajustaría a las condiciones del FMI y bancos acreedores.

Ciertamente, después de un fatal año de 1989 en que el PIB tuvo una tasa negativa del orden del 8 por ciento, de 1990 a 1992 se registrarían aumentos de 5.3%, 10.2% y 7.3%; y aunque desde luego los crecimientos partían de la grave contracción del 89, daban muestras de una cierta reactivación económica. La administración de Andrés Pérez se ufanaba de que el crecimiento del 91, había sido el mayor logrado por todos los países de la región latinoamericana.

Plan de privatizaciones, que concretó la venta de la compañía de Teléfonos, la aerolínea VIASA y el canal de televisión estatal, entre las más importantes; inflación por encima del 30% en el período 1990-1992, resultado de más incrementos de precios internos; una deuda externa del orden de los 35 mil millones de dólares, cuyos pagos de su servicio en parte se reactivarían; devaluaciones, que llevarían a cotizar el dólar norteamericano en 75 bolívares al cierre del 92 y hasta casi los 100 bolívares a principios del 93; y déficits presupuestales que año con año incrementarían su monto, en virtud del incontenible descenso de los precios del petróleo en los mercados mundiales, excepto en 1990, dado el crecimiento artificial de estos mismos, durante el segundo semestre, en razón de la ocupación iraquí en Kuwait. Todos estos elementos serían el basamento o estarían circundando la relativa reanimación de la economía de Venezuela.

Y el resultado social: catastrófico. Al punto de que fuentes venezolanas e internacionales, llegarían a reconocer que entre un 70 y un 80 por ciento del total de población, es decir, 16 millones de venezolanos, vivían en diferentes condiciones de niveles de pobreza.

Como se tendrá presente, las manifestaciones de descontento popular se repetirían una y otra vez en contra de la política económica de Andrés Pérez, que, en los hechos, se traducían en mayor empobrecimiento general.

En junio del 90, se sucederían protestas por aumentos de precios de carburantes. En enero de 1992, ante incrementos de tarifas de transportes, por la falta de vivienda y carencia de servicios. Y a unas cuantas semanas después (4 de febrero), se presentaría el primer levantamiento militar, que se entendió como una manifestación de descontento, ante la situación prevalectante, de una parte de este sector.

La situación de deterioro de las condiciones de vida era tan clara, que el propio partido del presidente Carlos Andrés Pérez, Acción Democrática, pediría modificaciones a su devastadora política neoliberal.(117)

Sin embargo, pudieron más las presiones del FMI y Banco Mundial (que amenazaron con retirar su apoyo en caso de que Venezuela no continuara con el "programa de ajuste"), y

(117) El Universal, México, marzo 13 de 1992. La noticia añadía: "En otra drástica medida el Comité Ejecutivo Nacional de AD, pidió la destitución de los Ministros de Hacienda, Pedro Rosas; Educación, Gustavo Rossen; Planificación, Ricardo Haussman; y del Presidente del Banco Central, Miguel Rodríguez. A quienes responsabiliza de la política económica neoliberal acordada con el FMI."

Carlos Andrés Pérez se mantuvo en apego casi total a las líneas marcadas por estos organismos financieros.

Después de nuevas manifestaciones (abril y junio del 92) fuertemente reprimidas y en donde el tinte era ya abiertamente antigubernamental, en noviembre de ese mismo año, se produciría un segundo y cruento intento de golpe de estado militar, que, volviendo a fracasar, dejaría una secuela de unos 200 muertos y la detención de aproximadamente 500 oficiales castrenses.

La caída del gobierno de Pérez estaba ya cercana y después de algunos meses de una presidencia interina, los venezolanos elegirían, a principios de 1994, al veterano político y ex-presidente Rafael Caldera, el cual habrá de enfrentarse a una situación sumamente complicada, que no puede dejar de contemplar la mejoría de las condiciones sociales, a riesgo de nuevas convulsiones políticas.

Finalmente, por cuanto al petróleo se refiere, destacaríamos algunas de las tendencias más importantes.

En primer lugar, Venezuela no solo no aligera su enorme dependencia hacia el petróleo, sino que la refuerza y, en perspectiva, todo apunta a que esta histórica situación se mantenga. Con una producción de 2.450 millones de barriles diarios, exportando 2.170 MMBD (incluido crudo y derivados y teniendo como destino casi un 70% hacia la economía norteamericana) y con ganancias de 11,300 millones de dólares, para 1993, el petróleo representó: el 80% de las

divisas obtenidas por exportaciones totales de esta nación(118)

De hecho, la política estatal ha venido desarrollando, abiertamente, un reimpulso a la industria petrolera venezolana. Lo cual, sin duda, tiene implicaciones riesgosas.

Mas alentados por un indudable relativo éxito de su política petrolera de internacionalización de sus operaciones, que vienen desarrollando desde 1983, en el sentido de asociarse con otras empresas del exterior (para la refinación del petróleo), colocando buena parte de sus exportaciones de crudo y participando de las ganancias de la venta de derivados en las áreas donde han penetrado, por una parte; y, por otra, alentados por el aumento de compras petroleras desde los EUA, a raíz de la invasión iraquí a Kuwait y la llamada Guerra del Golfo Pérsico, por estas dos razones básicas es que los diferentes gobiernos se han propuesto llegar a una generación por encima de los 3 MMBD, lo cual les permitiría elevar también sus exportaciones.

Sin embargo, tal opción ha reclamado y seguirá reclamando cuantiosas inversiones: unos 30 mil millones de dólares hasta el año 2 000. Y, ante la carencia de recursos propios de esa magnitud, Venezuela ha recurrido al endeudamiento externo directo por parte de PDVSA (más de 3 mil millones de dólares entre 1990 y 1992) hasta acumular

---

(118) El Financiero, México, marzo 18 de 1994. Declaraciones del ministro de Energía y Minas, Erwin Arrieta, al rendir su informe sobre el Balance de la Industria Petrolera Venezolana, ante el Congreso.

unos 5 mil millones de dólares a finales de 1992. En una situación contradictoria, ya que a pesar de los elevados ingresos de la estatal petrolera, el hecho de que canalice alrededor de un 80% hacia las finanzas públicas hace que la empresa se desenvuelva en condiciones de penurias financieras.

Con todo, una y otra vez las autoridades estatales apuntan hacia la posibilidad de concretar un viejo anhelo: la explotación de la franja petrolífera del Orinoco. La cual supone una reserva de unos 270 mil millones de barriles. Pero se trata de crudos pesados y extrapesados, cuya explotación requiere de una alta tecnología y de cuantiosas inversiones. Implicándose, así, la presencia de capital y monopolios extranjeros.

Por lo pronto, en el plano de la política de "internacionalización", se estima que hoy día una tercera parte de las exportaciones del crudo venezolano tiene como destino las refinerías en donde PDVSA participa en el exterior.

Actualmente, PDVSA es socio, posee o alquila refinerías y depósitos en: Alemania (con Veba Oel), Estados Unidos (Citgo, Champlin, Unocal y, recientemente, Savannah y Lyondell en el estado de Texas), Suecia y Bélgica (Nynas), Curazao (Isla, ex-shell) y Bahamas (Opco, ex-chevron).

Por su parte, Andrés Pérez había ya logrado la autorización del Congreso venezolano para otorgar concesiones a empresas extranjeras en campos que estas mismas habían

dejado de explotar poco antes de la nacionalización; manejándose que en este caso no se estaría violentando la Ley de Nacionalización del Petróleo de 1974.

De esta forma, se entregarían derechos de explotación, por primera vez después de la nacionalización, a la empresa japonesa Teikoku Oil y a la Vincler-Benton de EUA, a principios de 1993.

De igual manera, el Congreso autorizaría el proyecto "Cristóbal Colón" para una explotación de gas, con participación directa de capitales extranjeros: la Exxon con el 29% (a quien se le daba nuevamente la bienvenida), Shell International Gas Ltd. con un 30%, la Mitsubishi Corp. con el 8%; mientras PDVSA participará con el 33%(119)

La "aventura" venezolana es riesgosa, decíamos. Incurrir en nuevos endeudamientos para estos propósitos de expansión petrolera, es de suyo delicado en virtud de las dificultades que aún tiene este país en materia de endeudamiento externo. Pero lo es más todavía, si se toman en cuenta las cotizaciones deprimidas del crudo petrolero en el mercado mundial, dadas las condiciones actuales de saturación de oferta.

Ante estos planes, no es descartable que esta nación, fundadora de la OPEP, pudiera entrar en serias contradicciones ante sus intentos de aumentar considerablemente su generación del hidrocarburo y las cuotas asignadas dentro de este organismo, ya de suyo sumamente (119) Excelsior, México, agosto 12 de 1993.



deteriorado por la salida de Irak, del Ecuador y las profundas heridas políticas de entre sus integrantes.

Por lo demás, todo apunta a que la economía y la sociedad venezolana, siguieran haciendo depender su destino de los avatares de esta valiosísima, pero casi única riqueza, que de nueva cuenta se ve cercada por la feroz embestida por el capital trasnacional.

## CONCLUSIONES

1. Para las economías del mundo contemporáneo, el acceso a las fuentes de energía se convirtió en un problema de carácter estratégico: vinculado a potencialidades de desarrollo, de crecimiento industrial, de formas de vida en las sociedades modernas y un factor que define situaciones geoeconómicas y aun militares.

El poderío inglés, respaldado por su revolución industrial y teniendo como su energético básico el carbón, buscó afanosamente y logró la generación y control del grueso de la producción de este energético.

Así, de igual manera, se puede establecer un paralelismo histórico respecto a la emergencia industrial norteamericana: su hegemonía mundial y sus propósitos de dominio y control sobre los hidrocarburos, como nuevas fuentes básicas de energía.

2. La conexión de América Latina con el mundo del petróleo desde muy tempranos momentos del presente siglo, se da, principalmente, como producto de la expansión extraterritorial de la gran industria -ahora ya en su conformación monopolista- hacia todos los confines de la tierra.

Siendo la industria del petróleo una alta expresión de este último fenómeno, los trustes petroleros pronto desplegarían su acción hacia las prometedoras regiones latinoamericanas. Así lo comprobarían, como principales, los

casos de México y Venezuela; que serian elevados a los primeros planos del escenario mundial de los hidrocarburos.

3. El anterior suceso, se reforzaria por la implementacion en nuestras economias de un tipo de industrializacion que tuvo, desde sus inicios, un alto consumo de derivados de hidrocarburos. Combinandose este dominante uso comercial con formas energeticas no comerciales de consumo atrasadas, en correspondencia a nuestras vastas zonas de escaso o nulo desarrollo economico.

4. La presencia de las grandes empresas petroleras, fue una "punta de lanza" en la expansion monopolista hacia America Latina, en las postrimerias del Siglo XIX y principios del presente Siglo XX.

5. Las acciones de los trustes petroleros tuvieron, de siempre, el sello caracteristico de prepotencia y arbitrariedades. Incluso, las desmedidas ambiciones de las trasnacionales petroleras, alentaron disputas territoriales entre los propios paises latinoamericanos que llegaron a desembocar en cruentos conflictos belicos.

6. La historia economica, da constancia de una larga lucha de nuestras naciones en la busqueda de un ejercicio soberano sobre sus hidrocarburos. Añadiendose, tambien, un tinte politico de caracter popular en los enfrentamientos con las companias petroleras internacionales.

7. El surgimiento de la opcion de las empresas estatales petroleras, tuvo su explicacion historica y su entorno politico que justificaban su creacion, como la forma de

contraponer monopolios estatales a los monopolios trasnacionales.

8. Las variantes del tipo de empresa estatal que surgiría en cada país, sería resultado de un conjunto de factores internos y externos.

En lo interno, pesaría el grado de apoyo popular a las decisiones de nacionalización petrolera y el nivel de contradicciones alcanzadas con los trustes petroleros.

En lo externo hubo elementos favorables, que fueron desde la concentración de la atención de las naciones industrializadas y sus trasnacionales en los preparativos prebélicos, el estallido mismo de la Segunda Guerra Mundial y el proceso descolonizador de la posguerra.

9. En su origen, las empresas petroleras estatales marcaron diferencias de país a país. Algunas surgieron para continuar explotaciones privadas: Bolivia, México, Colombia, Ecuador, Venezuela y Trinidad y Tobago. Otras nacieron para buscar yacimientos y explotarlos: Brasil y Chile.

10. La instauración de los monopolios petroleros estatales, en algunos casos, respetaron los derechos existentes: Argentina, Brasil y Chile. En otros como México y Venezuela, tales derechos se cancelaron a través de compensaciones pecunarias.

11. Aunque en su operatividad hay atribuciones similares, las diferencias más importantes entre las empresas estatales, radicarían en la exclusividad de una parte (o de varias) de las actividades de la industria petrolera.

Exceptuando a Cuba, por razones obvias, serían las experiencias de Venezuela y México en las que la nacionalización abarcaría todas las facetas: desde la detección de los hidrocarburos hasta la obtención de los productos derivados de los mismos.

12. Pero incluso en el caso de Venezuela, la posibilidad de que las trasnacionales se reincorporaran, a alguna actividad petrolera en este país, quedó formalmente contemplada en su Ley de Nacionalización Petrolera de 1974.

De manera que por un conjunto de aspectos que van desde su oportunidad histórica, su alcance, su basamento constitucional, hasta los escasos resquicios que dejaría (en su origen) para nuevas incursiones directas del capital extranjero, fue la experiencia mexicana de nacionalización la más completa y avanzada de América Latina.

13. De hecho, los procesos que se suceden desde muy temprana hora en nuestra región, en términos de ir logrando mejores condiciones con respecto a las concesiones de la explotación petrolera por parte de las trasnacionales, o incluso las nacionalizaciones, serían un ejemplo para otras naciones petroleras, principalmente de Medio Oriente y África.

14. Otros factores que se sumarían para afectar el poder casi omnimodo de los trustes internacionales del petróleo, serían: la creación de la OPEP (con nacionalizaciones en cada uno de los integrantes), la aparición de nuevos monopolios

privados y la creación de empresas estatales petroleras en las mismas naciones desarrolladas.

15. Por otra parte, la emergencia de los EUA como centro económico-político hegemónico después de la 2ª Guerra Mundial, consolidaría, en definitiva, la generalización comercial de patrones de consumo energético industrial, de servicios y uso doméstico, a base de hidrocarburos y sus derivados. Fenómeno que sería acompañado por un "boom" industrial, bajo una tónica de derroche e irracionalidad en el consumo energético, sustentado en los eternos precios bajos del petróleo.

16. Adicionalmente, la evolución del consumo mundial de los hidrocarburos planteó una situación geopolítica en la que (con excepción de la anterior área socialista) básicamente los países petroleros atrasados se convertirían en suministradores de crudo a las grandes naciones industrializadas y otras tantas subdesarrolladas.

Pero además, en condiciones de un consumo mayoritario de los EUA, con cerca de una tercera parte del mundial; país que sin dejar de ser uno de los principales productores, su elevadísimo nivel de consumo haría insuficiente su producción interna para abastecer su demanda; convirtiéndose al correr de los años, en un creciente importador: 20% para los años sesenta, hasta llegar, hoy día, a casi la mitad de su consumo interno de petróleo crudo: en 1994, de una demanda promedio de 17.93 millones de barriles diarios, importó 8.70 MMBD, es

decir, el 48% de sus necesidades de crudo ( Oil & Gas Journal, marzo 27 de 1995).

17. América Latina, genéricamente hablando, también gozaría y participaría de la expansión económica de la segunda posguerra, particularmente Brasil, México y Venezuela. Los dos primeros casos calificados de "milagros económicos".

18. Sin embargo, si bien tal crecimiento económico descansó en reales e importantes fuerzas internas de las naciones latinoamericanas, cierto es también que la creciente participación del capital extranjero (desplazando e inhibiendo al capital nativo) la reiterada recurrencia a créditos externos, sumados a graves y sistemáticos desequilibrios en las balanzas comerciales y de pagos de nuestras naciones, sentarían nuevas bases que, a final de cuentas, colocarían a la región en una condición político-económica de mayor debilidad interna y vulnerabilidad a los avatares externos.

Desnacionalización y transnacionalización, primeros signos de problemas por endeudamiento externo, descapitalización e inflación, empezaban a ser el sello característico de América Latina, desde el segundo quinquenio de los años sesenta.

19. Por lo que se refiere a los hidrocarburos, si bien el subcontinente, tomado globalmente, formaría parte del recuadro internacional en cuanto a que se convertiría en abastecedor principal de crudo hacia las naciones

desarrolladas (a partir de la segunda posguerra), lo cierto es que esta situación se presenta como producto de la enorme riqueza petrolera venezolana.

Al interior de la región, únicamente una tercera parte del total de los países era autosuficiente en materia energética y menos de una cuarta parte lo era en términos de petróleo. Y, en el caso extremo, encontramos a algunas naciones (como las de Centroamérica) sin generación de hidrocarburos ni carbón mineral; y, más grave aún, las dramáticas situaciones de Guyana y Haití de no contar prácticamente con ningún tipo de recurso energético propio.

El anterior recuadro -salvo algunos pequeños cambios-, se mantendría vigente desde la segunda posguerra hasta el momento de la "crisis energética" de principios de los años setenta.

Pero en todo caso, América Latina reforzaría su ya larga trayectoria de utilización comercial masiva de hidrocarburos, sobre todo en las grandes ciudades. Lo cual obligó, tanto a países autosuficientes o importadores e incluso exportadores de crudo, a realizar importantes inversiones en sectores diversos de sus propias industrias petroleras, para garantizar su abastecimiento energético interno sobre la base de hidrocarburos.

20. La elevación de las cotizaciones internacionales del crudo durante la década de los años setenta, tuvo impactos de la más diversa índole para la región latinoamericana. Pero el efecto sintético fue que condujo, a todos los países, a poner



el asunto energético en la más alta esfera de prioridades económicas.

Para los importadores, los pagos por este concepto crecieron espectacularmente y se vieron obligados a buscar denodadamente la detección de hidrocarburos y otras posibles fuentes energéticas. Para los exportadores y potenciales exportadores, el atractivo de enormes ganancias los llevó a elevadas inversiones en sus industrias petroleras.

21. Por una u otra vía, el hecho es que la "crisis energética" añadió un elemento más para que la crisis internacional de las sociedades capitalistas mostrara sus efectos más devastadores en regiones atrasadas como América Latina. Particularmente, destacara el que una buena parte del elevadísimo crecimiento del endeudamiento externo corresponde a motivos ligados al problema energético y, en especial, al petróleo.

22. Por su parte, las naciones desarrolladas -y en nuestro caso sobre todo los EUA- supieron aprovechar a las mil maravillas los impulsos de incremento de producción de hidrocarburos en naciones como Brasil, Argentina, Colombia, Perú, Ecuador pero, sobre todo, la espectacular emergencia de México.

Con lo anterior, lograron varios propósitos que de hecho se desarrollaron internacionalmente: saturar el mercado mundial de crudo, hacer perder el liderazgo a la OPEP, abatir nuevamente los precios y, a la postre, abrir espacios, de

nueva cuenta, a sus trasnacionales petroleras para controlar el petróleo latinoamericano.

23. Ciertamente, consideramos que la crisis económica de América Latina tuvo sus bases propias pero, a la vez, formó parte de todo un fenómeno internacional generado en los países desarrollados de las economías de mercado, desde finales de los años sesenta.

Sin embargo, en razón de los elementos internos de la crisis latinoamericana se explica el que los alcances de la misma hayan sido muchísimo más severos en comparación de los que habrían de generarse en las naciones desarrolladas. Y, por lo mismo, también están presentes ciertos rasgos particulares: una inflación que alcanzó niveles de hiperinflación; persistentes devaluaciones; índices más elevados de desempleo; una brutal caída de los precios de los productos de exportación; el singular problema del impresionante endeudamiento externo y la enorme sangría financiera del pago de su servicio; y el severo deterioro de las condiciones de vida de millones de latinoamericanos, subsumidos, hoy, en la pobreza extrema.

24. Es justamente, el endeudamiento externo, la búsqueda de su renegociación para ser susceptibles al otorgamiento de nuevos recursos financieros internacionales, lo que conduciría a la aceptación de programas de "estabilización", de "desregulación" y "adelgazamiento" estatal y de privatización de empresas estatales.

Hecho, este último, que amenaza gravemente la permanencia de las empresas estatales petroleras de América Latina. Enfrentadas, éstas, a serias dificultades de orden financiero, contra sus imposterables e ineludibles necesidades de modernización y satisfacción a la demanda interna de energéticos y productos derivados de los hidrocarburos.

25. Así, el panorama que se ha configurado en los últimos años para el petróleo latinoamericano, es de un claro proceso privatizador y potencialmente desnacionalizador para esta región poseedora de cerca del 15% de las reservas probadas mundiales.

No hay duda: la realidad indica que en el contexto de crisis que aún prevalece y bajo una política neoliberal a ultranza, se han venido imponiendo los poderosos intereses de las grandes naciones desarrolladas (con sus transnacionales petroleras).

Intereses extranjeros que, hoy día, cuentan con el apoyo explícito de las oligarquías, de los permanentes detractores de empresas estatales e incluso de los gobiernos, en muchos países latinoamericanos. Todo lo cual va en detrimento del manejo soberano de nuestros sectores energéticos.

26. No se trata, reivindicar un nacionalismo a ultranza que no contemple los cambios que hoy día se suceden a nivel internacional. Pero tampoco es de aceptarse que, en aras de lo que se ha convertido en un "fundamentalismo de mercado", como ideología dominante, América Latina pierda su relativa

independencia petrolera. La cual, como hemos intentado analizar, fue producto de décadas de lucha.

27. Las experiencias concretas de los países petroleros latinoamericanos escogidos para su análisis, nos muestran similitudes diversas. Entre las más importantes destacamos:

- Tres naciones que se conformaron en las condiciones del subdesarrollo capitalista y, en consecuencia, con enormes obstáculos para estructurar sus sistemas económicos bajo formas mínimamente equilibradas.

- Con una larga historia de lucha por la recuperación de sus recursos de hidrocarburos. Enfrentados a las compañías petroleras internacionales. Alcanzando, de una y otra manera, logros significativos en el control de su petróleo, a través de la creación de empresas estatales.

- Que se vieron ampliamente favorecidos con importantes recursos extraordinarios, como resultado de los espectaculares aumentos mundiales de precios del petróleo durante el decenio de los años setenta. Y que si bien tal situación les permitió sortear por algunos años la crisis internacional que se desarrollaba en las economías de mercado, a la postre -a pesar de condición de exportadores de crudo- se sumarían al recuadro de crisis económico-política que recaía sobre la región.

- Que como un elemento clave de la crisis latinoamericana, acumularon considerables cantidades financieras de endeudamiento externo, sobre todo en términos de sus producciones nacionales. Ello, junto con la caída de

las cotizaciones mundiales del petróleo crudo, las colocaría en serias dificultades financieras. A cambio de reestructurar dichos sus compromisos externos (y ser objeto de nuevos préstamos) serían sometidos por los organismos financieros internacionales a programas de "ajuste" económico.

- Que teniéndose como una de las líneas principales de dichos programas el desmantelamiento de las empresas estatales, para pasar a su privatización, tal situación sería aprovechada por las eternas trasnacionales petroleras (y sus poderosas naciones de origen) para volver a penetrar en sus viejas zonas de dominio.

Así viene siendo para las tres naciones, con gran interés de las "Siete Hermanas" (hoy día convertidas en seis) y, dentro de éstas, de las compañías norteamericanas al amparo del gran proyecto de los EUA de convertir a toda América en su "bloqueo" geopolítico de acción, contraponiéndolo a los bloques europeos y asiáticos que se conforman.

- Que las tres naciones desempeñaron el papel principal (sobre todo Venezuela y México) en el fenómeno de la irónica condición de exportadora neta de capitales de América Latina, durante toda la década de los años ochenta, con alrededor del 80 por ciento de los mismos.

28. Por cuanto a las diferencias comparativas de las tres naciones analizadas, Ecuador, México y Venezuela, subrayaríamos lo siguiente:

- Guardando toda proporción respecto a las dimensiones de las tres economías (sobre todo Venezuela y México respecto a Ecuador), los diferentes grados de desarrollo productivo, de nación a nación, tendrían implicaciones tanto en el desenvolvimiento de la crisis como en los programas de "ajuste".

En este sentido, los hechos han comprobado que dado el mayor grado de diversificación de la economía mexicana y su más amplio sector paraestatal productivo, tales condiciones, han permitido a la población de México soportar "ajustes" de mayor alcance. Lo cual hace aparecer al modelo de "neoliberalismo social" como un paradigma para el resto de naciones de América Latina. Modelo que, por cierto, empieza a dar síntomas de agotamiento.

- De igual manera, las distintas fronteras y modalidades de las nacionalizaciones petroleras, han dado lugar a diferencias en las presiones y pasos hacia la privatización petrolera. Ecuador nunca canceló la participación de las trasnacionales en su industria petrolera. Venezuela, aunque suprimió dicha participación, formalmente dejó abierta esta posibilidad. Por estas razones, la nueva penetración de los monopolios petroleros internacionales han tenido allanado el camino, en estos dos países.

En cambio, en el caso mexicano, las dificultades son mayores para las empresas petroleras internacionales en virtud de que México logró una expropiación completa.

- Pero siendo el endeudamiento externo -y el pago de su servicio-, un factor que a la postre desencadena graves desequilibrios financieros; y a plazo corto, impone mayores condicionantes económico-políticas a las naciones deudoras. Aquí, la mayor fragilidad la estaría presentando México, posteriormente Venezuela y, tercer lugar, Ecuador. Lo cual iría ligado a nuevos recuadros de crisis económico-políticas y a mayores presiones sobre sus recursos petroleros.

-Por la abundancia de recursos de hidrocarburos, Venezuela y México son los países latinoamericanos que tienen la más elevada importancia estratégica para los EUA, dados sus enormes requerimientos de crudo y ante la decadente producción de esta nación.

Empero, otro conjunto de factores hacen que México sea identificado como una fuente de abastecimiento energético de mayor valor crítico y estratégico para los EUA: la ventaja de la cercanía geográfica; su no ubicación en el Medio Oriente; el no ser un país árabe y su no pertenencia a OPEP.

Finalmente, apuntamos lo que podrían ser consideradas como algunas de las principales enseñanzas:

- Que siendo de una indudable gran importancia la obtención de recursos extraordinarios -como lo fueron los alcanzados por estas naciones en los años de elevados precios del petróleo-, tal hecho por sí solo no garantiza la salida de nuestro subdesarrollo económico. Se trata éste, de un fenómeno mucho más complejo, que implicaría cambios

generalizados y profundos en nuestras estructuras económicas y políticas.

- Que tampoco las nacionalizaciones de los hidrocarburos -ni aun en el caso mexicano, como el más avanzado en este terreno- aisladamente, lograron librar a nuestros países del subdesarrollo. Pero que, a la vez, básicamente por esta vía de ejercicio independiente y soberano (que se ampliara a otros sectores estratégicos) es que podrían abrirse vías para sentar mejores bases de desarrollo económico.

-El hecho de que las naciones desarrolladas vengyan dependiendo, principalmente y crecientemente, de los suministros de petróleo crudo de parte de naciones subdesarrolladas, se ha convertido en un argumento recurrente para hablar del mundo contemporáneo como uno en el cual lo dominante es la interdependencia entre todas las naciones del orbe.

Sin embargo, tal interdependencia se desenvuelve en condiciones que favorecen, finalmente, a las naciones industrializadas por obvias condiciones de capacidad económica; añadiéndose, hoy día, el contexto político internacional que también les favorece en virtud de la desintegración del bloque socialista. En este sentido, estamos convencidos de que el petróleo no es la excepción.

Como una expresión del cambio de correlación de fuerzas a nivel internacional, las grandes naciones consumidoras, es decir, las naciones industrializadas, han vuelto a recuperar el dominio del mercado mundial del crudo y sus derivados. Con



lo cual, han venido imponiendo las modalidades que más convienen a sus intereses, empezando por los mismos precios internacionales del crudo.

Dominio que se afianza por el hecho de ser poseedores de la tecnología petrolera más avanzada; y, tal vez lo más significativo en estos momentos, porque cuentan con la capacidad financiera para desarrollar nuevas áreas de explotación de hidrocarburos; en última instancia, dado que cuentan con el poderío militar para garantizar sus aprovisionamientos de petróleo crudo, si éstos se ven amenazados. Así lo comprobó, en buena medida la Guerra del Golfo Pérsico.

Todo lo cual hace que la dependencia petrolera que los países industrializados tienen del mundo subdesarrollado, no tenga el mismo carácter que nuestra dependencia estructural hacia las grandes metrópolis; en el caso latinoamericano principalmente hacia los EUA.

-No nos cabe la menor duda de que los hidrocarburos a nivel mundial (y de manera particular los de América Latina), están contemplados en la estrategia petrolera de los EUA y sus monopolios trasnacionales. Prueba de ello es el marcado interés por volver a posesionarse o controlar áreas petroleras claves, aprovechándose de las debilidades que ha generado la crisis económico-política que prevalece en nuestros países.

Lo cual quiere decir que estamos enfrentados a implicaciones muy delicadas en materia de seguridad nacional.

Porque, por su parte, las naciones industrializadas incluyen posibles acciones militares de ocupación ante eventuales problemas en la garantía del suministro de sus elevados requerimientos de petróleo crudo.

-Finalmente, consideramos que sería pertinente despertar de su letargo y revitalizar a instancias como OLADE, ARPEL y el GIPLAEP (Grupo Informal de Países Latinoamericanos Exportadores de Petróleo, conformado desde los inicios de los años ochenta por Ecuador, México, Trinidad y Tobago y Venezuela), instancias desde donde podrían establecerse pautas de defensa común energética y petrolera, ante las precariedades de la región.

Pero, en resumidas cuentas, la viabilidad de concretar medidas como las anteriormente expuestas, estarían dependiendo de cambios de orientación en las actuales políticas económicas que sustentan y defienden, a ultranza, la mayoría de nuestros gobiernos en América Latina

## BIBLIOGRAFIA

## LIBROS

1. Aglietta Michel, Regulación y Crisis del Capitalismo, Siglo XXI Editores, México, 1988.
2. Aguilar Monteverde Alonso, Teoría y Política del Desarrollo Latinoamericano, UNAM, México, 1967.
3. Aguilar Monteverde Alonso, La Crisis del Capitalismo, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1979.
4. Al Chalabi F.L., La OPEP y el Precio Internacional del Petróleo: el Cambio Estructural. Editorial Siglo XXI, México, 1984.
5. Autores Varios, Modos de Producción en América Latina, Ediciones Cultura Popular, México 1979.
6. Autores Varios, América Latina: Historia de Medio Siglo, Editorial Siglo XXI, México 1977.
7. Autores Varios, Naturaleza de la Actual Crisis, Editorial Nuestro Tiempo, México, 198 .
8. Autores Varios, Industrialización en América Latina. Crisis y Perspectivas, Edelberto Torres-Rivas y Eckard Seustscher Editores, 1986.
9. Barsoc Cristian, La Crisis ¿Y después que?, Ediciones y Distribuciones Hispánicas, México, 1987.
10. Betancourt Rómulo, El Petróleo de Venezuela, Fondo de Cultura Económica, México, 1975.
11. Bonilla S. Arturo y otros autores, Mercado Internacional del Petróleo, IIEc, UNAM y Ediciones de Cultura Popular, México, 1988.

12. Carmona de la Peña Fernando y otros autores, México, el Curso de una Larga Crisis, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1987.
13. Castro Fidel, La Crisis Económica y Social del Mundo, Siglo Veintiuno Editores, México, 1985.
14. Centro de Información y Estudios Nacionales, Mercado Internacional del Petróleo 1973-1984, entrega 156, México, noviembre 1985.
15. Centro de Información y Estudios Nacionales, La Deuda Pública Externa de México, entrega 233, México, mayo, 1991.
16. Centro de Información y Estudios Nacionales, El Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (1982), México, marzo 1983.
17. Centro de Información y Estudios Nacionales, La Economía Mexicana 1982-1988. Análisis Anual 1989, México, 1989.
18. Cepeda Ignacio, Ensayos sobre la Teoría de la Crisis, IIEC, UNAM, México, 1991.
19. Comisión Económica para América Latina (CEPAL), ONU, La Industria del Petróleo en América Latina: Notas sobre su Evolución y Perspectivas, Nueva York, 1973.
20. CEPAL, El Desarrollo Económico de América Latina en la Postguerra, ONU, Nueva York, 1976.
21. CEPAL, El Proceso de Industrialización en América Latina, ONU, Nueva York, 1965.
22. CEPAL, La Industrialización Latinoamericana en los Años Setenta, Cuadernos de la Cepal, ONU, No. 8, Santiago de Chile, 1975.
23. CEPAL, Estudio Económico de América Latina, ONU, Santiago de Chile, 1974.

24. CEPAL, Ecuador: Desafíos y Logros de la Política Económica en la Fase de Expansión Petrolera, ONU, Santiago de Chile, 1979.
25. Cueva Agustín, El Desarrollo del Capitalismo en América Latina, Siglo XXI Editores, México, 1985.
26. Cueva Agustín, Teoría Social y Procesos Políticos en América latina, Editorial Edicol, México, 1979.
27. Dávila Aldés Francisco R., Las Luchas por la Hegemonía y la Consolidación Política de la Burguesía en el Ecuador (1972-1978), UNAM, México, 1984.
28. Fajardo Cortéz Victor y otros autores, Industrialización en América Latina. Crisis y Perspectivas, FLACSO, Fundación Friedrich Ebert de la RFA y Centro de Estudios Democráticos de América Latina, Edelberto Torres Rivas y Eckhard Deustscher Editores, 1986.
29. Fajnzylber Fernando, La Industrialización Trunca de América Latina, Editorial Nueva Imagen, México, 1983.
30. Galarza Jaime, El Festín del Petróleo, Ediciones Solitierra, Ecuador, 1972.
31. Galeano Eduardo, Las Venas Abiertas de América Latina, Siglo XXI Editores, México, 1982.
32. García Paez Benjamín, La política de los Hidrocarburos en el Proceso de Reordenación Económica 1981-1983, UNAM, México, 1989.
33. González Casanova Pablo, Sociología de la Explotación, Editorial Siglo XXI, México, 1973.
34. González Souza Luis, México en la Estrategia de Estados Unidos. Siglo Veintiuno Editores, México, 1993.

35. González Souza Luis, Soberanía Herida. México-Estados Unidos. Editorial Nuestro Tiempo, México, 1994.
36. Lenin Vladimir I., El Desarrollo del Capitalismo en Rusia, Ediciones Estudio, Argentina, 1973.
37. Lopez Díaz Pedro (Coordinador), La Crisis del Capitalismo. Teoría y Práctica, autores varios, Siglo XXI Editores, México, 1987.
38. Malavé Mata Héctor, Formación Histórica del Antidesarrollo en Venezuela, Ediciones Rocinante, Caracas, Venezuela, 1970.
39. Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), La Deuda Externa y el Sector Energético en América Latina y el Caribe, 1987.
40. Osorio Paz Saul, La Evolución de la Economía Centroamericana en 1980, IIEc-UNAM, México, 1986.
41. Pérez Alonso Juan Pablo, Petróleo y Dependencia, Síntesis Dos Mil, Venezuela, 1971.
42. Petras James, Clase, Estado y Poder en el Tercer Mundo, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
43. Quijano Anibal, Introducción a Mariátegui, Ediciones Era, México, 1982.
44. Sistema Económico Latinoamericano (SELA), América Latina en la Economía Mundial: Problemas y Perspectivas, Siglo Veintiuno Editores, México, 1987.
45. Saxe Fernández John, Petróleo y Estrategia. México y los Estados Unidos en el Contexto de la Política Global, Editorial Siglo XXI, México, 1980.
46. Viqueira Jacinto, Las Reservas del Petróleo y su Duración, México, UNAM, 1982, Mineo.
47. Zabrodotski Yuri, El Mundo Visto a Través del Petróleo, Ediciones Instituto de Intercambio Cultural

Colombo-Soviético, Bogotá, Colombia, sin fecha de edición.

## REVISTAS

1. Aguilar Monteverde Alonso, "El Capitalismo del Subdesarrollo: Un Capitalismo sin Capital y sin Perspectiva", Problemas del Desarrollo, No. 8, IIEc., UNAM, México, 1971.
2. Anuar Shaik, "Introducción a la Historia de las Teorías de la Crisis", Revista Investigación Económica, Facultad de Economía, UNAM, México, no. 145, julio-septiembre, 1978.
3. Boletín Economía, Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central, Quito, Ecuador, varios años.
4. Bortz Jeffrey, "La Deuda Latinoamericana y los Ciclos de la Economía Mundial", Investigación Económica, Facultad de Economía, UNAM, México, No. 175, enero-marzo, 1986.
5. Carmona de la Peña Fernando, "El Salvavidas del Petróleo y la Estrategia del Régimen", Estrategia, No. 25, México, enero-febrero, 1979.
6. Ceceña Jose Luis G., "La Penetración Extranjera y los Grupos de Poder Económico en el México Porfirista", Problemas del Desarrollo, No. 1 oct-dic, IIEc., UNAM, México, 1969.
7. El Petróleo, Petróleos Mexicanos, Varios Años.
8. Guillén Romo Arturo, "Las Dificultades de la actual Estrategia de Desarrollo", Problemas del Desarrollo, No. 94, julio-septiembre, IIEc., UNAM, 1993.
9. Hernández Diego, "Venezuela en la Encrucijada", Análisis de la Coyuntura Económica, No. 3, IIEc., UNAM, 1978.
10. López Portillo T. Felicitas, "Petróleo y Dictadura en Venezuela", Nuestra América, No. 7 Centro



Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos.  
Facultad de Filosofía, UNAM, México, 1983.

11. Mora Marcelino A, "El 'Pronasol'", Eje de la Política Social", Estrategia, No. 98, marzo-abril, México, 1991.
12. Nava García Martín, "Las Siete Hermanas, La OPEP y la Crisis de los Precios del Petróleo", Ingeniería Petrolera, México, septiembre, 1982.
13. Osorio Paz Saul, "¿Está Resuelto el Problema de la Deuda?", Momento Económico, marzo-abril, no. 66, IIEc.-UNAM, México, 1993.
14. Palacios Solano Isaac Fdo., "La Guerra Comercial Petrolera de 1986: Principales Causas y Efectos", Problemas del Desarrollo, No. 70, julio-septiembre, IIEc., UNAM, México, 1987.
15. Ramírez Berenice P., "El Desempeño de la Economía Latinoamericana Durante 1992", Momento Económico, No. 66, marzo-abril, IIEc.-UNAM, México, 1993.
16. Robinson Linda, US News and World Report, "Made in USA", diciembre 15 de 1992.
17. Ruiz Durán Clemente, "América Latina: El Problema de la Deuda y Propuestas de Solución", Problemas del Desarrollo, IIEc.-UNAM, México, enero-marzo, 1987.
18. Sousa Vidal Alejandro, "Desaceleración Económica: Causas y Perspectivas", Problemas del Desarrollo, No. 94, julio-septiembre, IIEc.-UNAM, 1993.
19. Surendra J. Patel, "Problemas Energéticos y Autodeterminación Colectiva del Tercer Mundo", en Comercio Exterior, Vol. 28, No. 9, México, septiembre de 1978.
20. Surendra J. Patel, "Collective Self-relevance of Developing Countries" The Journal of Modern African Studies, Cambridge University Press, vol. 13, No. 4, Inglaterra, 1975.

ESTADISTICAS, DOCUMENTOS Y OTROS.

1. Annual Statistical Bulletin, OPEC, varios años.
2. Anuario Económico Presupuestal del Sector Energía y Minas, Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, México 1992.
3. Anuario Estadístico, Petróleos Mexicanos, varios años.
4. Banco Central del Ecuador, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), publicaciones varias.
5. B.P. Statistical Review of Oil Energy, 1982.
6. Carta Semanal, Dirección de Información y Relaciones del Ministerio de Energía y Minas de Venezuela, varios años.
7. Criterios Generales de Política Económica 1992, presentado en Mercado de Valores, Nafinsa, México, febrero de 1993.
8. Indicadores Económicos, Banco de México, varios números.
9. Informe a la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, República Dominicana, abril 7 de 1992.
10. Informe Anual Banco de México, varios años.
11. Memoria de Labores, Petróleos Mexicanos, de 1975 a 1993.
12. Programa de Energía. Metas a 1990 y Proyecciones al año 2000.
13. Statistical Yearbook 1964-1969, Organización de las Naciones Unidas, Nueva York, 1970.

14. World Energy Supplies 1950-1974, Organización de las Naciones Unidas, Nueva York, 1976.
15. Yearbook, Fondo Monetario Internacional (FMI), Direction of Trade Statistics, 1989.

PERIODICOS.

El Financiero, México, varios años.

Excelsior, México, varios años.

El Universal, México, varios años.